El Heraldo

La verdad en sus manos

Viernes
Tegucigalpa, Honduras
8 de septiembre de 2023
XLIII - Edición 14145 - L 15.00

diariolheraldo
iarioelheraldo
www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

Reclame hoy
MOTORES
Evite errores al conducir

Familia & Pareja
Apoyo familiar y atención, las claves para evitar el suicidio
PÁGINA 34

Edición 2024
Modelo Naomi Campbell, entre las musas del calendario Pirelli
PÁGINA 30

Deportes
Honduras inicia hoy en Jamaica su ruta en la Nations League
PÁGINAS 44 Y 45

PRESIDENTE DEL CN, NO SUMA EN ELECCIÓN DEL FISCAL

Libre deja a Redondo fuera de negociaciones

Fiscalía. Directiva del Congreso Nacional anuncia que no se convocará a sesiones del pleno mientras no haya acuerdos. **Luis Redondo queda como figura decorativa, ante el anuncio que negociaciones las asumirá Libre y la dirección política.** Oposición y oficialismo solo han tenido acercamientos vía teléfono. Analistas sugieren que elección del fiscal se haga por la vía de la insaculación (los cinco nominados a un saco y se haga sorteo). Pág. 4

FOTOS: ESTALIN IRÍAS

Mueren ambos conductores en encontronazo de rastras

Accidente Los pesados vehículos que conducían las víctimas por la Cuesta de la Virgen transportaban cemento y fertilizante. Los motoristas quedaron atrapados entre los amasijos de hierro. **Pág. 42**

País
Piden sancionar a Milton Benítez por insultos contra la embajadora Dogu
PÁG. 8

Al Frente
Alcaldías sin ejecutar el 55% del presupuesto asignado para 2023
PÁGS. 2 Y 3

País
CN está a tres meses de elección de nuevos magistrados del TSC
PÁG. 6

País
Investigan a jefa de la Fiscalía de la Mujer por prevaricato
PÁG. 6

Regional
Miles de migrantes continúan en las calles de El Paraíso
PÁG. 12

País
Otro menor de edad muere por dengue en menos de 48 horas en Comayagua
PÁG. 10

Economía
¿Cómo canjear monedas por billetes en el Banco Central?
PÁG. 16

Metro
Las juntas de agua morosas se quedarán sin servicio, advierte la UMAPS
PÁG. 20

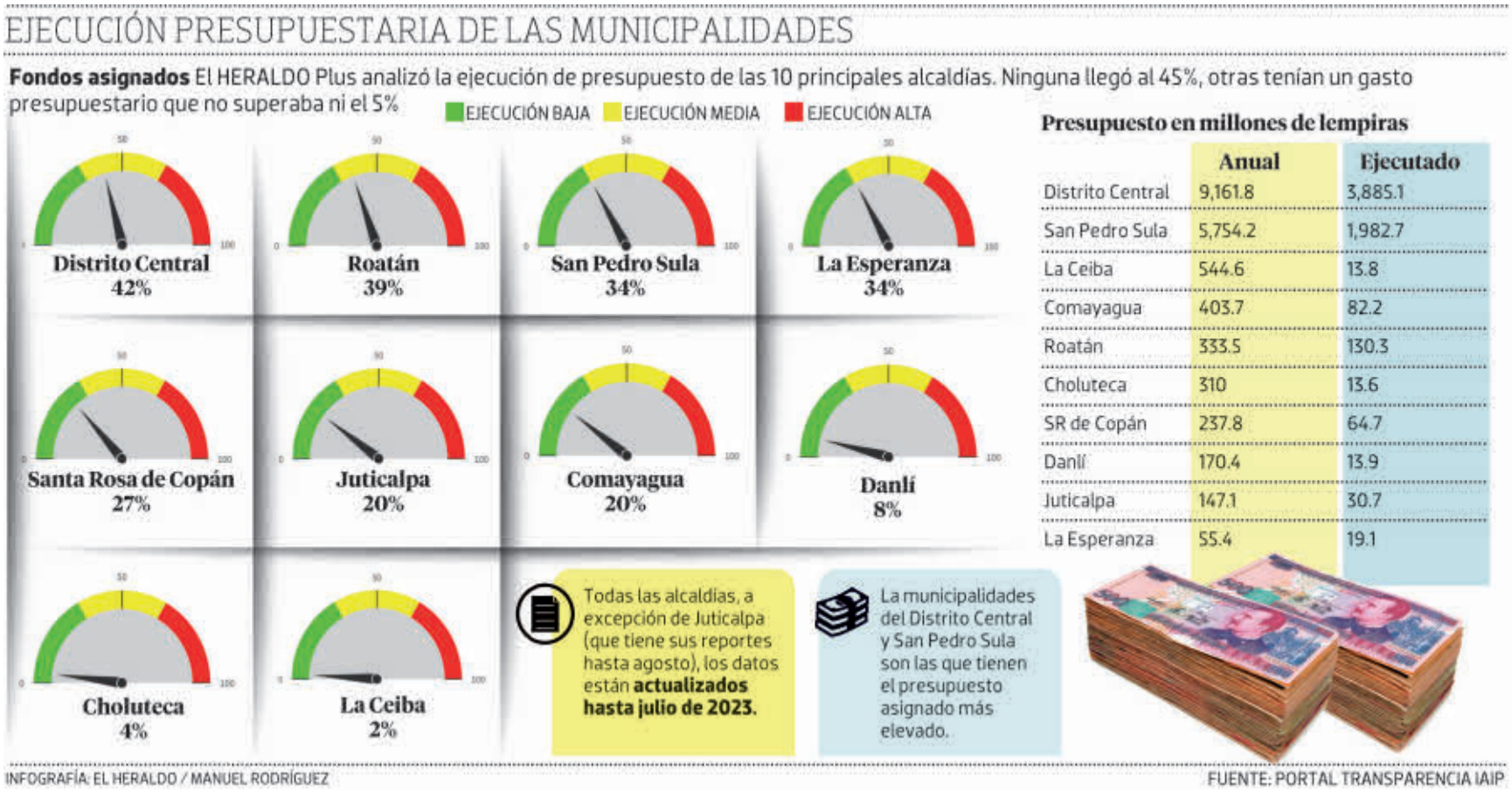

Dinero público El HERALDO Plus analizó la ejecución de presupuesto de las principales 10 alcaldías. La comuna del Distrito Central y Roatán han ejecutado más fondos. Expertos dicen que los gastos son bajos y eso afectará a la población

Ni el 45% de presupuesto han ejecutado 10 alcaldías

TEGUCIGALPA

A poco más de la mitad del ejercicio fiscal 2023, las principales 10 alcaldías de Honduras no han ejecutado ni la mitad de sus presupuestos, una situación que —según analistas— refleja la falta de capacidad para operar con los fondos públicos por parte de los ediles, entre otras causalidades.

El gobierno central, a través del Congreso Nacional, asigna el presupuesto de ingresos y egresos todos los años a cada municipalidad con el fin de financiar los programas o proyectos del municipio en función del desarrollo local, así como el gasto corriente, que está compuesto por salarios y deudas.

La Unidad de Datos de EL HERALDO Plus analizó la ejecución presupuestaria de enero a julio de 2023 de las principales 10 alcaldías de la nación: Distrito Central (Francisco Morazán), San Pedro Sula (Cortés), La Ceiba (Atlántida), Comayagua (Comayagua), Roatán (Islas de la Bahía), Choluteca (Choluteca), Santa Rosa de Copán (Copán), Danlí (El Paraíso), Juticalpa (Olancho) y La Esperanza (Intibucá).

Este equipo encontró que las municipalidades del Distrito Central y Roatán son las que más fondos han ejecutado de sus presupuestos hasta el séptimo mes de este año (el reporte más reciente), bajo el concepto de "Programas y proyectos", aunque ninguna roza el 45%.

El Distrito Central, por ejemplo, ha utilizado el 42% (3,885 millones de lempiras) del total de sus recursos de 2023, es decir, aún tiene en disponibilidad el 58%, unos 5,276 millones de lempiras a nivel general.

Según los reportes, el dinero se ha usado para ejecutar programas de servicios municipales generales, servicios públicos, desarrollo social, cultural y comunitario, protección ambiental, desarrollo económico e infraestructura municipal. Cabe mencionar que el presupuesto para esta comuna aumentó en un 75% en comparación con el 2022, cuando se le asignó 5,200 millones de lempiras.

En Roatán, la comuna registra el 39% de ejecución, equivalente a 130.3 millones de lempiras.

Pese a que es la segunda ciudad más importante del país, San Pedro Sula está en la tercera posición, pues ejecutó el 34% del presupuesto. El mismo porcentaje utilizó la alcaldía de La Esperanza, Intibucá.

La alcaldía occidental de Santa Rosa de Copán, en Copán, que colinda con Guatemala, es la quinta con más dinero ejecutado, con el 27% (64.7 millones de lempiras).

Además, los números analizados por este equipo arrojan que hay comunas —de las que se tomaron en cuenta en el análisis— que apenas han ejecutado el 2.5% del presupuesto en siete meses del año, como La Ceiba, que en valores abso-

FOTO Y VIDEO
ELHERALDO.HN

Sugieren

Capacitación y planificación

1

Autoridades necesitan capacitación

Expertos consideran que la falta de ejecución presupuestaria se debe a la ignorancia en los procesos o porque no tienen una planificación. Este problema no solo ocurre en las principales alcaldías del país sino que también en otras instituciones.

2

Presupuesto se queda en salarios

Parte del presupuesto se queda en el pago de salarios, pero las comunas también reciben fondos para el desarrollo de cada municipio. Hay comunas donde apenas han gastado el 4% del dinero asignado para el año fiscal 2023.

Obras

Tegucigalpa tiene mayor porcentaje

Entre las obras de infraestructura y otros proyectos ejecutados, la Alcaldía del Distrito Central gastó 3,885.1 millones de lempiras de enero a julio de 2023.

FOTOS: EL HERALDO

(1) El puente a desnivel de la colonia Kennedy es una de las obras que recientemente se concluyó en la gestión de la Alcaldía Municipal del Distrito Central. (2) San Pedro Sula es la tercera ciudad que menos presupuesto ha ejecutado. De enero a julio apenas gastó el 34% del presupuesto asignado. (3) En algunas alcaldías, como la de Tegucigalpa, el presupuesto aumentó, pero tienen una baja ejecución de los fondos. Expertos dicen que la falta de ejecución en los fondos se debe a la descalificación del personal para conocer los procesos de licitación.

lutos ha operado para programas y proyectos casi 14 millones de lempiras, mientras que otras, como Choluteca, tienen un 4%.

"Si el dinero está, ¿por qué no hacen más obras en favor de los pobres", preguntó Minda García, una capitalina de 60 años que reside en el norte de Tegucigalpa.

EL HERALDO Plus realizó este análisis a partir de los reportes mensuales de las principales alcaldías que consolidan la información en el Portal de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), considerando el apartado de "Programas y proyectos", en el que está el detalle de lo ejecutado en ese indicador.

Deficiencia en inversión

Según los expertos, la baja ejecución presupuestaria en los municipios es el reflejo de la mala gestión de los ediles, fundamentalmente por la ignorancia en los procesos y por no tener una planificación que les permita trabajar con comodidad.

"Mucho personal de las municipalidades no tiene pleno conocimiento de cómo ejecutar el presupuesto en (con) base a ley, y por eso no se ha ejecutado. El Estado debe tener un convenio fuerte y trabajarlo con la Amhon (Asociación de Municipios de Honduras) para que pueda llegar a una capacitación para todas las municipalidades o, al menos, las más grandes del país", consideró Kenneth Madrid, director de Justicia y Seguridad de la Asociación por una Sociedad más Justa (ASJ).

Agilizar las obras es otra de las solicitudes de la población, quienes piden ver efectos del dinero asignado.

Señaló, además, la falta de acciones para fomentar la transparencia de las alcaldías y a la escasa coordinación con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), como algunos de los problemas que afectan la ejecución presupuestaria de las comunas.

"Han faltado acciones encaminadas a tener mayor transparencia en la ejecución. El Instituto de Acceso a la Información Pública también debería traer una campaña fuerte a todas las alcaldías, así como el Tribunal de Cuentas", sugirió.

Es necesario "capacitar adecuadamente a todos estos nuevos funcionarios que, sin lugar a dudas, solo tienen año y medio de estar en sus funciones y deben de fortalecerlas para que a futuro puedan tener una mejor ejecución del presupuesto", puntualizó.

Reflejo del gobierno central

Para Liliana Castillo, expresidenta del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), la baja ejecución presupuestaria de las principales alcaldías del país es un reflejo de lo que también ocurre en el gobierno central, con otros matices que van desde que el personal está descalificado para conocer los procesos de licitación.

Hasta julio estaban actualizados los datos de ejecución de presupuesto en las principales alcaldías de Honduras.

"Esto que ocurre en la municipalidad está pasando en el sector público en general, que se ve la ejecución demasiado lenta (...) es la parte administrativa la que está fallando", comentó.

En el gobierno central, la baja ejecución presupuestaria también es un problema: con un presupuesto general de un poco más de 392,000 millones de lempiras, hasta el 8 de agosto, de acuerdo con la Secretaría de Finanzas, solo se ha gastado casi el 44%, mientras que en inversión pública es del 25%.

La lenta ejecución de los fondos públicos provocó que la presidenta Xiomara Castro pidiera una planificación para cumplir con lo establecido. EL HERALDO Plus conoció que la planificación tiene como prioridad que se llegue al 84% de lo disponible.

Y a nivel municipal, estimando solamente las 10 alcaldías de este análisis, el presupuesto es de 17,118 millones de lempiras, pero, hasta el 31 de julio, la ejecución era de 6,232 millones, o sea el 36%.

EL HERALDO Plus intentó comunicarse con los alcaldes Jorge Aldana y Roberto Contreras, del Distrito Central y San Pedro Sula, así como con el presidente de la Amhon, Nelson Castellanos, pero hasta el cierre de edición no se obtuvieron respuestas a las llamadas ni mensajes. Para los expertos varían los factores que provocan la baja ejecución presupuestaria de las principales 10 alcaldías de Honduras, pero la consecuencia es la misma: la población es la afectada por la falta de obras públicas ●●

S. Pineda/C. Girón
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Viernes 8 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Negociación Oficialismo y oposición se niegan a ceder en el nombramiento del fiscal general. Luis Redondo queda como figura decorativa en negociación para elegir Fiscalía

Hasta que hayan consensos CN se mantendrá paralizado

TEGUCIGALPA

Mientras no hayan consensos para la elección del fiscal general y adjunto, la directiva del Congreso Nacional no convocará a sesiones de Pleno, anunció el titular de la bancada del Partido Libertad y Refundación (Libre), Rafael Sarmiento.

"Por ahora la decisión es que mientras no hayan consensos y acuerdos, no se va a convocar a sesión hasta que haya un acuerdo para poder avanzar en la elección", aseveró el parlamentario.

A su vez agregó que "si la próxima semana se retoman sesiones es probablemente porque ya hay un acuerdo político para poder elegir la Fiscalía".

FOTO: EL HERALDO

Las negociaciones por parte del oficialismo son asumidas por el secretario Carlos Zelaya, quien hasta ahora ha establecido espacios de diálogo con jefes de bancada del PN y PL vía llamada telefónica.

Negociaciones

Como figura decorativa en las negociaciones para la elección de la Fiscalía quedó el titular del CN, Luis Redondo, debido a que las mismas serán asumidas por el secretario Carlos Zelaya por decisión de la Coordinación General de Libre.

"El partido y la dirección política ha decidido que encabecen las conversaciones el compañero Carlos Zelaya", apuntó Ramón Barrios diputado de Libre.

Sobre el particular, la subjefa de la bancada liberal Valeska Valenzuela expresó que "nos ha informado el jefe de bancada que los acercamientos han sido con el secretario, el señor Carlos Zelaya, sabemos que es una de las personas influyentes y que también puede tomar las decisiones en el CN".

Acercamientos de Zelaya con la oposición solamente serán vía telefónica y no de manera presencial.

Debido al escaso diálogo durante las últimas dos semanas, la parlamentaria lamentó "el poco profesionalismo de parte del presidente del CN", por no tomar la iniciativa para comenzar los acercamientos en una elección de tal importancia.

"Hasta este momento solo hemos recibido llamadas, no ha habido reuniones presenciales. Lo que hasta ahora conocemos es que quien tiene la autoridad del CN para tomar ese tipo de decisiones y que se respeten después es don Carlos Zelaya", explicó Nelson Márquez subjefe de la bancada nacionalista.

Jhosy Toscano, jefe de bancada del Partido Salvador de Honduras (PSH), aseguró: "El oficialismo no ha atendido nuestro llamado al diálogo y tampoco hemos recibido ninguna invitación al mismo, sí estamos de manera constante y en constante diálogo con el PN y el PL".

Bloque opositor del PSH, PL y el PN manifestaron que seguirán firmes en apoyo a la nómina de Marcio Cabañas y Jenny Almendares

Los diálogos entre las fuerzas políticas recaerán en los titulares de las bancadas de oposición Mario Segura, Tomás Zambrano, Jhosy Toscano y el secretario Carlos Zelaya

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Sugieren la vía de la insaculación para elegir al fiscal

TEGUCIGALPA

Diversos analistas jurídicos del país sugirieron utilizar el mecanismo de insaculación para elegir a la nueva composición del Ministerio Público (MP).

Esto producto de que la elección del fiscal general y adjunto del MP tiene ocho días de estar estancada porque entre las fuerzas políticas no hay consensos.

Ante esto, el analista político Raúl Pineda Alvarado, viendo el ambiente de incertidumbre, sugirió este sorteo que se practica en la políticas de países del primer mundo. "Lo correcto es que los cinco nomidados vayan a un saco, y como ya ha pasado en otros países, se saca en sorteo", explicó Alvarado. También amplió que esta medida sería efectiva porque los que resulten electos no tendrían ningún compromiso político, de acuerdo a la Junta Nominadora, quien se encargó de elegirlos. Alvarado expuso que para poner en práctica esta opción sería a través de una moción presentada por un diputado en el Congreso Nacional.

Sin embargo, para la experta constitucional Ana Pineda esta no es una buena idea: "El acto de insaculación para elegir a titulares del MP, como la propuesta por la junta interventora, plebiscito o comisión multipartidaria se apartan de los parámetros de la Constitución". Para las bancadas opositoras esto resultaría riesgoso para las aspiraciones del oficialismo para tener un fiscal a su medida.

La insaculación es un sorteo mediante el cual se ingresan los cinco nombres de los candidatos en un saco y se escoge a uno

Comisión especial recibe supuestas líneas investigativas

TEGUCIGALPA

La comisión especial para la investigación de la gestión de Óscar Chinchilla frente al Ministerio Público (MP) aseguró ayer en una conferencia de prensa haber recibido las primeras cuatro líneas de investigación sobre actos irregulares.

La denuncia fue interpuesta por parte de representantes de un bufete privado sobre casos que no fueron especificados por la comisión, y que se presume se vieron involucrados varios diputados actuales y exparlamentarios del Congreso Nacional.

"En el caso de la comparecencia fueron algunos casos que en el ejercicio de su labor como profesionales del derecho ha llevado, donde ellos expresan algunos incumplimientos por parte del MP. Son cuatro diferentes casos, varios de ellos de alto impacto", señaló la presidenta Silvia Ayala

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

EL BANCO DE LAS
GRANDES
PROMOCIONES

continúa premiando la confianza
de sus clientes con dos increíbles sorteos

Último sorteo
Ahorros

1 premio de **L2,000,000**
para comprar una casa

10 bonos de **L50,000**

Sorteo
Tarjetas Visa Atlántida

1 VIAJE DOBLE
a la pelea más importante de
artes marciales mixtas en
Abu Dhabi

Sintonízanos hoy a las 6:30 p.m.
HCH LIVE @Bancatlan

Consulta tus boletos
llamando al
2280-1010
o en agencias

Banco Atlántida

Sistema de vigilancia Los dispositivos contarán con reconocimiento facial y de placa vehicular, se instalarán en mercados y afuera de los centros educativos

El 911 instalará 5,000 cámaras en unos 100 municipios

FOTO: EL HERALDO

A través del convenio los municipios que cuentan con cámaras de seguridad se enlazarán al Sistema Nacional de Emergencia.

TEGUCIGALPA

Para darle mayor seguridad a la población hondureña, el Sistema Nacional del 911 adquirirá unas 5,000 cámaras de videovigilancia, las cuales serán instaladas en al menos 100 municipios del país.

Miroslava Cerpas, titular de la comisión interventora del 911, dio a conocer que trabajarán de manera conjunta con las corporaciones municipales, por lo que firmaron un convenio con las autoridades de la Asociación de Municipios de Honduras (Amhon) que permitirá enlazar las cámaras de seguridad con las que cuentan algunas alcaldías al Sistema Nacional de Emergencia, garantizando así mayor vigilancia.

Además, la funcionaria añadió que para el 2024 se comprarán unas 5,000 cámaras, que se instalarán en los 100 municipios más vulnerables.

"Vamos a invertir en comprar 5,000 cámaras más que se instalarán en los municipios que no tienen capacidad de dar el seguimiento y acompañamiento a todo el tema de inseguridad y reacción en emergencia".

Se priorizará la instalación de los dispositivos en los mercados y afuera de los centros educativos. A través del apoyo, cooperación y asesoramiento de la República Popular de China, las cámaras contarán con tecnología de punta que permitirá el reconocimiento facial y de placas vehiculares.

"Esas 8,000 cámaras que tendremos a nivel nacional —con las que tenemos actualmente y las 5,000 que vamos a instalar— tendrán tecnología de punta que harán reconocimientos faciales y reconocimiento de placas en absolutamente todas las cámaras a nivel nacional", agregó la comisionada presidenta.

La instalación de la nueva tecnología iniciará como pilotaje en los próximos días en el departamento de Santa Bárbara.

Por su parte, Nelson Castellanos, presidente de la Amhon, apuntó que a través del convenio se mejorará la seguridad en los municipios. "Los habitantes de los municipios deben tener claro que por lo menos una cámara va estar controlando una parte del sector más vulnerable de cada uno de ellos" ●●

De las 3,500 cámaras con las que cuenta el Sistema 911 en cinco ciudades del país, al menos 2,200 están en funcionamiento.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

CN también tiene de cerca la elección del TSC

TEGUCIGALPA

El Congreso Nacional (CN) de Honduras también tiene a tres meses de distancia la elección de los nuevos magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC). Ante esto, los actuales magistrados del TSC tienen temor de que la historia para la composición del Ministerio Público se repita en este ente. "Ojalá existan los consensos, sería injusto que estuviera acéfala y esperar a los sustitutos", dijo el magistrado Ricardo Rodríguez. Entre tanto, el TSC tiene desde el pasado febrero la ausencia de un integrante de su pleno y el CN sigue sin nombrarlo. Los actuales magistrados vacarán de su cargo el 1 de diciembre ●●

FOTO: EL HERALDO

El Tribunal Superior de Cuentas sufriría la incapacidad del CN.

Investigan a la jefa de la Fiscalía de la Mujer por prevaricato

FOTO: EL HERALDO

Los fiscales no descartan acusar a María Mercedes Bustillo.

TEGUCIGALPA

Por haber acusado irregularmente al jefe de la Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública, (Fetccop), Héctor Morales, el Ministerio Público abrió una investigación contra la titular de la Fiscalía Especial de la Mujer, María Mercedes Bustillo.

De acuerdo a la denuncia, la fiscal Bustillo incurrió en los delitos de prevaricato administrativo, abuso de autoridad y violación de los deberes de los funcionarios, porque abrió irregularmente una denuncia que ella misma había ordenado el cierre administrativo en febrero pasado, lo que culminó en un requerimiento contra Morales por los presuntos delitos de acoso y discriminación laboral.

El documento indica que Bustillo "emitió una resolución injusta y arbitraria en un asunto administrativo".

Ayer, Bustillo fue llamada a declarar ante los fiscales y no se descarta que en los próximos días se presente el requerimiento fiscal en su contra y se ordene su captura ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Defensor de DD. HH. exige restitución de medidas

TEGUCIGALPA

El defensor de derechos humanos, Jorge Jiménez, exigió ayer a la Dirección General del Sistema de Protección, la restitución de las medidas de seguridad, que gozaba desde 2015. En ese sentido, Jiménez, coordinador de la organización Jóvenes Promotores y Defensores de los Derechos Humanos, interpuso un recurso de reposición ante el Mecanismo a fin de revocar la resolución en la que se oficializa la suspensión de las medidas de seguridad. Ayer, el defensor esperaba ser atendido por las autoridades del Mecanismo en el interior de la Secretaría de Derechos Humanos. Fue la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos que aprobó en 2010 el otorgamiento de medidas a favor de Jímenez, pero fue hasta en 2015 que el Estado las implementó ●●

FOTO: EL HERALDO

Jiménez esperaba ayer ser atendido por las autoridades.

Pelikan — Manualidades

Plastilina neón 10 piezas
12300081

Plastilina pastel 10 piezas
12300080

Masa moldeable 4 piezas
12300092

TopDrawer — Mochilas y cartucheras

Mochila estilo Roraima verde
12052171

Lapicera estilo Roraima 3 zippers
12052017

Mochila estilo F1 rojo y negro
12051653

Mochila estilo Timotes naranja
12052175

Merletto® — Aprendizaje

Rompecabezas números educativos
12290095

Calcomanía escolar de abecedario 12 piezas
12222973

Rompecabeza abecedario educativo multicolor
12290081

Stor — Termos

Bote de plástico LOL 850 ml
11043943

Bote de plástico Spiderman 590 ml
11043940

Bote de plástico azul 350 ml
11044552

Bote de plástico LOL 540 ml
11043942

larachycia.com
Envíos a nivel nacional
8% DEVOLUCIÓN DE EFECTIVO PERMANENTE por tus compras

Larach & Cía. Centro	Mega Larach Miramontes	Larach & Cía. Torocagua	Mega Larach Periférico	Larach & Cía. San Pedro Sula
2237-8171	2290-1100	2223-5330	2290-7600	2558-2500

Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510

75 Larach & Cía. ANIVERSARIO

Posturas Experto y el mismo vicecanciller exhortaron al Poder Ejecutivo a llamar la atención a Milton Benítez

De desafortunados tildan insultos de "El Perro Amarillo" contra Laura Dogu

FOTO: EL HERALDO

Benítez tildó a Dogu de hacer un "vulgar activismo" tras la reunión de la embajadora con magistrados del Tribunal de Justicia Electoral en la que habló de los comicios en 2025.

TEGUCIGALPA

Desde el mismo Poder Ejecutivo exhortaron a la presidenta Xiomara Castro a emitir un llamado de atención contra el ministro asesor de Comunicaciones, Milton Benítez, alias "El Perro Amarillo", por proferir insultos y ofensas contra la embajadora de Estados Unidos, Laura Dogu.

"Considero que es una declaración desafortunada que como 'Perro Amarillo' la entiendo y es su estilo, pero como ministro del gobierno está fuera de lugar. Escribir 'dogui' por Dogu merece un llamado de atención", dijo a EL HERALDO el vicecanciller Antonio García.

L 109 mil al mes gana "El Perro Amarillo" como ministro del gobierno de Castro.

Por su parte, el experto en derecho internacional, Graco Pérez, puntualizó que "debe al menos haber una aclaración por parte de Casa Presidencial desligándose de esa desafortunada declaración, al final es un funcionario nombrado por el gobierno y está fuera de lugar que trate de esa manera a la embajadora, aunque no comparta sus ideas. Debe existir un precedente por parte del gobierno".

En su último mensaje, la embajadora Dogu, sostuvo: "El proceso y preparación para elecciones 2025 inició después de elecciones 2021. Garantizar que sean libres, justas, transparentes y pacíficas es primordial. Sostuve conversación con Míriam Barahona de Tribunal de Justicia Electoral. Estados Unidos apoya fortalecimiento de democracia en el mundo, incluyendo a Honduras".

En las redes sociales, "El Perro Amarillo" tildó, entre otras cosas, a Dogu de ser "la jefa de la oposición" y le pidió que "debería ser más responsable con sus irresponsables opiniones para con nuestro país, cuya tensión social es delicada".

Hasta el cierre de esta edición impresa, ni el titular de la Cancillería de la República, Eduardo Enrique Reina, ni la presidenta de la nación Xiomara Castro habían condenado la actitud de Benítez●●

Julio Cruz
El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

Embajador de China se acredita ante Castro

FOTO: EL HERALDO

Yu Bo junto a la presidenta y el canciller Eduardo Enrique Reina.

La presidenta también recibió las cartas credenciales de otros cinco embajadores

TEGUCIGALPA

La presidenta Xiomara Castro recibió las cartas credenciales de seis nuevos embajadores acreditados en Honduras, entre ellos el de la República Popular China.

Los otros cinco embajadores que se acreditaron oficialmente fueron los de Alemania, Costa Rica, Kosovo, Francia y Colombia.

El embajador chino en el país será Yu Bo, quien está en Honduras desde abril e inicialmente se desempeñó como consejero de la Cancillería de China.

El 26 de marzo Honduras estableció sus relaciones diplomáticas con China tras cancelar más de 80 años de relación con Taiwán.

Tras ser acreditado, el embajador Yu Bo dijo: "Es un gran honor y satisfacción presentar las cartas credenciales a la presidenta Xiomara Castro, hemos visto con mucha satisfacción este establecimiento de relaciones diplomáticas y nos está permitiendo tener frutos y resultados tangibles. Es una relación que beneficiará a ambas naciones".

La República Popular China invertirá en mejorar el puerto de San Lorenzo en la zona sur●●

Julio Cruz
El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

Apuntes

PRI. ¡Hombre!, se reventaron a Marcelo, como cuando el PRI —en sus 75 años de dictadura democrática— escogía de dedo a sus candidatos y luego los convertía en presidentes.

CAPOTE. Solo que AMLO hizo una encuesta a lo interno de Morena, como la que hicieron aquí en tiempos de Maduro para escoger al candidato a la AMDC, y resulta que su delfina le metió capote —casi 14 puntos— al esposo de la hondureña Rosalinda Bueso.

HISTORIA. Por primera vez en la historia de México, dos féminas se darán en la madre, una científica y una senadora. Cualquiera de las dos que gane, a ver si manda, o si solo pondrá la cara y le transfiere todos los poderes a su amado esposo.

ONLY. ¡Hombre!, como en esas redes no se escapa nadie, allí están sacando memes que mientras el gobierno de la refundición firma contratos con only fans, Bukele los firma con Google para convertir su país en el "centro tecnológico de Centroamérica".

CNE. Que no se olvide el BOC, dicen los chuscos en esas redes, que Libre puede hacer lo que le venga en gana en el CNE, porque siguen dos a uno.

TODO. La única diferencia, dicen, es que APH ya no andará de llavero de la Rixi, sino, de JN, haciendo todo lo que le digan que haga por instrucciones de su padrino, el socio de MZR.

CHINA. ¡Pues, hombre, Hilario!, ya hay embajador de la China en estas latitudes. Ojalá se ponga pilas a agilizar las exportaciones de camarones a sus paisanos, porque en el sur ya se han perdido tres mil empleos directos.

CORREN. Por cierto, la pérdida de empleos está que arde y el gobierno de Xiomara no solo no ha hecho nada para recuperar los 125 mil que se han perdido, sino que no ha movido un dedo para atraer inversiones y generar trabajo. Al contrario, la corren.

FOGLIA. Hasta que le cantaron las golondrinas a Jaqueline Foglia. La bulla es que le andaban las moscas desde que le voló maceta a la ley aquella.

CAÑÓN. Lo único que le faltaba a los pobres cubanos, la dictadura de los Castro —con la cara de Díaz-Canel— ahora los está mandando de carne de cañon a Ucrania, como cuando los envió a Angola.

PERROS. ¡Hombre!, ¿qué estará pagando la pobre Honduras?, un ministro vulgar del gobierno —vulgar en todos los sentidos— insultando a la embajadora imperial y comparándola con comida para perros.

COMPADRE. Pero al final no es su culpa, sino de quienes lo tienen en semejante cargo. La culpa no es del indio, sino del que lo hace compadre.

sus
DaviPuntos
VALEN EL DOBLE
Prepare sus vacaciones disfrutando
de un doble puntaje este
7 | 8 y 9
·de Septiembre·
También puede aprovechar este beneficio en:
> Estadías en hoteles nacionales
> Estadías en hoteles internacionales
> Renta de autos
> Boletos aéreos
VISA
Reserve llamando a nuestro Centro de Acompañamiento en Viajes al 2275-1410
DAVIVIENDA
CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO EN VIAJES
Restricciones Aplican: Válido en estadías en hoteles nacionales e internacionales, renta de autos, boletos aéreos. Cualquier diferencia de puntos deberá ser cubierta con una Tarjeta de Crédito Davivienda para aplicar al doble puntaje.

Crítico De acuerdo a un informe de la ASJ, alrededor de 30 mil hondureños están en mora quirúrgica en el país

30 mil pacientes esperan una cirugía en el sistema de salud

FOTO: EL HERALDO

La situación de la salud pública en Honduras continúa siendo crítica por la baja importancia que los gobiernos le dan al sistema sanitario.

TEGUCIGALPA

Más de un año tienen que esperar miles de hondureños para que se les pueda realizar una cirugía, según informó Blanca Munguía, directora del departamento de Salud de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ).

La experta, a través de un informe que realizaron, señaló que alrededor de 30 mil hondureños están esperando una cirugía como una respuesta pronta; sin embargo, no hay un plan para esa garantía.

"Lamentablemente el sistema de salud está atendiendo solo para aquellas emergencias dejando a un lado las programaciones que muchos pacientes están esperando una cirugía y algunos no le llega el tiempo", manifestó.

También detalló que el sistema de salud está en precariedad por los sistemas burocráticos que deben ver con la capacidad de gestión debilitada que tiene el sistema de salud pública el cual incluye al Seguro Social.

Agregó que el año pasado el país cerró con una mora quirúrgica de más de 13 mil pacientes; sin embargo, no ha habido una inversión para mejorar la condición de infraestructura que garanticen una respuesta más rápida, por lo que está lejos de mejorar si incrementa.

A su vez, la presidenta del Colegio Médico de Honduras (CMH), aseveró que el aumento de la mora quirúrgica es por diferentes tipos de razones, tales como que no se está ejecutando en presupuesto en infraestructura, hay muchos quirófanos en mal estado, falta de especialistas y medicamentos, entre otros.

"Hay personas que tienen cuatro años esperando que les llamen y cuando los llaman llegan con la voluntad de Dios a su día quirúrgico y ese momento llegó una emergencia que los desplazó porque no había otro quirófano", lamentó●●

Salud reporta la muerte de un niño por dengue

Durante este 2023, se registra un total de 9 personas fallecidas por dengue en Honduras

FOTO: EL HERALDO

La niñez es la que continúa siendo la más afectada.

TEGUCIGALPA

En menos de 48 horas se registra otra muerte de un menor producto del dengue en Comayagua.

La víctima fue identificado como Grevil Yarel Gonzales Gómez de 10 años de edad procedente de Comayagua en la colonia 2 de Mayo.

Según las autoridades, el menor tuvo una crisis por lo que fue trasladado de manera inmediata a un centro médico donde no se pudo hacer nada por salvarle la vida.

Incluso, el niño presentaba fiebre alta, dolor de cuerpo y de cabeza, por lo que fue trasladado al centro asistencial donde perdió la vida.

Uno de los médicos que lo atendió dijo que el dengue está atacando fuertemente a los menores por lo que pidió a los padres de familia no automedicar a los menores y en la primera calentura que presente el niño o niña deben de llevarlos a un centro hospitalario de salud para que puedan practicarles los exámenes y dar el medicamento correcto.

A su vez, el vocero de la Secretaría de Salud (Sesal), Miguel Osorio, señaló que ya van seis niños muertos que se reportan en Comayagua durante el 2023, más tres más que se han reportado en diferentes partes del país.

En la región se ha registrado una epidemia de casos en las últimas semanas; sin embargo, las autoridades sanitarias no han dado cifras de cuántos casos se están registrando a diario●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Más de 40 mil casos de VIH contabiliza Honduras desde 1985

Unos 41,582 casos de VIH se han reportado en el país, de los cuales 26,177 son VIH avanzados y 15,405 asintomáticos

FOTO: EL HERALDO

Son los hombres los más vulnerables ante la enfermedad.

TEGUCIGALPA

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) informó que se han registrado al menos 41,582 casos de virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en Honduras desde 1985 hasta junio de 2023.

De acuerdo a cifras oficiales del Conadeh, de la cantidad anterior, 26,177 son VIH avanzados y 15,405 asintomáticos.

"Atlántida constituye el departamento con la mayor tasa acumulada de prevalencia de casos con 859.1 por cada 100,000 habitantes, seguido por Islas de la Bahía con 833, Cortés 806.3 y Gracias a Dios con 712.2", detallaron.

También indicaron que San Pedro Sula es la ciudad que presenta la mayor cantidad de casos de personas viviendo con VIH, seguida por Tegucigalpa, La Ceiba, el Progreso, Choloma, Tela, Choluteca y Puerto Cortes●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Matheu agiliza el proceso para edificar hospitales de traumas

TEGUCIGALPA

El ministro de Salud, José Manuel Matheu, informó ayer que ya ha firmado la minuta de entendimiento del préstamo para que se lleve a cabo la construcción de los hospitales de traumatología en San Pedro Sula y Tegucigalpa.

El funcionario indicó que el entendimiento se realizó con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (más conocida por sus siglas JICA), el cual vendrá siendo como un fondo complementario con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

"Con estos fondos se completan los recursos del BID para hacer los hospitales de traumatología en DC y SPS, construcción y equipamiento de los mismos".

Agregó que se requieren de estos hospitales porque las emergencias en SPS y DC pasan demasiadas llenas●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

40% DE DESCUENTO
EN DORMITORIOS SELECCIONADOS

40% DE DESCUENTO
Dormitorio Queen
Incluye 7 piezas (1 Respaldo, 1 Piecero, 1 Riel, 1 Tocador, 1 Espejo y 2 Mesas de noche)
También disponible en tamaño King.
Regular:L. 61,886.10
Precio de Oferta:
L.37,139

40% DE DESCUENTO
Dormitorio Queen
Incluye 7 piezas (1 Respaldo, 1 Piecero, 1 Riel, 1 Tocador, 1 Espejo y 2 Mesas de noche)
También disponible en tamaño King.
Regular:L.84,321.45
Precio de Oferta:
L.50,599

INGRESA A NUESTRO INSTAGRAM

www.muebleriaelements.com/ MUEBLERIAELEMENTS

SAN PEDRO SULA Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementshn.com

TEGUCIGALPA Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm
Lomas del Güijarro, 2235-6087
ventastegus@elementshn.com

ROATÁN Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elementshn.com

CHOLUTECA Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm, Domingo 11:00 am a 6:00 pm
Unimall, 9435-1876
ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Aplica únicamente en modelos seleccionados.
Oferta no aplica con otras promociones o descuentos.Oferta válida por pago de contado.
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 17 de Septiembre 2023.

Viernes 8 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Caos Estadía de miles de migrantes que realizan su paso por Honduras hacia Estados Unidos está generando crisis en Danlí. Alcaldía busca lugares para bajar aglomeración

Aglomeración de migrantes en El Paraíso sigue elevada

FOTOS: CORTESÍA JUAN FLORES

(1) Danlí sigue inundado de migrantes de paso. (2) En el Monumento a la Madre no cabe una persona más en espera de un salvoconducto. (3) La cantidad de desechos los expone a la insalubridad.

DANLÍ

Con la imparable ola de migrantes, el municipio de Danlí sigue siendo el epicentro del drama que viven miles de personas migrantes procedentes de Sudamérica y otros continentes.

Mientras cientos de extranjeros esperan un salvoconducto para seguir su travesía hacia Estados Unidos, el temor y la preocupación por la insólita situación pasa factura a los vecinos de las zonas aledañas a la oficina de Migración.

Con palos en mano amedrentando a la población y haciendo sus necesidades fisiológicas cerca de las viviendas, es parte del comportamiento de los migrantes que cruzan por Danlí, El Paraíso, denuncian los residentes.

Más de 240,000 migrantes han pasado este año por el país, según Migración.

"Un vecino tuvo que retirarse de su casa en la colonia Zarzal porque ellos (los migrantes) defecan cerca de su casa y aquí todos los vecinos ya no aguantamos ese mal olor y las autoridades no hacen nada", protestó molesta una vecina.

Incluso, en las redes sociales transcendieron varios videos de los migrantes con palos en mano para amedrentar y ser atendidos en la Delegación Regional de Migración en Danlí.

La regidora municipal de Danlí, Kenia Zerón, confirmó que se está trabajando en cambiar de lugar la Delegación de Migración para erradicar esta problemática.

"En una reunión que se tuvo con la cooperación municipal donde estaba el ministro de Migración, él se comprometió a cambiarla, siempre y cuando se le colaborara en buscar un local", mencionó.

Los migrantes se han tomado las áreas desde plazas públicas, parques, aceras como albergues temporales, pues los albergues son insuficientes.

Para el obispo de la Diócesis de Danlí, monseñor José Antonio Canales, esta situación de la migración es muy fuerte.

"Pensábamos que iba a bajar o desaparecer el flujo migratorio, pero todo lo contrario, pero todo lo que está pasando es muy fuerte y estamos asombrados", externó el religioso. El obispo también lamentó que las autoridades se aprovechen de los migrantes ●●

Alarma por la masiva pérdida de empleos

SAN PEDRO SULA

La reducción de empleo del 2.5% en 2022 es baja comparada con la caída de plazas que se prevé al cierre de este año. Datos publicados por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) detallan que la caída del empleo registrada en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) es alarmante, de junio de 2022 a junio de 2023, en los municipios de Villanueva pasó de registrar 46,036 derechohabientes a 38,431 (disminución de 7,605 personas), en Choloma eran 59,638 asegurados y bajó a 49,526 (disminución de 10,112 personas), El Progreso y San Manuel tuvieron una disminución de 2,749 asegurados. Es importante recalcar que hasta el cierre de agosto se vería reflejado la pérdida de empleos en la maquila.

El Cohep también publicó que en San Pedro Sula, a mayo de 2022 eran 206,382 asegurados y a mayo de este año sumaron 212,318, registrando un alza del 3%. Se consultó al IHSS cuántas empresas se han registrado de enero a julio de este año, en donde indicaron que han sido 214 empresas que están generando 2,456 nuevos empleos formales solo en San Pedro Sula ●●

Intervendrán Marcovia por las marejadas inundacasas

Marcovia con el paso de los años se está quedando bajo agua porque las marejadas alcanzan tierra firme

CHOLUTECA

Después de que las fuertes marejadas en el Golfo de Fonseca inundaran tierra firme, varios municipios de Choluteca serán intervenidos.

Así lo confirmó el titular de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco), Darío García.

"Hemos analizado las afectaciones, sabemos también que es una zona turística por tal razón se hará intervención inmediata, a largo y mediano plazo de forma permanente", explicó García.

"Sabemos que las marejadas años tras años están subiendo y el mar ya está adentro. Entendemos que esto es por el cambio climático", agregó.

Son más de 1,500 familias afectadas que han perdido su vivienda o negocio que ahora están bajo agua producto de que el mar tocó tierra firme.

FOTO: CORTESÍA

Las autoridades han evaluado las zonas dañadas en Marcovia.

A los afectados se les llevará ayuda humanitaria y se reubicarán negocios que corren un alto riesgo en esta zona del país, de acuerdo a Copeco.

El alcalde de Marcovia, Nahún Cálix, por su parte mostró su preocupación ante esta situación, pero espera que el gobierno les ayude.

"Esto es algo que desde hace años se viene dando en esta zona, pero ahora está más crítico y tenemos muchas familias afectadas", manifestó el edil.

Desde ayer Copeco comenzó a realizar los trabajos correspondientes para dar solución ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

A reunión de emergencia ante crisis por dengue

JUTICALPA

La corporación municipal de Juticalpa, Olancho, convocó al cierre de su sesión ordinaria a una región de emergencia el próximo martes para analizar un plan de acción para enfrentar la crisis municipal del dengue. Las autoridades analizaron además la construcción de caja puente de Calpules mediante fondos "caminos productivos" y el informe de contratación de maquinaria para mejorar caminos y carreteras de tierra en la zona ●●

Crecemos

para estar **más cerca.**

Visítanos en la nueva agencia en Jesús de Otoro.

UBICACIÓN
Jesús de Otoro, calle principal del Barrio Santa Cruz.

HORARIO
Lunes a viernes: 9:00 a.m. - 4:00 p.m.
Sábado: 9:00 a.m. - 12:00 m.

Nuestra red se amplía para darte mayor cobertura.

BANPAIS
Siempre de tu lado.

2545-1212 | banpais.hn

Viernes 8 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Bursátil

DOW JONES	34,500.73	0.17%	▲
NASDAQ	15,258.52	0.73%	▼
IPC	52,482.97	0.92%	▼
FTSE	7,441.72	021%	▲
IBEX35	9,307.20	0.07%	▼

Petróleo BARRIL
86.77 DÓLARES

Azúcar QUINTAL
26.83 DÓLARES

Oro ONZA TROY
1,944.0 DÓLARES

Café QUINTAL
150.45 DÓLARES

Dólar LEMPIRA
24.61 COMPRA
24.73 VENTA

Baja ejecución Los resultados del Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas de la estatal eléctrica a julio siguen siendo casi nulos y no se evidencian las inversiones previstas

Apenas el 9.2% ha erogado el plan de rescate de la ENEE

TEGUCIGALPA

El Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas (PNRP) de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) dispone de una asignación anual de 5,488.5 millones de lempiras, pero refleja una baja ejecución presupuestaria. A julio pasado apenas un 9.2%, equivalentes a 505.2 millones de lempiras, ascendían los egresos del plan de rescate de la estatal eléctrica, constató EL HERALDO al revisar los informes de liquidación presupuestaria emitidos por el Sistema de Administración Financiera (Siafi) de la Secretaría de Finanzas (Sefin).

De 4,983.3 millones de lempiras es el saldo para este proyecto en el presente ejercicio fiscal, sin que todavía se den muestras de las inversiones previstas al igual que compras de materiales y suministros.

Al PNRP se le presupuestó 3,878.4 millones de lempiras durante el 2022 y a diciembre de ese año erogó 1,426.1 millones de lempiras (36.77%), quedándole a su favor 2,452.3 millones, informó este rotativo. Luego de 284 días de su lanzamiento operativo, los resultados de las acciones para disminuir los perjuicios tanto técnicos como no técnicos de la ENEE son escasos y hasta se han incrementado a nivel nacional.

FOTO: EL HERALDO

El presupuesto 2023 para el PNRP es 2.6 veces más elevado que lo asignado para la compra de medicamentos en el sistema sanitario.

Gasto mensual

En marzo del actual período de 12 meses se reportó el mayor gasto de recursos de parte del PNRP, específicamente de 122.4 millones de lempiras.

Mientras que la ejecución de fondos fue de tan solo L 1.3 millones en el primer mes de 2023. Egresos presupuestarios similares se dieron para junio y julio pasado cuando se destinaron 63.5 y 64.9 millones de lempiras, respectivamente. Otro de los meses de más erogación fue mayo cuando se alcanzó una liquidación de fondos de 93.5 millones de lempiras. El plan de rescate del organismo autónomo gastó 88.3 millones de lempiras de su asignación en febrero y se redujo a L 71.3 millones al cierre del cuarto mes de 2023.

EL HERALDO precisó que el 16% de la partida para salarios del presupuesto total aprobado al PNRP ya se había invertido a mayo pasado, es decir 344.3 millones de lempiras con una planilla de personal que totalizaba los 1,906 empleados.

Sin embargo, al siguiente mes la empleomanía siguió al contratarse 37 trabajadores más. En julio fueron sacados 31 trabajadores de las filas del referido programa y se les hizo efectivo el pago de sus remuneraciones a 1,912 empleados, según los reportes oficiales

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Operativos

Se intensifican las acciones antihurto

Desde inicios de esta semana se han intensificado los operativos antihurto de energía en colonias capitalinas, pero las pérdidas de la ENEE se mantienen por encima del 35%.

El BCH disminuyó los montos para la venta diaria de dólares

Desde el 1 de septiembre las personas naturales pueden comprar hasta $100,000 y $150,000 en el caso de las empresas

TEGUCIGALPA

La Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiba) comunicó ayer que se ha reducido el monto de venta de divisas (específicamente dólares) tanto para las personas naturales como las personas jurídicas. El directorio del Banco Central de Honduras (BCH) resolvió que a partir del pasado 1 de septiembre los emprendedores, comerciantes individuales al igual que el público general tan solo podrán comprar 100,000 dólares (equivalentes a cambiar 2.5 millones de lempiras a la tasa actual), mientras que hasta los 150,000 dólares (el cambio de 3.7 millones de lempiras) podrán adquirir las personas jurídicas que abarcan pequeñas, medianas y grandes empresas. "Quienes soliciten una cantidad mayor a los límites mencionados deberán justificar el uso de los fondos presentando la documentación respectiva", subraya la Ahiba en el pronunciamiento emitido.

FOTO: EL HERALDO

No es la primera vez que el BCH toma esta determinación.

Añade que "el Banco Central de Honduras desde abril de este año pidió a los bancos le entregaran el 100% de los dólares que se reciben de exportaciones, remesas familiares, inversionistas extranjeros y endeudamientos externos". El mecanismo de subasta de divisas fue reactivado en el territorio hondureño el pasado 13 de abril y cada institución bancaria disponía de dos millones de dólares diarios para satisfacer la demanda de compra menor o igual a los 10,000 dólares de parte de la población

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO...
ÁGIL RÁPIDO Y AMIGABLE!!!

CreDIDEMO
Financiamiento a tu alcance

¡REBAJAS!

MOTOS SEMI NUEVAS

¡Lleva la moto de tus sueños con **Credidemo**!

Prima L1,000 | Plazo 1 a 4 años | Tasa Super Baja

9809-0202

negocio@credidemo.hn
www.credidemo.hn
Síguenos:
ESCANEA EL CÓDIGO QR

RESTRICCIONES APLICAN.

Condiciones Hay varios pasos que debe seguir para hacer esta gestión en la institución emisora de billetes y el dinero metálico

FOTO: EL HERALDO

En todo el país, el BCH tiene cuatro oficinas autorizadas para el canje no solo de monedas, sino también de billetes deteriorados.

¿Cómo canjear monedas por billetes en el Banco Central?

TEGUCIGALPA

¿Es usted de las personas que guardan las monedas, ya sea por hábito o porque simplemente exige que se le entregue el cambio por una compra y no accede a que un comercio se quede con esa diferencia?

No solo en las instituciones bancarias puede hacer el canje del llamado "dinero metálico", sino también puede realizar la misma gestión en el Banco Central de Honduras (BCH). En tiempos de covid-19 la utilización de las tarjetas de débito y transferencias electrónicas han tenido más auge en el país para evitar el uso de billetes, incluso monedas. Las billeteras electrónicas son otro de los medios de pago que cada vez se hace popular entre los hondureños, por lo que el papel moneda ha pasado a un segundo plano. Sin embargo, existen excepciones en negocios que únicamente aceptan pagos en efectivo, por lo que se tiene que andar siempre con lempiras en mano. EL HERALDO le detalla de qué manera puede cambiar las monedas en la sede de la institución emisora del circulante monetario.

Pasos

Antes de acudir al BCH, cuyo edificio está ubicado en el bulevar Fuerzas Armadas de la capital, deberá de separar en bolsas las monedas por denominación que a la fecha hay seis de ellas (0.01, 0.02, 0.05, 0.10, 0.20 y 0.50 centavos). "Las monedas deben venir sueltas, no envueltas, no bultitos o puchitos", de acuerdo con una condicionante del BCH. Las monedas deben de ir lo más limpias posibles, procurando que no se encuentren húmedas ni perforadas o con limaduras.

El cliente deberá de conocer el valor total a canjear, sin esperar que el personal del ente rector de las políticas monetaria, cambiaria y crediticia vaya a hacer la labor de conteo. Para la realización del intercambio de centavos no existe límite alguno, por lo que si tiene 1,000 lempiras en monedas se hará el canje y entregará ese dinero en billetes. Una vez que cumpla con estos requerimientos puede ir al Banco Central para ser atendido en un horario de 9:00 AM a 3:00 PM●●

.....

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

Varios funcionarios de los gabinetes del actual gobierno han tenido un pobre desempeño en sus funciones, según la sociedad civil.

Todavía no harán pública evaluación a los funcionarios

Así lo anunció a EL HERALDO Marcio Sierra, quien funge como titular de la Dirección de Gestión por Resultados

TEGUCIGALPA

El titular de la Dirección de Gestión por Resultados (Diger), Marcio Sierra, confirmó a EL HERALDO que la evaluación a los funcionarios de gobierno culminó, pero que por temas políticos no se harán públicos los resultados.

"Los resultados han salido en marzo y en junio, se toman estos meses; la evaluación (a funcionarios) sale en julio, está terminada y entregada, pero eso es un asunto que nosotros no hemos publicado porque lo convierten en un tema político", manifestó en una entrevista concedida. El también presidente de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) agregó que "desde el momento que lo empiezan a utilizar como una herramienta política para tirarle leña al fuego solo porque uno va abajo (refiriéndose a lo servidores públicos), pero hay un montón que van bien y de esos no dicen nada, solo agarran los que están en rojo". En algún momento de la actual administración pública se tendrán que divulgar esos datos porque se ha actuado con transparencia, sostuvo.

Sierra aseguró que sería más fácil proceder a la difusión de las evaluaciones "si hubiera análisis no sesgado, sino real donde se puede ver las cosas, entonces no habría problema". Para julio pasado se había anunciado publicar estos rendimientos, pero dependerá de la discrecionalidad de la Presidencia de la República, reiteró●●

.....

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Destituyen de la secretaría del CNI a Jacqueline Foglia

TEGUCIGALPA

Tras cinco años con cuatro meses de fungir en su cargo, el gobierno a través de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) destituyó a Jacqueline Foglia de la secretaría ejecutiva del Consejo Nacional de Inversiones (CNI). "Ayer (refiriéndose al miércoles) llegó el acuerdo de mi cancelación en el puesto de secretaria ejecutiva del CNI", confirmó Foglia a EL HERALDO. Aunque no se conocieron los pormenores de su separación, declaró que se va tranquila al haber cumplido con su trabajo a lo interno de la agencia de promoción y atracción de inversiones del gobierno, donde fue nombrada a partir de junio de 2018.

En varias ocasiones la primera mujer extranjera graduada de la Academia Militar de West Point de Nueva York, donde obtuvo la licenciatura en Ciencias Políticas, brindó entrevistas a EL HERALDO sobre los retos de la atracción de inversiones en la gestión de Xiomara Castro y hasta manifestó su postura sobre la controversial Ley de Justicia Tributaria -que liquidaría el CNI- de la que señaló que tenía vacíos en su articulado. "Nos hace falta movernos en el sentido de ofrecer el mejoramiento en los servicios de energía y dar a conocer una imagen positiva sobre el país que ofrece muchas ventajas para la inversión", enfatizó. Foglia ha ostentado otros puestos no solo en el ámbito público, sino también privado●●

.....

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

Foglia dijo que espera que su sucesor promueva la inversión.

UCENM

Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio

Se enorgullece en felicitar a

Abogada María Antonia Fernández de Suazo

Rectora de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio

Nuestras congratulaciones por el próximo reconocimiento que recibirá de

DOCTORADO HONORIS CAUSA

EN EDUCACIÓN

Otorgado por la Universidad Politécnica de Honduras.

Su destacada trayectoria, tanto a nivel profesional como personal, ha dejado una huella imborrable en nuestra sociedad, fortaleciendo el desarrollo de la educación superior de Honduras.
Su extraordinario aporte la sitúa como un auténtico ejemplo y un modelo a seguir para las generaciones venideras.
Su dedicación y logros son una inspiración para todos nosotros.

¡Felicidades y enhorabuena por este importante logro!

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yánez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez **Metro** Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samaí Torres **Prensa General** Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats

GRUPO OPSA

EDITORIAL

La tuberculosis siempre al acecho

EL HERALDO ha publicado esta semana un amplio reportaje que advierte sobre otro problema que acecha la salud de los y las hondureñas: la tuberculosis, una enfermedad infecciosa grave causada por la bacteria llamada Mycobacterium tuberculosis, que a lo largo de la historia ha causado muchas muertes en nuestro país.

La tuberculosis es también una enfermedad altamente contagiosa que se propaga a través del aire cuando una persona infectada tose o estornuda, que puede propagarse rápidamente en comunidades densamente pobladas y en entornos con condiciones de higiene deficientes. Según las cifras publicadas, en Honduras murieron por esta causa 773 personas entre 2017 y julio de 2023, resaltando que en 2022 las muertes tuvieron un significativo repunte, tanto así que los casos prácticamente se duplicaron.

Si bien el país cuenta con el equipo de última tecnología para el diagnóstico de la enfermedad hay situaciones alternas que frenan detectar y tratar a tiempo a quienes padecen de este mal, ya que no todas las personas se acercan a los centros de salud para ser evaluados y tratados a tiempo. Pero en estos tiempos de crisis, se suman otros problemas que evitan identificar, captar y tratar a tiempo a las personas enfermas, ya sea porque no hay centros de salud accesibles a las comunidades donde residen los enfermos o estos centros carecen de los medicamentos necesarios para su tratamiento.

Cualquiera que sean las motivaciones, los datos deben servir no solo para que desde los medios de comunicación alertemos que esta enfermedad está al acecho de la población de todas las edades, razas y condiciones económicas, sino para que las autoridades sanitarias revisen y redefinan sus planes y programas de atención de la misma. Nadie se puede quedar de brazos cruzados, pues el diagnóstico temprano, el tratamiento adecuado y la prevención son claves para frenar el avance de esta enfermedad y reducir los impactos, principalmente de los más vulnerables a contagiarse ●●

Sequía golpea al país

La Heroína

"Mis primeros trazos"

Arte. **En el marco de las festividades del Día del Niño en Honduras y en una nueva edición de "Argentina Muna Daragu", la embajada de Argentina abrirá al público el 11 de septiembre en su sede de Tegucigalpa la Exposición Colectiva de Arte Infantil de los y las estudiantes de primer grado de la Escuela Experimental de Niños y Niñas para la Música, como parte del proyecto "Una Honduras para mí".**

El Villano

Otto Pérez Molina

Justicia. **El expresidente de Guatemala (2012-2015) fue condenado a ocho años de cárcel y el pago de una multa de más de tres millones de dólares por los delitos de lavado de dinero y otros activos, cohecho pasivo y fraude. En diciembre del año pasado había sido condenado a 16 años de prisión inconmutables por encabezar una millonaria red de fraude en las aduanas.**

Lectores

Reflexiones

Me anima escribir en este espacio las declaraciones que escuché de un hondureño en una radio local. Decía el entrevistado que mientras en El Salvador, el presidente de ese país firmaba un convenio con una compañía tecnológica de marca mundial que traerá a su país empleo y el impulso de la educación y la salud, y Costa Rica hacía lo propio, en Honduras dedicábamos tiempo para organizar una numerosa marcha para exigir el nombramiento de los fiscales.

Es triste que en Honduras seguimos perdiendo empleos y ver que son muchos niños y jóvenes que ante la falta de oportunidades deciden irse a Estados Unidos de mojados.

Triste es también ver a los diputados firmes en sus posiciones sin dar tregua a posibles encuentros en relación con la elección de los fiscales y como esos enfrentamientos han bajado a los activistas de todos los partidos y se pelean como perros y gatos, profundizando las diferencias marcadas en la sociedad.

El Congreso Nacional está prácticamente cerrado, no están trabajando, pero seguro que sus salarios se los pagarán puntualmente.

Ya quisieran muchos trabajadores no ir a sus oficinas o ir a hacer nada y que les paguen puntualmente. Así no va a salir adelante nuestra querida Honduras.

Los diputados, los funcionarios, los ministros, deben reflexionar sobre su accionar; hacerse una autoevaluación sobre su papel en la sociedad actual, si es honesto que sigan devengando sus jugosos salarios mientras un gran porcentaje de la población no tiene comida, vive hacinado, no manda sus hijos a la escuela porque no tienen dinero, en fin.

Ojalá que reflexionen y en lo que les queda del gobierno traten de enderezar el barco por el bien del país. Necesitamos trabajo, medicinas en los hospitales y buenas escuelas, la verdad que yo creo que no es mucho lo que pedimos.

.....

Elena María Oyuela
Tegucigalpa

Opinión Ajena

LA NACIÓN
Itaipú: se eligió a los mejores y crítica es absurda, afirman

La Nación, Paraguay. 7 de septiembre de 2023

El arbitraje será la solución

Ante la intemperancia argentina de cobrar el peaje a las naves que pasan por el río Paraná entre Santa Fe y la confluencia con el río Paraguay, el canciller nacional afirmó que se están haciendo los trámites para recurrir a un arbitraje por esa imposición. Eso porque el vecino país, al que se le planteó la ilegalidad de esa disposición, sigue cobrando el impuesto. Incluso últimamente está tomando actitudes más duras con las naves, como controles muy estrictos y mayor rigurosidad. Como parte del increíble comportamiento argentino pueden apreciarse las declaraciones de algunos ministros, como el de Transporte, que han mostrado señales poco amistosas y más bien hostiles.

PAÍS SOÑADO

Los suertudos guyaneses de aquí cerca

José Adán Castelar
Periodista

Casi nadie ubica a Guyana en el mapa; los más despistados la imaginan república bananera o minera en África, y a otros les suena a una isla perdida en las Antillas; hasta que una búsqueda casual en el índice internacional de crecimiento económico dice que tendrá un incremento de 52%, ¡el más grande del mundo! Entonces, surgen las inquietudes: ¿qué? ¿cómo?

No tiene truco. En 2015 a los guyaneses se les cumplió el sueño de tantas naciones —sobre todo muy pobres— de descubrir en su subsuelo el codiciado petróleo que alivie la tarascada de la miseria y se deshaga de la persistente desesperanza. Súbitamente pasaron de preocuparse por los baches y el tapagoteras a pensar en la prosperidad y el desarrollo.

Entonces, todo mundo a buscar a Guyana en el atlas, con sorpresas: "¡Ah, aquí está!, al lado de Venezuela", "Pero, si también tiene frontera con Brasil", "Está pegadito a Surinam", y sus costas en el inconmensurable Atlántico, por donde llegaron piratas y conquistadores franceses, neerlandeses, españoles, para quedar en manos de los ingleses.

Por eso, aunque están en Sudamérica, los guyaneses hablan inglés y sus carros van por el carril izquierdo con el timón a la derecha, un contraste incómodo para visitarse con los países vecinos.

Por cierto, desde el siglo XIX Venezuela reclama gran parte de este territorio —la región del Esequibo— que los ingleses se quedaron con un cuestionado arbitraje. El hallazgo de gas y petróleo ha tensado más la situación diplomática y militar, y aunque hay mediación de organismos internacionales continúa el ruido de sables.

> *Guyana es el sueño posible que Honduras lleva soñando desde hace cinco décadas, cuando encontraron esperanzadores muestras de petróleo, pero nos dijeron que no bastaba".*

Las negociaciones de Guyana con las compañías explotadoras de su petróleo le dejan el 50% de las ganancias, después de costos de operación. El PIB per capita, es decir, la suma de todos los bienes y servicios de un país entre el número de habitantes, hace diez años era de poco más de 4 mil dólares; ahora pasan de los 18 mil. Nuestra Honduras registra unos 2,400 dólares anuales, sólo para las tortillas.

Cómo es la vida. Vencida la pobreza los guyaneses proyectan la prosperidad en construcción de puertos, aeropuertos, escuelas, hospitales, carreteras, hoteles, viviendas, múltiples edificios, que reclamarán mano de obra foránea, y eso los lleva a pensar también en lo permeable de sus fronteras y en nuevas leyes de extranjería.

Guyana es el sueño posible que Honduras lleva soñando desde hace cinco décadas, cuando encontraron esperanzadoras muestras de petróleo, pero nos dijeron que no bastaba, que no tenía la calidad óptima o que no había las cantidades suficientes para la explotación.

Ahora mismo hay exploraciones en nuestro Atlántico con promesas. Ojalá encuentren el petróleo antes de que ya no se necesite; que no sea una tragedia de guerras y miseria, como en el África subsahariana. Que podamos negociar con dignidad, sin la brutal desigualdad que hoy nos asfixia ●●

ENTRE PARÉNTESIS

Buen libro no garantiza buena película

Miguel A. Cálix Martínez
@MiguelCalix

Mi hijo es un ávido lector. Rodeado de libros desde temprana edad, descubrió en sus páginas portales a realidades que expandían el mundo que recién empezaba a conocer. Primero a través de imágenes y después por medio de las letras, supo de historias que fueron evolucionando en complejidad, así como iba creciendo su comprensión del contenido y la trama. Nacido en el nuevo milenio y expuesto a la televisión y al cine, conoció de primera mano novísimas tecnologías informáticas, creció disfrutando de aventuras cinematográficas con personajes de dibujos animados creados por computadoras, superó pruebas de habilidad en juegos electrónicos, manipulando mandos a control remoto. Fue así —leyendo textos, viendo películas de cabo a rabo (una y otra vez) o completando etapas de sus juegos de video— como entendió que las historias solían tener un inicio o introducción, desarrollándose hasta arribar a un desenlace, que podía ser de variadas formas y alcance.

En la escuela, amenas conversaciones del seno familiar y en sus propias experiencias vitales, también aprendió que esas etapas se manifiestan por igual en la cotidianidad y en la existencia misma. Como testigos privilegiados de este proceso de comprensión que él experimenta, recordamos nuestro lejano discurrir en el pasado, cuando fuimos nosotros los que construimos arquetipos, maravillándonos hoy de los múltiples detalles de los suyos, de sus singularidades y preferencias.

> *Un mal guionista, director o equipo de trabajo, pueden dar al traste con la mejor historia".*

Preguntado sobre qué prefiere hacer antes, si leer una historia o ver la película que se ha hecho de ella, se inclina por la primera opción, a pesar que tomaría más tiempo. "Es que siempre se pierden detalles y fidelidad", explica. Luego agrega, convencido y con una sonrisa cómplice, "los personajes suelen ser más complejos y las historias más ricas, no solo en extensión sino en argumento". No es de extrañar que cueste convencerlo de ver filmes, pues afirma que la mayoría de las veces "suele ser decepcionante" (aunque igual acepta verlos para contrastar y hacer sesuda crítica).

Del mismo modo que le pasa a él con los textos y las interpretaciones fílmicas, nos sucede como ciudadanos cuando hemos tenido acceso a las ofertas y propuestas de gobierno de los partidos políticos del país y sus liderazgos. Luego de leerlas y escucharlas, tenemos oportunidad de vivir las "películas" que se terminan produciendo en el ejercicio gubernamental y de oposición. Aunque algo desprolijos en el contenido y calidad, los guiones (programas y planes) suelen ofrecer historias bien hilvanadas y trama coherente, con promesa de finales felices. No obstante, cuando son ejecutadas, terminan siendo malas o deficientes interpretaciones, difíciles de apreciar y mucho menos de disfrutar.

Convendría una fiel lectura de la realidad nacional y mayor afán para cambiar esto. La materia prima es la misma, pero como ocurre con un filme, un mal guionista, director o equipo de trabajo, pueden dar al traste con la mejor historia. Y, a diferencia del cine, lo que está en juego no será fama y buena crítica, sino la vida de un pueblo, el futuro de una nación ●●

Viernes 8 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Propuesta Para saldar la millonaria deuda, algunos directivos de juntas de agua solicitan a la UMAPS que se presente un proyecto de ley al Congreso Nacional a fin de condonar la deuda y poner al día a los abonados

UMAPS cortará el suministro a las juntas de agua que están morosas

TEGUCIGALPA

Que la gente humilde sufra por la mala administración de las juntas de agua y su deuda, no está en los planes de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS).

Sin embargo, el millonario monto adeudado, que data de varios años, es un tema que debe abordarse para mejorar el suministro en las 186 colonias, donde hay reportes de 30,276,959 lempiras en mora por parte de las juntas de agua y no se descartan los cortes.

Anomalías

Nahum Velásquez, coordinador comercial de la UMAPS, detalló a EL HERALDO que lo recomendable es que las juntas de agua, que cobran a sus abonados, se pongan al día.

"Algunas juntas cobran y el dinero no lo transfieren a la UMAPS, es de destacar también que muchas no tienen personería jurídica que es un requisito del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)".

Parte de las anomalías detectadas por la UMAPS advierten que cada dos años, las juntas tienen que cambiar a sus directivos y eso no se ha cumplido en muchas de esas organizaciones.

"Como les ha ido bien con el negocio de vender agua y no pagarla, se quedan en las juntas por muchos años e incluso, algunas se volvieron prestamistas con el dinero no pagado a UMAPS", argumentó.

Advertencia

De acuerdo con los datos del Departamento de Recuperaciones y Cobranzas de las 186 juntas deudoras, apenas 15 (8% del total) ya realizaron un convenio para subscribir acuerdos de pago.

Parte de las facilidades para los deudores incluyen plazos de pago de hasta dos años sin ningún interés por lo que realizar la gestión no es ningún problema para los directivos de las juntas de agua deudoras.

"Son cantidades millonarias que deberían acumular intereses, pero nosotros solo queremos es arreglar un problema social y llevar dinero que mejorará hasta los sistemas de estas juntas".

En sus declaraciones, indicó que dieron prioridad a las juntas con más deuda a través de notificaciones, también explicó que, aunque aún no realizan cortes, los mismos llegarán.

"La gente pobre sí ha pagado, no merecen que les cortemos, pero si no se ponen al día vamos a proceder, dirán que somos unos bárbaros y atacarán porque quizás el habitante no se da cuenta que no nos han pagado", notificó.

Sobre el mal servicio brindado por algunas juntas, el coordinador comercial invitó a los afectados a llegar o llamar a la UMAPS para reportar la falta del suministro.

"Las juntas tienen un sistema interno, ellos han politizado al punto de no habilitar válvulas donde viven personas de otros partidos".

LA DEUDA ACUMULADA HASTA SEPTIEMBRE SUPERA LOS L 30 MILLONES

Cifras Casi la mitad de la deuda total se concentra en diez juntas

Juntas con mayor deuda (saldo pendiente)

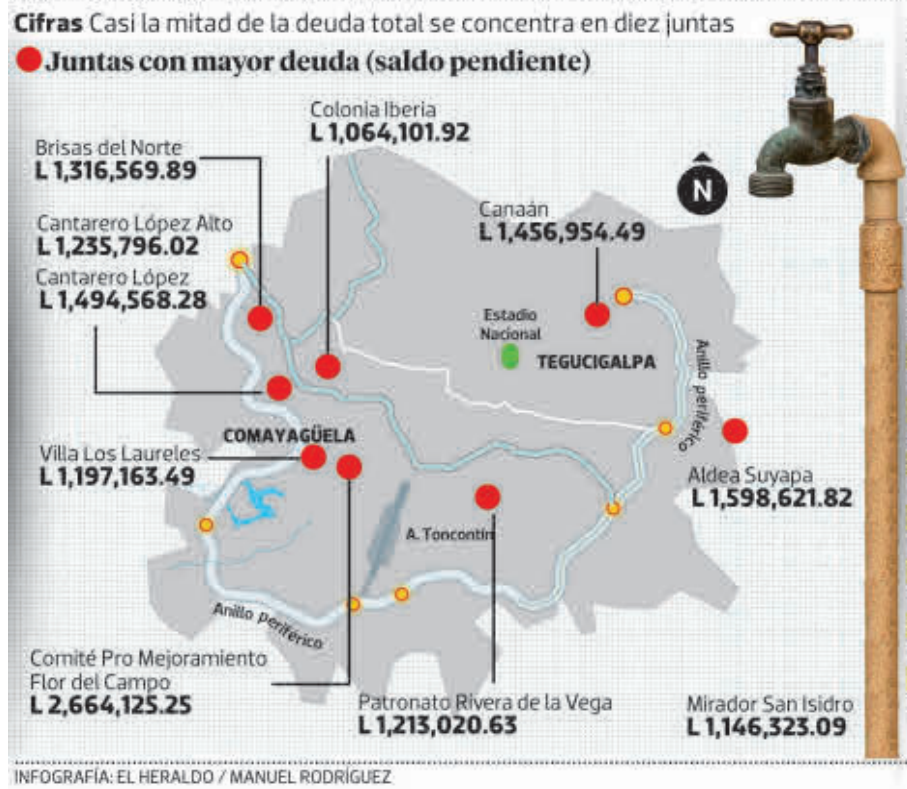

Variación de la deuda de juntas por años hasta septiembre

2023	L30,276,959
2022	L 29,697,825
2021	L 35,264,932

Juntas que ya realizaron acuerdos de pago (en un listado)

Flor del Campo	L 2,664,125.25
1 de Diciembre	L 716,746.87
Nueva Era	L 649,239.44
Lomas del Norte Abajo	L 512,098.32
Colonia Guillén	L 491,462.57
Yaguacire	L 425,280.56
Fátima	L 329,160.00
Villa Franca Alto	L 301,545.25
1 de Diciembre # 2	L 237,000.44
Patronato Óscar Castro	L 191,009.99
Lomas del Norte	L 118,118.43
13 de Julio	L 105,558.97
Nueva Danlí	L 46,960.87
San Juan 2 y 3	L 34,302.07

INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: UMAPS

FOTO: EL HERALDO

En varias partes altas de la ciudad, el suministro es posible solo con la compra de agua potable a través de cisternas.

Reacción

Manuel Amador, dirigente de las juntas de agua, aceptó que existe la deuda y negarla sería como "tapar el sol con un dedo"; sin embargo, advirtió que los cortes solo generarán malestar en la gente pobre que "cada cuatro años lleva gente al poder".

"Tuvimos una reunión con el gerente de la UMAPS, el ingeniero Arturo Tróchez y le planteamos la propuesta de presentar un proyecto al Congreso para que se condone la deuda", manifestó.

Según Amador, la deuda creció desde la pandemia y así como las juntas deben a ellos muchos de sus clientes también les adeudan.

No obstante, concluyó en que, sí realizarán cortes, "que sea parejo" y se incluyan todos los sectores residencial, comercial, industrial y el sector gobierno●●

Datos

Cobros y distribución

La UMAPS vende el metro cúbico de agua (6.2 barriles) a 3.28 lempiras, las juntas en algunas zonas cobran por consumo y distribuyen dos veces por semana a un costo entre 100 a 140 lempiras mensuales

Las juntas son las encargadas de administrar el recurso por lo que crean calendarios internos de distribución, es decir, aunque la UMAPS establezca las fechas, las zonas dependientes se someten al subcalendario.

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

DUNLOP TIRES
TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

ARRANCA EL MÁS GRANDE
DESFILE
DE PROMOCIONES

EN LLANTAS, RINES Y ACCESORIOS
PARA TODO TIPO D E VEHÍCULOS
NO DEJES PASAR ESTA ÚNICA OPORTUNIDAD!!!

LLEVA
3x4
PAGA
EN LLANTAS Y RINES

Por tus compras
recibe armado, balanceo,
y alineamiento
COMPLETAMENTE
GRATIS

ACCESORIOS GO RHINO

SUSPENSIONES FOX

OLD MAN EMU SUSPENSIONES

LLANTAS, RINES, ACCESORIOS, SUSPENSIONES Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR

La Mejor Calidad
El Mejor Servicio
Garantía Total

HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 7:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través
de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en 9376-8556

GRUPO Auto Llantas
TEGUCIGALPA

NUESTRAS PROMOCIONES SON 100% REALES NO TE CONFUNDAS SOMOS ORIGINALES

Festividades Este es el segundo desfile que se realiza en la capital como parte de las actividades por la Independencia

FOTO: DAVID ROMERO

La participación de los escolares se hará en diferentes puntos de la ciudad desde las 7:00 de la mañana y se extenderán hasta mediodía

¿Dónde serán los desfiles de los centros básicos del DC?

TEGUCIGALPA

Este domingo es el turno de los estudiantes de las escuelas para demostrar el amor y fervor por la patria.

Por la gran cantidad de Centros de Educación Básica (CEB) que participarán en los desfiles, esto se realiza de manera simultánea en varios puntos del Distrito Central (DC).

Estas actividades comenzarán a las 7:00 de la mañana y se extenderán hasta el mediodía.

El recorrido que harán los distritos educativos 1, 5 y 10 será el más grande debido a la cantidad de participantes que se tendrá. Este desfile será desde las antiguas instalaciones de la Escuela Normal Mixta Pedro Nufio hasta llegar a la Plaza Cuba.

Desde el laboratorio Francia hasta llegar al Instituto Nido de Águilas, en la colonia El Pedregal, desfilarán los centros escolares del distrito educativo 4.

Desde el centro de salud Alonso Suazo hasta la plaza central lo hará el distrito educativo 6.

En el bulevar del Norte, desde la colonia La Torocagua hasta Mall Premier, desfilarán los niños del distrito educativo 7.

El distrito educativo 8 saldrá desde los puentes de la colonia El Carrizal hasta Mall Premier.

La Escuela Nacional de Bellas Artes será el punto de partida para el distrito educativo 9 y llegarán hasta el Congreso Nacional.

Sobre el bulevar Morazán, desde el centro comercial El Dorado hasta la antigua panificadora Bambino será el desfile del distrito educativo 11. En Támara desfilarán los escolares del distrito educativo 12.

En la calle de los Alcaldes, desde la entrada a Las Torres hasta el supermercado La Colonia desfilará el distrito educativo 13.

Desde el Pani hasta el Guanacaste engalanará el distrito educativo 14. Y en el bulevar Fuerzas Armadas desde el Instituto Central Vicente Cáceres hasta la colonia 21 de Febrero, hará este recorrido el distrito educativo 15.

Se recomienda a los conductores usar vías alternas, ya que se harán cierres de calles desde tempranas horas●●

.....

Elvis Mendoza
El Heraldo
elvis.mendoza@elheraldo.hn

FOTO: EMILIO FLORES

Así luce la parte inferior del puente Germania, el cual tiene un valor histórico y es parte del patrimonio cultural de la capital.

Harán consenso para seguir obras en la salida al sur

La administración anterior hizo obras en el puente que no fueron autorizados por el IHAH

COMAYAGÜELA

Luego de realizar estudios a los diseños de la ampliación del puente de Germania, por parte del personal técnico del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), no se autorizó continuar con estos trabajos.

Ya que en un informe detallan que las obras que se ejecutaron en la anterior administración municipal de Narsy Asfura se hicieron sin ninguna autorización del IHAH.

Se reveló que las siete pilastras generan un impacto y afectación visual significativo, ocultando la fachada y obstaculizando la visión a nivel paisajístico de este puente que tiene más de un siglo.

Esto también dificultará las revisiones y daños que haya tenido el puente por las obras que se hicieron sin autorización, agregó el IHAH.

Ante esto, se recomienda hacer una revisión de los daños y el replanteamiento total del proyecto.

Por su parte, las autoridades de la Alcaldía Municipal informaron que están analizando el informe y las recomendaciones hechas por los expertos del IHAH. Dieron a conocer a EL HERALDO que buscarán llegar a un consenso que no afecte a las partes y que se reunirán con los vecinos para mostrar los avances.

Esta ampliación de la salida al sur solo tiene pendiente un 10% para finalizarla●●

.....

Elvis Mendoza
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El cuarto paro de buses por extorsión se registra en el DC

COMAYAGÜELA

En las últimas dos semanas se registran cuatro paros de transporte urbano en la capital.

El motivo de la suspensión del servicio es el mismo: el cobro de extorsión.

Esta vez fueron los vecinos de la colonia Villeda Morales que tuvieron que ingeniárselas para llegar a sus centros de trabajo o estudio, ya que los buses de la ruta de este sector de la capital suspendieron el servicio por la extorsión de que son víctimas por una quinta organización criminal que les está exigiendo dinero.

Se conoció que las intimidaciones, amenazas y cobros se comenzaron a dar desde el fin de semana pasado y al no llegar a un "acuerdo" con los criminales, decidieron parar las unidades para evitar más problemas.

Durante el inicio de esta semana, las rutas de las colonias El Carrizal y la Sosa se paralizaron por la misma situación.

La semana anterior los buses que viajan hasta Río Abajo también tuvieron que suspender el servicio y para seguir con sus labores se vieron obligados a pagar 80 mil lempiras para trabajar con "tranquilidad".

Por su parte, los entes de Seguridad no tienen denuncias directas de este tipo de hechos recién pasados, ya que existe un gran temor por parte de los afectados en acudir por ayuda a las entidades competentes de estos temas●●

.....

Elvis Mendoza
El Heraldo
elvis.mendoza@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

Los buses no salieron a brindar el servicio durante la mañana.

Concacaf NATIONS LEAGUE

ESTE MARTES

HONDURAS VS GRENADA F.A

HONDURAS VS GRANADA

12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ESTADIO NACIONAL CHELATO UCLÉS

8:00 P.M (HORA DE HONDURAS)

Claro Ficohsa TVC joma Diunsa La mejor siempre Zambos IBOPRODOL HONDUBET

Logro Las graduadas recorrieron un camino de perseverancia y progreso. Las menores ahora tienen un conocimiento de vida

FOTO: EMILIO FLORES

(1) Las graduadas son un ejemplo positivo para su comunidad. (2) María Luna, directora ejecutiva de Red Viva, fue reconcida por ACIFEA. (3) Titulares de ACIFEA, Ciprodeh y Red Viva estuvieron presentes.

Diez jóvenes de ACIFEA hoy son ejemplo de éxito y superación

TEGUCIGALPA

Con tres años de dedicación y un profundo aprendizaje, diez jovencitas pertenecientes a la Asociación Centro Integral Fe, Esperanza y Amor (ACIFEA) han culminado con éxito el programa "Vida Adulta", el cual les proporciona las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos futuros.

Desde el primer día, cada una ha experimentado el significado del crecimiento personal y el desarrollo integral; además, han adquirido valiosas claves para su preparación hacia la adultez, incluyendo la progresión en su vida social, emocional, espiritual, educativa y laboral.

A través del apoyo constante de sus educadoras y capacitadoras, estas jóvenes demuestran hoy su capacidad para superar obstáculos y alcanzar sus metas.

Las graduadas son y serán las embajadoras y encargadas de inspirar a otros jóvenes que enfrentan desafíos similares en su camino hacia el crecimiento y el conocimiento de sus sentimientos.

Los aplausos y agradecimientos también se dieron para Red Viva y ACIFEA

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Educación ofrece plazas de trabajo para docentes

Para optar a una plaza, el docente tuvo que haber participado en los concursos de 2022

FOTO: EL HERALDO

Los documentos para las plazas se llevan a Talento Humano.

TEGUCIGALPA

La Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán tiene plazas docentes disponibles en varios campos y niveles educativos.

Los interesados deben presentar sus documentos en la Oficina de Talento Humano y cumplir con requisitos específicos, como traslados o concursos del año pasado.

Algunas de las vacantes que se encuentran en la capital son: docente en Educación Comercial para el Instituto Laureano Salgado Estévez, ubicado en la colonia Divina Providencia.

También buscan un titular para tomar la dirección del Jardín El Edén en la colonia El Edén de Comayagüela.

Además, la Escuela Carlos Roberto Reyna N°. 2, ubicada en la colonia San Juan Bosco, tiene una vacante, de básica con concurso de 36 horas.

De igual forma, la Escuela Marco Tulio Cruz de la colonia Rafael Leonardo Callejas, está buscando un docente.

El Instituto Mixto Hibueras tiene una plaza para Matemáticas I y II de décimo grado durante la jornada matutina.

A nivel departamental se requieren docentes de matemáticas en el Instituto Gubernamental Técnico Rafael Pineda Ponce en Agalteca, Cedros.

En El Ocotal, Santa Ana, ofrecen una oportunidad de empleo para un docente que trabaje 36 horas por semana.

La Escuela Lempira de Sabanagrande también busca un docente de básica con concurso

José Valeriano
El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

Personal del Alonso Suazo piden que les reajusten los salarios

Algunos trabajadores del CIS ganan menos de lo establecido por Setrass, que son L 14,596.76

FOTO: EL HERALDO

Los pacientes recibieron sus atenciones con normalidad.

TEGUCIGALPA

El personal del Centro Integral de Salud (CIS) Dr. Alonso Suazo solicita a la Secretaría de Salud (Sesal) que cumpla con el reajuste salarial que requieren con urgencia.

Según sus denuncias, en la actualidad, reciben salarios de 9,400 lempiras al mes, una cantidad inferior al salario mínimo establecido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (Setrass) para esta área sanitaria, que es de 14,596.76 lempiras.

Dunia Castro, vocera de los empleados del CIS, señaló que "todas las secretarías ya han recibido el reajuste salarial", y lamentó que la Sesal se muestre renuente a proporcionárselo.

"Para pagar 'tiktokers' (creadores de contenidos), para esto y para lo otro bien tienen, pero para uno que se mata (trabajando) aquí no tienen para hacerle un reajuste salarial", cuestionó Castro cargada de la indignación

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Construyen 425 metros de huellas vehiculares

FOTO: HERALDO

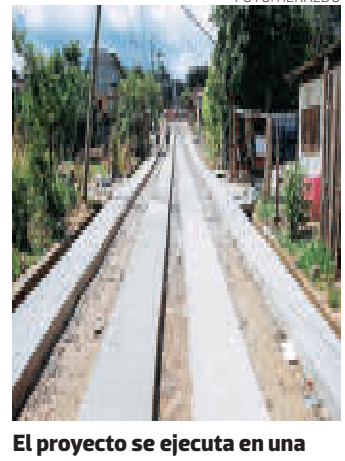

El proyecto se ejecuta en una pendiente de difícil acceso.

COMAYAGÜELA

Más de 500 familias de la colonia Nueva Capital serán beneficiadas con el proyecto de construcción de huellas vehiculares que se ejecuta en la zona.

Este proyecto, que tiene una longitud de 425 metros y 6.73 metros de ancho, se realiza en una de las cuestas con mayor problema de acceso para los carros.

Esta obra tiene una inversión de 2.9 millones de lempiras y ayudará a que los vecinos se movilicen de forma segura por el lugar.

Las huellas permitirán que los vehículos bajen y suban, ya que son en doble vía, para mejorar la vialidad en esta zona alta de la ciudad

Llamado a Licitación **Pública Nacional**
Honduras

KFW

Programa "Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica – Componente Honduras", fase II, No. 2018.6823.1

08 de septiembre de 2023

LPN-01-AMDC/KfW-08-2023

La Alcaldía Municipal del Distrito Central *ha recibido* financiamientos de KfW para financiar el costeo del *Programa "Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica – Componente Honduras", fase II, No. 2018.6823.1* y se propone utilizar parte de los fondos de esta donación para efectuar los pagos elegibles estipulados en el Contrato de ***Obras de Prevención para el Control de Deslizamientos y mitigación de inundaciones, mediante la construcción de muro de contención en la margen derecha de Río Choluteca, Col. Miramesí, Tegucigalpa, M.D.C.***, código KfW-030

La Alcaldía Municipal del Distrito Central invita a los Oferentes elegibles a presentar Ofertas selladas para las siguientes obras: *La habilitación de espacios públicos tradicionalmente empleados en la zona considerando la construcción de pilas de abastecimiento de agua y la reconstrucción de las existentes. La construcción de una plaza pública que garantice un cambio del uso de suelo que evite posibles asentamientos humanos en esta área y también en cumplimiento de obras de AUCC con la mejora del ornato de la zona y áreas de esparcimiento de los vecinos de la colonia Miramesí y alrededores. La reubicación de una alcantarilla de aguas lluvias existente que se encuentra en el límite del área en la que se ha proyectado la construcción de una pantalla de concreto anclado. Sistema de conducción del agua de rebose de las pilas comunitarias al parque La Concordia para que esta sea utilizada en actividades de riego y limpieza. Sistema de conducción de aguas grises de las pilas comunitarias para conectarlas al sistema de alcantarillado existente. Las aguas grises actualmente descargan en la cuneta de aguas lluvias existente. Las cantidades generales de obras son las siguientes: 1860.13 m3 de Muro de Concreto Ciclópeo, 11,430 ml de anclaje para muro anclado, 2826.50 ml de pilotes para Muro, 747.50 m2 de Restitución de un pavimento existente, 11.00 ml de Captación y conducción del agua que nace en el área fuera de la zona inestable, 7.18 m3 Construcción de sistema de captación y filtración de agua que nace en la zona para uso doméstico, 31.95 m2 de Reconstrucción de área de pilas comunales para aprovechamiento de agua que nace en la zona; mejoramiento de estructuras existentes, 65.94 m2 de Construcción de una plaza pública, con la finalidad del cambio de uso de suelo, reduciendo el riesgo de que esta área, sea ocupada en el futuro de forma ilegal, 327 ml de Construcción de líneas de conducción de aguas grises y agua de rebose a sistema de alcantarillado existente y parque la Concordia respectivamente, 23.15 ml Reubicación de alcantarilla de aguas lluvias existentes y construcción de su respectivo disipador de energía. El tiempo de construcción del proyecto se estima en 6 meses (180 días calendario).*

La Licitación se llevará a cabo a través del proceso de Licitación Pública Nacional con calificación, tal y como se especifica en las Directrices para la Contratación de Servicios de Consultoría, Obras, Bienes, Plantas industriales y Servicios de No-Consultoría en el Marco de la Cooperación Financiera con Países Socios ("Directrices del KfW").

Los Oferentes elegibles interesados podrán obtener información adicional de la *Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Cristóbal Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, Abogado Rodney Alexis Ham Guzmán, teléfono (+504) 2222-0870, correo electrónico* **procesos.kfw@amdc.hn**.

Se encuentra disponible un conjunto de documentos de licitación para los Oferentes interesados en *la página web: www.honducompras.gob.hn, pueden solicitarse por E-mail: procesos.kfw@amdc.hn o por escrito dirigido a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, ubicada en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Cristóbal Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, teléfono (+504) 2222-0870.*

Se celebrará una reunión informativa sobre el alcance de proyecto, el ***martes 19 de septiembre de 2023 a las 9:00 a.m.*** *en las oficinas de la UEPP/KfW, ubicada en el cuarto piso del Edificio Novacentro, Tegucigalpa, D.C. contacto Ingeniero Julio César Quiñonez Espino, teléfono 9896-5802, acto seguido de la reunión de información se realizará la visita al sitio del proyecto saliendo de las oficinas UEPP/KfW.*

Los documentos de Calificación y las Ofertas deberán enviarse a la dirección indicada en la Subcláusula 22.1 de las IAO del documento de Licitación el o antes de las **10:00 a.m.** del **24 de octubre de 2023**. Las Ofertas tardías serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán públicamente en presencia de los representantes designados por los Oferentes.
Todas las Ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de Oferta.

Jorge Alejandro Aldana Bardales
Alcalde Municipal del Distrito Central

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSION

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-280-2,** instruido a **WILMER MAURICIO MARTINEZ CRUZ Y OSCAR FERNANDO LAZO RUBIO,** por suponerlos responsables del delito de **EXTORSION,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-255;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-255,** quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **OLVIN NAHÚN RODRIGUEZ GARCIA Y ELVIN JOSUE NAVARRO RAMIREZ.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (12/09/2023),** ya que se Llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrara en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 06 de septiembre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

TASA DE INTERÉS ANUAL TARJETAS DE CRÉDITO BANPAÍS

De acuerdo a la Circular Nº 073/2013 emitida por la Comisión Nacional de Banca y Seguros, en la cual se detalla la Resolución del Reglamento de la Ley de Tarjetas de Crédito y en conformidad con el Artículo Nº 36 de esta misma ley, detallamos a continuación las tasas de interés aplicadas en el mes de **agosto de 2023:**

	TASA DE INTERÉS ANUAL			
	Moneda Nacional		Moneda Dólar	
PRODUCTO	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Clásica Internacional Visa Banpaís	35%	47.94%	30%	47.94%
BP Alternativa Visa Banpaís	35%	47.94%	30%	47.94%
Clásica Educación Visa	35%	47.94%	30%	47.94%
Game Card Visa	35%	47.94%	30%	47.94%
UTH Visa Banpaís	35%	47.94%	30%	47.94%
Simán Visa Banpaís	35%	47.94%	30%	47.94%
Simán Oro Visa	35%	47.94%	30%	47.94%
Simán Platinum Visa	35%	47.94%	30%	47.94%
Light Mastercard Banpaís	25%	25.00%	20%	20%
Club Suscriptores La Prensa Visa	35%	47.94%	30%	47.94%
Club Suscriptores La Prensa Oro Visa	35%	47.94%	30%	47.94%
Club Suscriptores La Prensa Platinum Visa	35%	47.94%	30%	47.94%
Club Suscriptores El Heraldo Visa	35%	47.94%	30%	47.94%
Club Suscriptores El Heraldo Oro Visa	35%	47.94%	30%	47.94%
Club Suscriptores El Heraldo Platinum Visa	35%	47.94%	30%	47.94%
Oro Visa Banpaís	35%	47.94%	30%	47.94%
Platinum Visa Banpaís	35%	47.94%	30%	47.94%
Infinite Visa Banpaís	35%	47.94%	30%	47.94%
Business Platinum Visa Banpaís	47.94%	47.94%	40%	47.94%
Business Infinite Visa Banpaís	47.94%	47.94%	40%	47.94%
Tigo Business Visa Banpaís	39.95%	39.95%	39.95%	39.95%
Visa Distribution	47.94%	47.94%	N/A	N/A
BP PYME	47.94%	47.94%	30%	47.94%
Black Mastercard Banpaís	35%	47.94%	30%	47.94%
Oro Mastercard	35%	47.94%	30%	47.94%
Platinum Mastercard	35%	47.94%	30%	47.94%
Tasas de interés asociadas a productos de tarjetas de crédito vigentes durante el mes de agosto de 2023				
Extrafinanciamiento BP Alternativa	24.90%	27.90%	N/A	N/A
Extrafinanciamiento en efectivo	14.00%	36.00%	N/A	N/A
Intrafinanciamiento en efectivo	14.00%	36.00%	N/A	N/A
Costo de procesamiento BP Alternativa	1.00%	1.00%	N/A	N/A
Costo de procesamiento Intrafinanciamiento en efectivo	2.00%	2.50%	N/A	N/A
Costo de procesamiento Extrafinanciamiento en efectivo	2.50%	3.00%	N/A	N/A
Costo de procesamiento por financiamiento en compra (Intrafinanciamiento / extrafinanciamiento / Divídelo Todo) Plazo 3-36 meses, Tarjetas Clásica, UTH, Simán, Simán Oro, Simán Platinum, BP Alternativa, Oro, Platinum, Infinite, Club Suscriptores La Prensa, Club Suscriptores La Prensa Oro, Club Suscriptores La Prensa Platinum, Club Suscriptores El Heraldo, Club Suscriptores El Heraldo Oro, Club Suscriptores El Heraldo Platinum, Black Mastercard, Light Mastercard, Clásica Educación, Business, Tigo Business, Distribution y BP PYME.				
De L 1,000.00 (US$50.00) a L 5,000.00 (US$200.00)	4%	4%	4%	4%
De L 5,001.00 (US$201.00) a L 10,000.00 (US$500.00)	4%	4%	4%	4%
De L 10,000.01 (US$501.00) a L 100,000.00 (US$4,250.00)	4%	4%	4%	4%
De L 100,001.00 (US$4,251.00) a L 180,000.00 (US$7,649.00)	6%	6%	6%	6%
De L 180,001.00 (US$7,650.00) a L 200,000.00 (US$8,444.00)	8%	8%	8%	8%
De L 200,001.00 (US$8,444.00) en adelante previo a autorización.	Cobro de comisión previo a autorización.			

BANPAIS
Siempre de tu lado.
2545-1212 banpais.hn

Viernes 8 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Elección Las mujeres representan el 39% del total de funcionarios y directivos del sector público y privado en México, incluidas la presidenta de la SCJ, Norma Piña

Dos mujeres buscan por primera vez silla presidencial de México

FOTOS: AFP

Claudia Sheinbaum del oficialismo de izquierda se medirá a la opositora Xóchitl Gálvez, buscando la presidencia de México en 2024.

MÉXICO

Dos mujeres disputarán por primera vez la presidencia de México en 2024, luego de que la exalcaldesa capitalina Claudia Sheinbaum fue proclamada el pasado miércoles candidata del oficialismo de izquierda para enfrentar a la opositora Xóchitl Gálvez.

Sheinbaum, una científica de 61 años, fue la más votada en un proceso de encuestas del partido Morena, cuyos resultados anunciaron este miércoles, entre el júbilo de sus simpatizantes que gritaron "¡presidenta, presidenta!".

"Hoy decidió el pueblo de México", dijo Sheinbaum, en su primer mensaje como candidata, donde destacó que la unidad del partido "es fundamental" de cara a las presidenciales y luego que el excanciller Marcelo Ebrard, otro de los aspirantes, desconoció la validez del proceso.

La exalcaldesa logró en promedio 39.4% de las preferencias, casi 14 puntos porcentuales arriba de Ebrard, que quedó segundo con 25.8%.

Ebrard alegó irregularidades en las encuestas y sostuvo que al desoír sus reclamos el partido lo sacó del proceso. Abrió además la posibilidad de buscar la presidencia por otro camino.

"¡Va a haber presidenta de la República!", exclamó Sheinbaum al cerrar su discurso, luego del cual fue abrazada y aplaudida por los otros cuatro precandidatos que acompañaron su investidura a la que Ebrard no se presentó.

Al encabezar las cinco encuestas realizadas, Sheinbaum es "de manera inobjetable" la elegida, informó Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional de Morena, partido del mandatario Andrés Manuel López Obrador.

Favorita desde el inicio de la campaña, Sheinbaum se enfrentará el próximo 2 de junio a Gálvez, senadora y empresaria de origen indígena de 60 años, quien el domingo pasado fue ungida como aspirante de una coalición de partidos opositores.

Por ahora, sin un tercer candidato en el horizonte, será la primera vez que dos mujeres disputen la presidencia de este país azotado por la violencia del narcotráfico, una plaga de feminicidios y con larga tradición machista.

Papel de la mujer en México
en el gabinete del Andrés Manuel López Obrador, de 19 ministros nueve son mujeres.

En promedio diez mujeres son asesinadas diariamente en México, principal socio comercial de Estados Unidos y segunda economía latinoamericana después de Brasil, según datos oficiales.

En México las mujeres cobran cada vez más protagonismo, al grado de que por primera vez dos de ellas se enfrentarán por la presidencia en los comicios del próximo 2 de junio●●

Redacción /AFP
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Fiscalía de Colombia investiga amenazas contra hija de Petro

Colombia. **La Fiscalía de Colombia anunció ayer que investigará y llamará a interrogatorio a los presuntos responsables de las amenazas en redes sociales contra una hija del presidente Gustavo Petro y un funcionario de su gobierno.**

Carlos III agradece apoyo en su primer año como monarca

Reino Unido. **El rey Carlos III agradeció el viernes al público su apoyo durante su primer año como monarca, recordando también el "devoto servicio" de su madre la reina Isabel II, fallecida hace un año.**

Más de 60 muertos en ataques contra barco y base militar

El ejército maliense dijo en redes que el barco había sido atacada en el tramo del río Níger

MALÍ

Hasta 49 civiles y 15 soldados murieron ayer en dos ataques "terroristas reivindicados" por Al Qaida y que se produjeron contra un barco de pasajeros y una base militar en el norte de Malí, anunció el gobierno del país africano.

El control territorial es un tema importante para los militares.

Los dos ataques ensangrentaron "el barco Tombuctú" que navegaba por el río Níger y la "posición del ejército" en Bamba (norte) con "un balance provisional de 49 civiles y 15 soldados muertos", según un comunicado del ejecutivo de este país de la inestable zona del Sahel.

La autoría del ataque en la base militar fue reivindicada por el Grupo de Apoyo al Islam y los Musulmanes (GSIM), afiliado a Al Qaida, según SITE, una oenegé estadounidense especializada en grupos yihadistas.

El gobierno maliense dijo que GSIM se había atribuido la responsabilidad de los dos ataques●●

Redacción /AFP
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Al estilo "hombre araña" se escapa Cavalcante de cárcel

El peligroso fugitivo escaló con sus brazos y piernas el muro de Chester County Prison de Estados Unidos

ESTADOS UNIDOS

Las autoridades de Chester County Prison dieron a conocer un video en el que se observa la fuga del brasileño Danelo Cavalcante, el pasado 31 de agosto, mientras esperaba ser trasladado a una prisión estatal en Estados Unidos.

Las imágenes muestran cómo Cavalcante, de 34 años, caminó en el patio de la prisión para luego ingresar a un pasillo oscuro. Finalmente, y con ayuda de sus brazos y piernas, escaló el muro y saltó a través de unos alambres de púas. Las autoridades consideran al fugitivo "extremadamente peligroso", tanto así, que la recompensa por información que conlleve a su captura aumentó a 20,000 dólares. Cavalcante fue condenado por haber asesinado a su pareja a puñaladas, frente a su hijo●●

PODER JUDICIAL
Honduras

TSCSA1-85-2023

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los **(TESTIGOS): MARIA CONSUELO SANCHEZ BONILLA, SANTOS NOE FUNEZ y SANTOS EMILIO PEREZ MEJIA.-** Que en fecha seis (06) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA **TSC 2/10-2008-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor **PATROCINIO SANCHEZ MARTINEZ** por el delito de **HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA** en perjuicio de **TOBIAS ENRIQUE GARCIA,** a los seis (06) días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los **(TESTIGOS): MARIA CONSUELO SANCHEZ BONILLA, SANTOS NOE FUNEZ Y SANTOS EMILIO PEREZ MEJIA,** comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **LUNES, DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (01:30 P.M.)**. En la Sala 1, de Juicios Orales y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, seis (06) de Septiembre del año 2023.

ABOG. ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación

HONDURAS

República de Honduras

COMISION NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION (CONDEPOR) "ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHICULOS TIPO BUS, COMBUSTIBLE DIESEL, TRACCION 4X2, TRANSMISION MECANICA CON CAPACIDAD PARA 30 PASAJEROS"

LPN-S-CONDEPOR-005-2023

1. La Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), invita a las empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. LPN-S-CONDEPOR-005-2023** a presentar ofertas selladas para la **Adquisición de Dos (2) Vehículos Tipo Bus, Combustible Diesel, Tracción 4x2, Transmisión Mecánica con capacidad para 30 pasajeros**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **fondos nacionales**.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día 07 de septiembre del 2023, en la Unidad de Licitaciones, oficinas administrativas primer nivel del Estadio Héctor Chochi Sosa" en el complejo Deportivo "José Simón Azcona" acompañando una nota debidamente firmada y sellada por el representante legal de la empresa dirigida al Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR) Mario Antonio Moncada Godoy, también, podrán obtenerlo descargándolo de la plataforma Honducompras (www.honducompras.gob.hn), además podrán ser solicitados vía correo electrónico, a la dirección: licitaciones@condepor.gob.hn; En caso de optar por descargar el pliego de condiciones de la plataforma de honducompras, deberán de notificarlo al correo antes indicado, manifestando la intención de participar, para efectos de registro.- la empresa que no se registre previamente no podrá recibir oportuna y oficialmente las enmiendas, adendum o circulares que se emitan por CONDEPOR.
5. Las ofertas deberán presentarse a más **a las 10:00 a.m. del día miércoles 18 de octubre de 2023**; Ofertas Electrónicas no serán permitidas, las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes, consignándose en el Acta de Apertura de Ofertas. Acto seguido, las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir en la **Sala de Juntas de las oficinas de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR)**, Dirección Física es en el Complejo Deportivo "José Simón Azcona", Estadio "Héctor Chochi Sosa", **a las 10:10 a.m. del día miércoles 18 de octubre de 2023.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta en original por un monto igual al 2% del monto ofertado, con una vigencia de noventa (90) días calendario, contados a partir de la apertura de ofertas, de acuerdo a lo establecido en la Clausula 21.2 y 21.3 de los Datos de La Licitación (DDL) del Documento de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C. 07 de septiembre del 2023.

MARIO ANTONIO MONCADA GODOY
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION (CONDEPOR)

TSCSA1-84-2023

PODER JUDICIAL
Honduras

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los **(TESTIGOS): OSCAR RENIERY SANCHEZ GARCIA, JOSE VALENTIN BONILLA, MARCIO TOMAS AMAYA y GUSTAVO ANTONIO CARDENAS.-** Que en fecha cinco (05) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA **TSC 1/46-2003-PB,** El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor **SALVADOR HERNANEZ VILLAVICENCIO** por los delitos de **ESTAFA** en perjuicio de **MARCO TULIO CANALES, ERIK ANTONIO CASTILLO y OTROS,** a los cinco (05) días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los **(TESTIGOS): OSCAR RENIERY SANCHEZ GARCIA, JOSE VALENTIN BONILLA, MARCIO TOMAS AMAYA y GUSTAVO ANTONIO CARDENAS,** comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **VIERNES, OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**.En la Sala 1, de Juicios Orales y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, cinco (05) de Septiembre del año 2023.

ABOG. ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSION

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-177-7,** instruido contra los señores **JOSE GABRIEL POSADAS ORELLANA Y DARWIN ADONAY BENITEZ REYES,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSION, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EH-842;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-842 y A LOS AGENTES DE INVESTIGACION RAMON ROSA VASQUEZ Y JOSE ELPIDIO FUNEZ. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día TRECE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (13/09/2023),** el cual se celebrara en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 7 de septiembre del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

Vida

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

IMPACTO
El Festival de Cine de Venecia es una de las plataformas más importantes para el lanzamiento y promoción de películas a nivel internacional.

RESUMEN

FOTOS: AFP

Estrellas El regreso al cine de Michael Fassbender, el éxito de Sofía Coppola, la consagración de Woody Allen y la debacle de Roman Polanski en un mismo escenario: la Mostra

80 EDICIÓN

ENTRE GLORIAS Y DESASTRES,

ASÍ HA TRANSCURRIDO EL CINE EN EL FESTIVAL DE VENECIA

ITALIA

El festival de cine más antiguo del mundo está por finalizar su 80 edición entre el éxito de unos y el fracaso de otros.

Por parte de Latinoamérica, el chileno Pablo Larraín sacó la casta con "El conde", una cinta que refleja al dictador Augusto Pinochet como un vampiro, y que tiene en su protagónico a Adam Driver.

Luego, y también en competencia por el León de Oro de Venecia, Emma Stone se presenta como una mujer libre de inhibiciones en la cinta "Pobres criaturas", la última provocación del director griego Yorgos Lanthimos.

Aplaudida interpretación de la actriz que comparte créditos con Mark Ruffalo. En ella, un excéntrico cirujano (Willem Dafoe) en un Londres decimonónico e imaginario pesca el cadáver de una ahogada embarazada y logra sustituir con éxito el cerebro de la madre por el del bebé que llevaba en su vientre.

Por otro lado, el actor y director estadounidense Bradley Cooper logró, mediante un gran parecido físico, resucitar al compositor Leonard Bernstein en su biografía cinematográfica "Maestro", estrenada en la Mostra de Venecia, y que le valió elogios al actor que no estuvo presente en el Lido a causa de la huelga de actores de Hollywood. En contraposición a lo logrado por Cooper, Roman Polanski tuvo una presentación de su última obra, The Palace, que fue calificada de "desastrosa" y resultó en un completo fracaso ante la crítica. Aunque fuera de competición, no es para nada un buen augurio del director que su última obra haya sido calificada como la peor de su carrera. La historia gira en torno a un hotel, un castillo diseñado a principios del siglo XX y que acoge a huéspedes adinerados de todo el mundo es el escenario de un evento que se convertirá en una guerra aderezada por caprichos y excentricidades.

Pero mientras Polanski se hundió ante la crítica, Michael Fassbender marcó su gran regresó a la pantalla grande con The Killer, de David Fincher. Tras retirarse del cine en 2017 para explorar el mundo del automovilismo profesional y competir en el Ferrari Challengue y la European Le Mans Series, el actor dejó los carros y volvió al set de grabación para encarnar a un asesino a sueldo que falla un atentado, lo que le acarrea graves consecuencias personales.

Woody Allen afianzó el éxito de su carrera con su película número 50: "Golpe de suerte", que se presentó fuera de competición y que demostró que mientras el director es ignorado en Estados Unidos, es muy querido en Europa.

Mientras que Sofía Coppola rindió justicia en la Mostra a la esposa de Elvis Presley con "Priscilla", una película que revela la extraordinaria relación que los mantuvo atados a ambos durante años, y con la cual la directora compite por el León de Oro ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

BARRERAS

AVA DUVERNAY HACE HISTORIA

La directora estadounidense Ava DuVernay se convirtió en la primera afroamericana en presentar a concurso una película en la Mostra de Venecia. Origin aspira a ganar el León de Oro de la 80ª edición del festival junto a otros 22 filmes.

El cine para visualizar la crisis

La directora polaca Agnieszka Holland expuso en toda su crudeza la crisis de los refugiados en la frontera entre Polonia y Bielorrusia con Green Border, presentada a concurso en la 80ª Mostra de Venecia. Filmada en blanco y negro, la película de dos horas y media se centra en la crisis que estalló en 2021, justo antes de la guerra en Ucrania.

HONDURAS
SENPRENDE
Gobierno de la República
HONDURAS EMPRENDE

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)
ADQUISICIÓN DE *ELECTRODOMÉSTICOS VARIOS PARA LOS PROYECTOS CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL".*

No. LPN-SENPRENDE-0002-2023

1. El ***SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)*** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. ***LPN-SENPRENDE-0002-2023*** a presentar ofertas selladas para "**ADQUISICIÓN DE *ELECTRODOMÉSTICOS VARIOS PARA LOS PROYECTOS CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL*".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de ***Fondos Nacionales.***
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación PúblicaNacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir sin costo alguno las bases de la presente Licitación, mediante solicitud escrita a ***La Gerencia Administrativa, en la dirección indicada al final de este Aviso, en horario de atención al público de lunes a viernes, de 09:00 a.m. a 05:00 p.m.***
5. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente; (*crosales@senprende.hn y vamador@senprende.hn*). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 2, Nivel 21,** a más tardar a las **10:00 a.m., del día 16 del mes de octubre del año 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
7. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las ***10:30 p.m., del 16 de octubre del año 2023***.
8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento a favor de ***EL SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)*** *por un monto equivalente del dos (2) por ciento del precio de la oferta.*

Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 2, Nivel 21, Tegucigalpa, M.D.C, 6 de septiembre del año 2023.

Dennis Efraín Corrales
Director Ejecutivo SENPRENDE

Defensa Nacional

República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
Fuerzas Armadas de Honduras
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-062-2023-SDN "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADORAS SEDENA 2024"

1.-La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No. LPN-062-2023-SDN "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADORAS SEDENA 2024".**

2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fuente de Financiamiento Tesoro Nacional.

3.-La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4.-Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación pública mediante solicitud escrita dirigida a la Gerencia Administrativa, Licenciada Sabrina Florisel Bustamante García, Teléfono 2242-7950, 2242-7951, acompañada del recibo TGR-1 a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional por Valor de L.300.00 bajo el rubro 12121, (emisión y constancia) (www.sefin.gob.hn) en la ventanilla de atención al ciudadano ubicada en el primer piso de la Torre número 2, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a partir de la fecha de emisión de este aviso hasta el 20 de octubre del 2023, de lunes a viernes en un horario de 09:30 a. a 3:30 p.m., previa presentación de la solicitud de participación y recibo.

5.-Podrán participar en el presente proceso, los oferentes que tienen en concordancia el rubro descrito en la certificación de ONCAE y el objeto a contratar.

6.-Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn). Periodo de aclaraciones al Pliego de Condiciones será del 07 al 22 de septiembre del año 2023, en un horario de 09:30 a. a 3:30 p.m.

7.- Las ofertas serán recibidas en forma impresa y sobre sellado (original, copia 1 y 2) en la dirección arriba descrita, y a través de nota de remisión de la empresa dirigida a la Gerencia Administrativa Licenciada Sabrina Florisel Bustamante García, a más tardar a las **10:00 a.m.** del día 20 de octubre de 2023, sin prorroga alguna. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las 10:30 a.m. del día 20 de octubre de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del precio total de la oferta, establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, 07 de septiembre de 2023

Abogado José Manuel Zelaya Rosales
Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional

COMANDANCIA GENERAL DEL HEROICO Y BENEMERITO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS

República de Honduras
HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
LPN No: *GC-LPN-HBCBH-INFRAESTRUCTURA-CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE SUB-ESTACION DE BOMBEROS ALDEA CERRO GRANDE, CARRETERA SALIDA AL DEPARTAMENTO DE OLANCHO -004-2023*

1. El ***HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS*** invita a las empresas precalificadas en categorías 1, 2 y 3, según proceso de Precalificación No. **GC-PRECALIFICACION-OBRAS-PUBLICAS-HBCBH-INFRAESTRUCTURA-001-2022** interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN No:** *GC-LPN-HBCBH-INFRAESTRUCTURA-CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE SUB-ESTACION DE BOMBEROS ALDEA CERRO GRANDE, CARRETERA SALIDA AL DEPARTAMENTO DE OLANCHO -004-2023* a presentar ofertas sellada **PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA LA ESTACION DE BOMBEROS DE LA ALDEA CERRO GRANDE, CARRETERA SALIDA AL DEPARTAMENTO DE OLANCHO.**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de los recursos provenientes por tasa del servicio bomberil del Municipio del Distrito Central.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) Establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a *Comandante General, Capitán de Bomberos Ángel Romelio Fúnez Juárez*, en la dirección indicada al final de este aviso a partir del lunes once (11) de septiembre del 2023 a partir de las *8:00 a.m. a 4:00 p.m.* previo el pago de la cantidad no reembolsable de *DOSCIENTOS LEMPIRAS (L. 200.00)*. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados solamente para efectos de transparencia en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (www.honducompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: ***HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS, COSTADO SUR DEL ESTADIO NACIONAL, BARRIO MORAZAN, TEGUCIGALPA, OFICINA DE LA COMANDANCIA GENERAL*** a más tardar *el día jueves, cuatro (04) de octubre del 2023 a las 10:00 a.m.*. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las *10:15 a.m. en el salón de ex comandantes en la Comandancia General.* Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento, *equivalente al dos por ciento (2%) del monto total de la oferta.*

Tegucigalpa, M.D.C. 06 de septiembre del 2023.

DISCIPLINA **HONOR** **ABNEGACION**

Capitán de Bomberos
Ángel Romelio Fúnez
Comandante General Interino del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Barrio Morazán, costado sur del Estadio Nacional,
Tel. (504) 2240-7800 Ext. 1035.1036

HONDURAS
SENPRENDE
Gobierno de la República
HONDURAS EMPRENDE

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE VIDRIO PARA LOS PROYECTOS CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL".

No. LPN-SENPRENDE-0003-2023

1. El ***SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)*** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. ***LPN-SENPRENDE-0003-2023*** a presentar ofertas selladas para "**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE VIDRIO PARA LOS PROYECTOS CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL**".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de ***Fondos Nacionales.***
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación PúblicaNacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir sin costo alguno las bases de la presente Licitación, mediante solicitud escrita a ***La Gerencia Administrativa, en la dirección indicada al final de este Aviso, en horario de atención al público de lunes a viernes, de 09:00 a.m. a 05:00 p.m.***
5. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente; (*crosales@senprende.hn y vamador@senprende.hn*). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 2, Nivel 21,** a mas tardar a las **2:00 p.m., del día 16 del mes de octubre del año 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
7. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las ***2:30 p.m., del 16 de octubre del año 2023***.
8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento a favor de ***EL SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)*** por un monto equivalente del dos (2) por ciento del precio de la oferta.

Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 2, Nivel 21, Tegucigalpa, M.D.C, 6 de septiembre del año 2023.

Dennis Efraín Corrales
Director Ejecutivo SENPRENDE

Espectáculos

EDICIÓN 2024

NAOMI CAMPBELL Y ANGELA BASSETT, MUSAS DEL CALENDARIO PIRELLI

JUNTO A LA TOP MODEL NAOMI CAMPBELL, PARTICIPAN EN LA 50 EDICIÓN DE "THE CAL" IDRIS ELBA, AMANDA GORMAN Y TEYANA TAYLOR

FOTOS: EL HERALDO

Se ha presentado el tan esperado Calendario Pirelli, con Naomi Campbell, Idris Elba, Angela Bassett y Amanda Gorman a la cabeza.

ESTADOS UNIDOS

El calendario Pirelli 2024 lleva la firma de Prince Gyasi, el artista visual ghanés que trae de vuelta a la supermodelo Naomi Campbell como gran protagonista de la 50 edición de "The Cal".

Gyasi es el primer fotógrafo africano al que se le ha encargado esta prestigiosa sesión fotográfica, un hito notable según informa CNN.

El calendario destaca a talentos innovadores, incluidos la participación de Idris Elba, Angela Bassett, Amanda Gorman, Teyana Taylor y el rey Otumfuo Osei Tutu II, cuyo reinado de 25 años sobre el Imperio Ashanti de Ghana será conmemorado el próximo año.

El concepto general detrás de las sesiones anuales de Pirelli es capturar la marcha del tiempo, y este año el enfoque se centra en el esplendor y la belleza de estas figuras icónicas de la moda.

En las imágenes detrás de escena, cada una de las estrellas luce looks que capturan la atención. El enfoque de la noticia se centra en la destacada presencia de estas figuras en el calendario, que resaltan la elegancia y la moda en su máxima expresión.

El calendario Pirelli, también conocido simplemente como "The Cal", fue creado en 1964 como una estrategia para que la compañía italiana de neumáticos se destacara entre su competencia, y a su vez, se convirtió en un fenómeno cultural que introdujo al público en el mundo de la moda y el glamour. Estos calendarios exclusivos se regalan solo a un selecto grupo de clientes y estrellas de Pirelli, y nunca se han puesto a la venta ●●

VICTORIA'S SECRET SE REINVENTA EN SU WORLD TOUR

FOTO: EL HERALDO

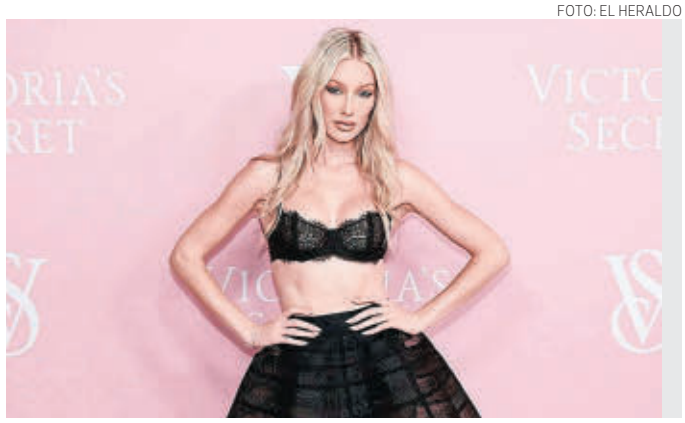

El clip de Victoria's Secret World Tour fue protagonizado por Gigi Hadid, Naomi Campbell, Priyanka Chopra y Lila Moss en su debut.

ESTADOS UNIDOS

Victoria's Secret, la icónica marca de lencería, ha dado un giro radical en su imagen tras cuatro años de críticas y controversias. En un evento en Nueva York que marcó un cambio significativo en su enfoque, la firma renunció a sus famosas alas ornamentadas y a las pasarelas que solían exhibir modelos esculpidas y delgadas. En lugar de eso, Victoria's Secret presentó un nuevo concepto centrado en la diversidad, la inclusión y una visión más profunda de la moda y la identidad.

El evento fue una sorpresa en la Semana de la Moda de Nueva York y dejó atrás la fórmula tradicional de desfiles de moda.

En lugar de ver modelos desfilando con poca ropa, los asistentes fueron testigos de un poema recitado por la legendaria modelo Naomi Campbell. Además, en lugar de un desfile en vivo, se proyectó un avance de 12 minutos de una película llamada The Victoria's Secret World Tour, que se lanzará en Amazon Prime el 26 de septiembre.

Esta película se describe a sí misma como "en parte documental" y "en parte fantasía" ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Vinculan a Inés Gómez Mont con el robo a Miguel Bosé

Polémica. El robo en la casa de Miguel Bosé en México, donde fue atado junto a sus hijos, sigue generando controversia. Inés Gómez Mont, prófuga de la justicia, se menciona como posible propietaria de la vivienda, lo que ha avivado las especulaciones sobre su involucramiento. Gómez Mont enfrenta múltiples órdenes de aprehensión en su contra por los presuntos delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Actor de That '70s Show condenado a 30 años de prisión

Escándalo. El actor estadounidense y miembro de la Iglesia de la Cienciología Danny Masterson fue sentenciado ayer en California a una pena de entre 30 años y cadena perpetua por violar a dos mujeres en su casa en Hollywood Hills hace dos décadas.

Revelan que DiCaprio está "enamorado" de su nueva novia

Romance. Leonardo DiCaprio, a sus 48 años, se establece con la modelo italiana Vittoria Ceretti, de 25. Amigos afirman que está "enamorado" de ella, rompiendo su patrón de citas con mujeres más jóvenes. Han sido vistos juntos en Ibiza.

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-20-4,** instruido a **DICKSON ALDAIR COREA ARIAS,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-881;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-881**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **JOSE ROGELIO PEREZ HERNANDEZ, ELVIN JOSUE NAVARRO RAMIREZ Y CARLOS ALBERTO TREJO FUNEZ.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (12/09/2023),** ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 01 de septiembre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

AVISO DE PUBLICACION

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha treinta de agosto del año dos mil veintitrés, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa No. 76-10, proceso instruido en contra de **SAMUEL PAZ DOMINGUEZ**, a quien se le sigue proceso por el delito de **HOMICIDIO SIMPLE,** en perjuicio de **EDWIN ANTONIO AREVALO AVILA,** ordenando citar por edictos en legal y debida forma a los testigos; **KEVIN ARMANDO AREVALO CARDENAS, JAVIER ANTONIO ORTIZ HERNANDEZ, VICTOR MANUEL DOMINGUEZ GARCIA Y MARTHA IRENE OYUELA GARCIA,** en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice a los señores antes mencionados **KEVIN ARMANDO AREVALO CARDENAS, JAVIER ANTONIO ORTIZ HERNANDEZ, VICTOR MANUEL DOMINGUEZ GARCIA Y MARTHA IRENE OYUELA GARCIA**; en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Edificio Interinstitucional de Operadores de Justicia, en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO, SEÑALADA PARA EL DIA MIERCOLES VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA UNA DE LA TARDE (1:00 P.M).**

Choluteca, 30 de agosto del año 2023.

LIC. ANA ELI DOMINGUEZ
Secretaria Adjunta

ENEE

AVISO DE INVITACIÓN DE PRECALIFICACIÓN
LPN-SP No.100-091/2023
"PRECALIFICACIÓN DE CONTRATISTAS COMPETENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, (ENEE)"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), invita a las empresas constructoras, consorcios y contratistas individuales (en adelante denominados "Los Solicitantes") a presentar Documentos para la **"Precalificación de Contratistas Competentes para la Construcción de Obras para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, (ENEE)"**

Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta precalificación, serán incluidos en el registro de potenciales participantes en procesos de licitación pública y/o privada que conduzca la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, en el periodo comprendido del 01 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024.

La legislación aplicable en el presente proceso de Precalificación será la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos vigente y otras aplicables de forma pertinente del marco legal de la República de Honduras, como la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley de lo Contencioso Administrativo, Código Penal, etc.

Los solicitantes a participar en la Precalificación, deberán solicitar los pliegos mediante solicitud electrónica o personalmente a través de una nota dirigida a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, Dirección de Licitaciones, ubicada en el sexto piso, del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental," Tegucigalpa M.D.C., correo electrónico licitaciones@enee.hn., a partir del día **Lunes 11 de septiembre del 2023**, de las **8:30 a.m., a las 4:30 p.m.,** donde se les entregara gratuitamente el documento de precalificación.

Los interesados, deberán entregar los Documentos de Solicitud de Precalificación en la Dirección de Licitaciones, ubicación antes señalada, a más tardar el día **Lunes 2 de octubre del 2023**, hasta las **4:00 p.m**. entregándose a cada interesado una constancia de recepción de los documentos.

Tegucigalpa, M.D.C., 7 de septiembre del 2023.

GERENCIA GENERAL
ING. ERICK TEJADA CARBAJAL
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-159-3,** instruido a **ANDER JOSUE OSEGUERA MACHADO,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN CONTINUADA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AX172-2021- LCB Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO PERMITIDO,** en perjuicio de **EL ORDEN PÚBLICO** y el proceso instruido contra **EVER JOEL CRUZ VILLATORO,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AX172-2021-LCB;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO AX172-2021-LCB,** quien es el ofendido en el presente proceso y al agente de investigación **EDILSON EMMANUEL RODRIGUEZ CHAVARRIA.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (12/09/2023),** ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 01 de septiembre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

Guía de Streaming

EN NETFLIX

"EL CUERPO EN LLAMAS", UN DRAMA CRIMINAL

ÚRSULA CORBERÓ PROTAGONIZA LA NUEVA SERIE DE LA PLATAFORMA, QUE SE ESTRENA HOY

TEGUCIGALPA

"El cuerpo en llamas", una intrigante serie española sobre un crimen por resolver, llega a la programación de Netflix hoy, con su primera temporada.

La trama

Cuando se encuentra el cuerpo quemado de un policía, los primeros sospechosos son su esposa y el presunto amante de la misma. ¿Pero quién es realmente el responsable?

La historia está basada en un hecho real ocurrido en España, y que se conoció como "El crimen de la Guardia Urbana" y que comenzó con el descubrimiento de un cadáver en el Pantano de Foix, en Cubellas (Cataluña).

El cuerpo era el de Pedro Rodríguez, un agente de la Guardia Urbana de Barcelona, encontrado completamente carbonizado. Se identificó a la víctima gracias a una prótesis en la espalda. Las investigaciones señalaron a Rosa Peral, la pareja de Rodríguez y miembro de la Guardia Urbana, como la principal sospechosa. Más tarde se descubre que Peral no actuó sola, sino que contó con la ayuda de su amante, Albert López, quien también era compañero en el cuerpo policial

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El asesinato de un hombre y la sospecha que recae en su mujer y el amante es el eje de la trama.

Un triángulo amoroso y conflictos laborales se tejen en la serie de Netflix.

Top 5: Las más escuchadas en Honduras

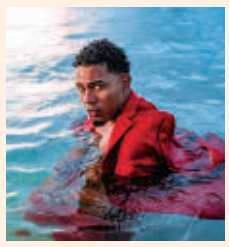

LALA – Myke Towers

"Primera cita" Carin León

Seven – Jung Kook y Latto

Qlona– Karol G y Peso Pluma

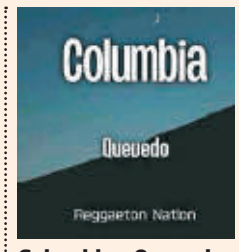

Columbia – Quevedo

> Pódcasts para padres

"Padres primerizos"

Spotify. Un pódcast para acompañar a los padres en la aventura de criar hijos. Con temas enfocados en el sueño de los primeros meses de vida, incluida una guía desde que el bebé está en el vientre materno.

"La bienvenida"

Spotify. Martha Debayle cuenta lo bueno, lo extraño, lo especial y lo sorprendente de estar embarazada, semana por semana. Aprenderá qué hacer, qué comer y cómo crear las circunstancias ideales para recibir a su bebé.

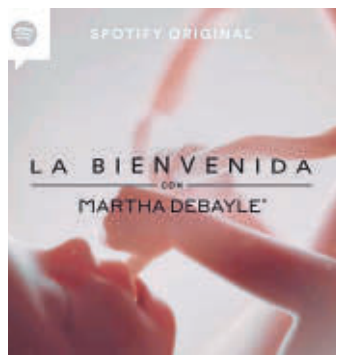

ESTRENOS DE FIN DE SEMANA

"Tu tiempo llama", el nuevo K-drama que llega a Netflix

Serie. *La historia muestra a Jun-hee, quien sigue anhelando a su novio fallecido desde hace un año. En un giro sorprendente, Jun-hee viaja en el tiempo hasta 1998, donde se cruza con Si-heon, un hombre que es asombrosamente idéntico a su antiguo amor. Un viaje de conexiones y segundas oportunidades en medio de las complejidades temporales y el poder del corazón.*

"La sirenita" se estrena en la pantalla de Disney+

Película. *La película musical de fantasía y aventura, que es el remake con actores reales del filme de animación "La sirenita" de 1989, finalmente llega a la programación de Disney+. Ariel, una sirena de espíritu libre cansada de su vida como princesa bajo el fondo marino, desea tener una vida normal como humana en la superficie.*

Disponible la segunda entrega de "Yo soy Groot"

Serie. *El estreno de la segunda temporada de "Yo soy Groot" marca un hito en el mundo del Universo Cinematográfico de Marvel: es el primer contenido que se desprende de "Los Guardianes de la Galaxia" que se verá ya sin la participación de James Gunn detrás, moviendo los hilos. Son cinco episodios de menos de cuatro minutos, por lo que puede verla en una sola sentada.*

HBO Max presenta "Las buenas compañías"

Película. *Bea tiene 16 años y se suma a los aires de cambio que recorren el país; colabora con un grupo de mujeres para visibilizar la causa feminista y lograr la aprobación del derecho al aborto. La rebeldía que siente en la sangre se mezclará con un sentimiento inesperado que trastocará su mundo interior.*

Motores

FOTOS: EL HERALDO

MALOS HÁBITO AL MANEJAR

REGLA
Jamás maneje reposando su pie en el pedal del clutch porque estará, aunque sea levemente, activando el contacto entre la balinera de collarín y la prensa y, por ende, promoviendo el patinado del disco de embrague, todo siendo absolutamente contraproducente.

SOBRECARGA. Cargar su vehículo más allá de lo homologado daña la suspensión, dirección, sistema de frenos y transmisión.

CONDUCCIÓN: ERRORES A EVITAR

Quizás usted no lo sepa, pero hay costumbres de conducción destructivas y displicentes que debe aprender a identificar y evitar

TEGUCIGALPA
Ningún conductor es perfecto y ninguna técnica de manejo es infalible. Sin embargo, existen hábitos que, por desconocimiento o simplemente de forma inconsciente, se desarrollan y pueden resultar perjudiciales tanto para su vehículo como para su seguridad en la carretera. Para esta edición hemos elaborado una lista de costumbres de conducción dañinas que debe evitar a toda costa:

DESGASTES. Evite las frenadas repentinas o violentas mediante conducir a la defensiva y anticipar dónde se detendrá para prevenir desgastes innecesarios en los discos de freno y fricciones.

No usar el freno-motor

Cuando esté bajando por una empinada cuesta en carretera, lo más recomendable es que deje engranada su caja de cambios en una posición de revolución baja (2da, 3ra o por mucho 4ta) y permita que el motor frene o mantenga bajo control la velocidad de su vehículo. No se permita bajar en marcha suelta e ir deteniendo prolongadamente el auto sólo con el sistema de frenos pues recalentará peligrosamente las fricciones y discos, lo que conlleva a desgaste prematuro. Si bien las frenadas de emergencia son inevitables, mediante anticipar dónde se detendrá y mantener la distancia prudente entre usted y el coche que le antecede podrá hacer uso de los frenos de forma gentil y sin frenadas bruscas, lo que alargará la vida útil del sistema completo.

Colocar la mano sobre la palanca de cambios

El embrague es un sistema muy sensible y preciso que le permite seleccionar las marchas apropiadas de acuerdo con la velocidad de conducción. Pero si mientras usted acelera reposa su mano innecesariamente sobre la palanca de cambios mecánica, corre el riesgo de someter los engranajes selectores a una presión que provocará prematuramente desgaste. Mantenga en todo momento ambas manos en el timón.

Seleccionar reversa con el vehículo en movimiento

Los vehículos modernos tiene dispositivos que evitan que usted inadvertidamente seleccione la marcha en reversa mientras se mueve hacia adelante, pues el daño en los sincronizadores de la caja es fatal. Pero muchos coches no disponen de ello, por lo que es recomendable que usted evite este hábito nocivo. Siempre seleccione reversa con el vehículo inmóvil totalmente.

Acelerar el motor en frío

Usted puede conducir tan pronto su motor enciende, siempre y cuando maneje con calma y cuidado hasta permitir que la temperatura de operación normal sea alcanzada (unos cuantos minutos). No acostumbre acelerar su vehículo vehículo mientras aún no llegó al nivel de temperatura normal porque desgastará componentes internos de su motor como pistones, cilindros, válvulas y guías.

Tablero

No ignore las luces de advertencia

Aunque algunas luces pueden no ser críticas, hay indicadores en el tablero que requieren su atención inmediata, como el indicador del motor (check engine), el sistema de bolsas de aire y cinturones, el sistema de refrigeración, el nivel y la presión del aceite y el sistema de asistencia a la dirección. Ignorar estas advertencias puede tener consecuencias graves. Atienda de inmediato estas luces, ya que no son preventivas; son señales de problemas graves que requieren atención.

Todo mal hábito se puede corregir. Tome las medidas necesarias para asegurarse de que como conductor evitará estas costumbres destructivas que al final le resultarán excesivamente costosas

EN CIUDADES

Displicencia al superar túmulos y baches. Nuestras calles y carreteras suelen estar plagadas de baches y túmulos reductores de velocidad. Algunos conductores irresponsables suelen frenar bruscamente antes de enfrentar un bache o un túmulo, lo que a menudo resulta en daños a las llantas, las ruedas, la suspensión, la dirección y el sistema de escape. Abandone este hábito, ya que los daños pueden ser costosos. Estudios han demostrado que más del 44% de los daños en vehículos son causados por golpear constantemente estas irregularidades. Evite conducir a alta velocidad cuando llueva, ya que la reducción del agarre en la carretera puede dificultar la detección de baches y túmulos a tiempo, lo que puede causar daños a su automóvil.

Familia & Pareja

ESTIGMA
Reduzca el estigma asociado con los problemas de salud mental al educar a la familia sobre estos temas. Cuanto más comprendan, más dispuestos estarán a buscar ayuda y apoyo cuando sea necesario.

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO, UN COMPROMISO COLECTIVO

LA FAMILIA ES CLAVE ANTE LA SALUD EMOCIONAL. UNA ADECUADA COMUNICACIÓN, EL APOYO Y LA ATENCIÓN PROFESIONAL OPORTUNA, SON ESENCIALES EN LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

TEGUCIGALPA
El suicidio es un tema delicado y preocupante que afecta a personas de todas las edades, géneros y trasfondos. Cuando se trata de prevenir el suicidio en la familia, es esencial abordar el tema con empatía, comprensión y acciones concretas.

Pero si en la familia no existe una guía sobre cómo tratar estas situaciones, le damos una pauta que, aunque básica, esperamos sea de ayuda.

Comunicación y observación
Es importante construir en el núcleo familiar una comunicación abierta y sin juicios, donde se fomente la expresión de pensamientos y emociones, con una escucha activa y empatía para comprender las luchas internas de cada miembro. Los padres deben tratar con sus hijos temas de salud emocional, señales de alerta y riesgos para atender oportunamente cuadros depresivos y consecuentemente actuar ante el riesgo de suicidio.

El aislamiento puede aumentar el riesgo de suicidio, por lo que es fundamental tener una red de apoyo familiar.

Es igualmente necesario saber en qué momento se debe buscar atención profesional y dejar en claro que hacerlo no es sinónimo de debilidad o locura, sino ver la terapia como una herramienta para sobrellevar de la mejor manera las situaciones que afectan la salud emocional y psicológica.

La familia es el lugar clave para promover el autocuidado, esto incluye la atención a la salud física, emocional y mental a través de una dieta equilibrada, ejercicio regular y la gestión del estrés.

Si hay preocupaciones sobre el riesgo de suicidio en la familia, es importante asegurarse de que no haya acceso a medios letales como armas de fuego, medicamentos peligrosos o sustancias tóxicas ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

SEÑALES QUE DEBE ATENDER A TIEMPO

Conmemoración. En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, que se conmemora el 10 de septiembre, le guiamos sobre las señales que podrían indicar que alguien está pensando en suicidarse.

HABLAR SOBRE EL DESEO DE MORIR
Si la persona habla abiertamente sobre querer morir, o expresa sentimientos de desesperanza o desamparo, es una señal de alarma.

CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO
Puede haber cambios notables en el comportamiento, como retirarse de amigos y familiares, evitar actividades que antes disfrutaba o dejar de cuidarse a sí mismo.

REGALAR POSESIONES VALIOSAS
Si comienza a dar sus posesiones más valiosas sin razón aparente, esto puede ser una señal de que está desprendiéndose de las cosas antes de irse.

CAMBIOS EN EL ESTADO DE ÁNIMO
Puede experimentar una notable fluctuación en el estado de ánimo, desde una tristeza profunda hasta un aparente alivio o calma, a veces llamada "calma suicida" cuando la persona ha tomado una decisión.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Viernes 8 de septiembre de 2023

SUPER CLASIFICADOS
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

VENTAS

SERVICIOS

CASAS

LOMAS DE LOARQUE SE VENDE CASA EN CIRCUITO CERRADO, 4 HABITACIONES, SALA. Comedor, cocina, cisterna, área verde. 9598-9771, 2222-3177.

SALUD Y BELLEZA

VALENTINA, nueva chica independiente fina educada, masajes profesionales Contactame al +504 8759-2212, solo a domicilio

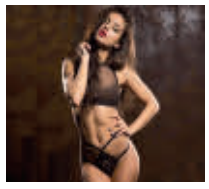

NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

A DOMICILIO chicas exclusivas, servicio de masajes relajantes para caballeros, tel. whatsaap 9380-2117

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

Publica tu anuncio por **Lps. 499**

BARATO, anuncia tu oferta aquí por **Lps. 499**, llama gratis desde tu celular al ***9000** y vendela todo !!**Llama ya!**

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499**, llama gratis al ***9000 Hazlo ya!**

Publica tu anuncio por **Lps. 499**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Hazlo YA!**

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio **¡Llama ahora!**

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

VARIOS/OTROS

ABIGAIL Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.

TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Hazlo YA!**

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio **¡Llama ahora!**

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

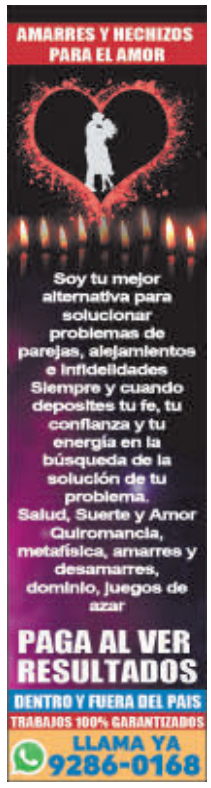

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Hazlo YA!**

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio **¡Llama ahora!**

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

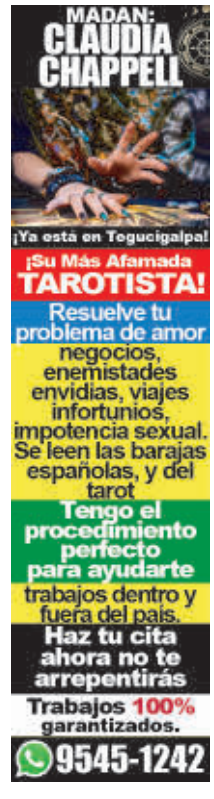

AVISO

La infrascrita secretaria por ley del Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley especial de Adopciones de Honduras, al público en general HACE SABER: que ante este Juzgado han comparecido la señora FATIMA MARIA OSEGUERA LARIOS, mayor de edad, Hondureña del Domicilio de la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, solicitando autorización judicial para adoptar a la menor GENESIS VICTORIA REYES, el cual es representado en las presentes diligencias por la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF) como Autoridad Nacional responsable en el tema de niñez por parte del Estado de Honduras, misma que se sustancia ante este Juzgado, en el despacho de justicia número 7 en el expediente registrado bajo el número 0801-2023-02033, lo anterior se hace del conocimiento del público en general con el objeto de que en cualquier momento del proceso y antes de dictarse la correspondiente sentencia, quien tenga interés legítimo pueda oponerse exponiendo las razones de su inconformidad.
Tegucigalpa, M.D.C., uno de septiembre del año dos mil veintitrés.

LIDIA ARITA
SECRETARIA POR LEY

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintisiete (27) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), compareció ante este Juzgado el abogado Diego Daniel García Villalta, en su condición de representante legal de las señoras Ada Betancourth, Elba Esther Corea Berlioz, Coralia Abrego Flores, Ana Mirella Hernández Cerrato, Isaura Esmeralda Herrera, Laura Marina Oseguera López y Miriam Lizeth Flores Lagos, incoando demanda vía procedimiento ordinario, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud, con orden de ingreso No.0801-2023-00417, en vista de haber operado el silencio administrativo presunto en sentido negativo, por quebrantamiento del ordenamiento jurídico nacional y como medida para su pleno restablecimiento se condene al Estado de Honduras al pago retroactivo del reajuste por concepto de reclasificación a la categoría que les corresponde a sus representados, se les nivele el salario según la categoría por concepto de incrementos adeudados por índice inflacionario desde el año 2012 a la fecha que se ejecute la presente demanda, asimismo se reajuste el décimo tercer mes, décimo cuarto mes, bono de vacaciones todo con base en el estatuto del profesional de la Psicología. Costas. Se acompañan documentos.

TANNIA R. CASTRO SUAZO
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIO LOLIS MARIA SALAS MONTES, Abogada y Notario Público, con domicilio en el Municipio de Catacamas, Departamento de Olancho, para los efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que en esta Notaria en fecha ocho (08) de agosto del corriente año dos mil veintitrés (2023), **RESOLVIÓ**: **I.-** Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la Señora **XIOMARA ISABEL LOPEZ OLIVA** , de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Madre la señora **EUGENIA OLIVA SOLIS (Q.D.D.G)**; **II.-** Concederle a la Señora **XIOMARA ISABEL LOPEZ OLIVA,** la posesión efectiva de la herencia dejada por su madre la señora **EUGENIA OLIVA SOLIS (Q.D.D.G)**; sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Catacamas Olancho, 8 de agosto del año 2023.

LOLIS MARIA SALAS MONTES
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.- **HACE SABER:** Que en sentencia de fecha cinco días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés se declaró HEREDERA AB-INTESTATO: A la señora RUTILIA ZAVALA MARTINEZ que a su muerte dejara su difunto Tío el señor GREGORIO ZAVALA (QDDG) todos los bienes derechos y acciones y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Represento a la solicitante la Abogada KATTY JASMIN CASTRO GOMEZ con número de carnet 7241 inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras con las facultades a ella conferidas.-

Tela, Atlántida 05 de Septiembre del 2023

ABOG: LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

Publica tu anuncio por **Lps. 499**

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499**, llama gratis al ***9000 ¡Hazlo ya!**

APROVECHA por **Lps. 499** anuncia tu auto aquí, llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio. **¡Llama ahora!**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí por tan solo **Lps. 499** llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Hazlo YA!**

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio **¡Llama ahora!**

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

AMERICAN BRIDGE HONDURAS S. DE R.L.

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION
AL 31 DE MAYO 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN LEMPIRAS)

ACTIVOS		
Activos Corrientes	L	-
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	L	-
Deudores Comerciales (Locales)		-
Deudores Comerciales (Relacionadas del exterior)		
Activos No Corriente		-
Mobiliario y Equipo		
(-) Depreciación Acumulada de Mobiliario y equipo		
Vehículos		
(-) Depreciación Acumulada de Vehículos		
Equipo y Herramientas		
(-) Depreciación Acumulada Equipo y Herramientas		
Gastos pagados por Anticipado		
Total Activos		L
PASIVOS		
Pasivos Corrientes	L	-
Acreedores Comerciales		
Otras Cuentas por Pagar		
Pasivos No Corriente		-
Acreedores Comerciales		
PATRIMONIO		
Capital y Reservas		-
Capital Social		
Reserva Legal		
Utilidad/Perdida Acumulada	-	
Utilidad/Perdida del Periodo		
Total Pasivo + Patrimonio		

Representante Legal

CONPUCP

CONTADOR PUBLICO

14-08-2306

Municipalidad de Santa María, La Paz
Email: munisantamaria@Yahoo.com
lapazsantamaria@municipalidad.info
Tel. 9865-2258

INVITACIÓN DE PRECALIFICACIÓN

Republica De Honduras
Municipalidad De Santa María, La Paz

La municipalidad de Santa María, Departamento de La Paz invita a todas personas naturales o jurídicas, titulares de empresas constructoras, consorcios y profesionales independientes, en adelante denominados "los solicitantes" a presentar documentos e información requerida para precalificación y actualización de datos para grupos de contratos con características comunes que serán adjudicados durante el años fiscales 2023-2025, cuya fuente de financiamiento serán fondos Municipales y de transferencia del gobierno de la república, las cuales consistirán en: Edificación En General, Centros Medico Hospitalario, Aulas y centros Escolares, Centros comunales, Obras Hidráulicas, Obras Eléctricas, Intervenciones Menores y obras de paso.

Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta precalificación, serán incluidos en el registro de potenciales participantes en procesos de licitación pública y/o privada que realice la Municipalidad de Santa María, La Paz, en el periodo de los años fiscales antes indicados.

La legislación aplicable en el presente proceso de precalificación será la ley de contratación del estado y su reglamento, disposiciones generales del presupuesto general de la republica vigente y demás aplicables en el ordenamiento jurídico de la republica de Honduras.

Los solicitantes en participar en la precalificación, deberán obtener los pliegos mediante solicitud escrita a Municipalidad de Santa María, La Paz, dirigido al Sr. Gabino Argueta Gálvez Alcalde Municipal A la dirección de correo electrónico: munisantamaria@yahoo.com, lapazsantamaria@municipalidadhn.info en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm o en página web de honducompras: https//www.honducompras.gob.hn.

La fecha y hora para la recepción de la información requerida será: Salón de Juntas de la Municipalidad de Santa María, la Paz, Atención: SR. Gabino Argueta Gálvez Alcalde Municipal, Frente al Parque Central; Número del Piso: primer Nivel, el día 25 de septiembre del año dos mil veinte y tres, desde las 8:00 am hasta las 5:00 entregándose a cada interesado una constancia de recepción de documentos.

Gabino Argueta Gálvez
Alcalde Municipal
Santa María

AVISO

Yo, **GUSTAVO ALFREDO SIERCKE RUBI**, en mi condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **OCAN ENERGY S.A. DE C.V.** en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO** que en un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la fecha presentare ante la Gerencia de Ambiente de San Pedro Sula solicitud de licencia ambiental para viabilizar Ambientalmente el **"PROYECTO SOLAR FOTOVOLTAICO NACO I"** el cual estará ubicado en Cofradía Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, Honduras C.A.

OCAN ENERGY S.A DE C.V

SECRETOS INDÍGENAS

No hay ninguna brujería que no sea destruída te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRA MAS
Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarres garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución

Secretos para los números
Trabajos a larga distancia
100% Garantizados

Teléfonos:
9686-7374
3182-8425

NOTIFICACION DE EDICTOS

EXP.- 0601-2017-0843

La Suscrita Secretaria del Juzgado De Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al público en general y a los señores MELIDA FUENTES RODRIGUEZ E IRINEO RODRIGUEZ FLOREZ y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No.0601-2017-0843, de las presentes diligencias contentivo a la DEMANDA DE EJECUCION TITULO HIPOTECARIA, promovido por LA ABOGADA. VILMA NYNOSKA SANDOVAL SOSA, en su condición de representante procesal de COOPERATIVA MIXTA MUJERES UNIDAS LIMITADA (COMIXMUL), en contra los señores MELIDA FUENTES RODRIGUEZ E IRINEO RODRIGUEZ FLOREZ.- Por medio de la presente NOTIFICACIÓN DE EDICTOS, notifica la resolución que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE CHOLUTECA.- Choluteca, veintiséis de Julio del año Dos Mil veintitrés.-Admítase el escrito que antecede, señálese audiencia de subasta para el día MARTES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 A LAS 2:00 P.M. para rematar en pública subasta los bienes inmuebles hipotecados Inscritos a favor de los Demandados MELIDA FUENTES RODRIGUEZ E IRINEO RODRIGUEZ FLORES, como Deudor Principal: el bien Inmueble Inscrito bajo asiento N°15 del tomo 297 propiedad a favor de los señores MELIDA FUENTES RODRIGUEZ E IRINEO RODRIGUEZ FLORES, dominio se encuentra inscrito ahora bajo MATRICULA N° 1233831, ASIENTO N° 1, a favor de los Señores, MELIDA FUENTES RODRIGUEZ E IRINEO RODRIGUEZ FLORES Y LA PRIMERA HIPOTECA INSCRITA BAJO MATRICULA N° 1233831 ASIENTO 2 y 3, a favor de la COOPERATIVA MIXTA DE MUJERES UNIDAS LIMITADAS "COMIXMUL"; todos del libro Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas que al efecto lleva el Instituto de la Propiedad, Centro Asociado del Sur (CAS), Choluteca, Departamento de Choluteca.- Para cuyo efecto háganse las publicaciones de ley por medio de un periódico de mayor circulación en el país y por carteles que se fijaran en tres de los parajes más concurridos de la localidad y la subasta se anunciara como mínimo VEINTE (20) DIAS antes de su celebración. Asimismo sus condiciones se notificaran al deudor con la misma antelación. Y siendo que los señores MELIDA FUENTES RODRIGUEZ Y IRINEO RODRIGUEZ FLORES; se ignora su paradero por lo tanto se notifique mediante edictos, en consecuencia fíjese copia de la presente resolución en la tabla de Aviso del Despacho y publíquese la misma a costa de la parte demandante, en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DIAS HABILES, empezara a correr el día siguiente del último aviso lo dispuesto en la presente resolución. Se advierte a los interesados que para participar en la subasta deberán consignar en el Tribunal el valor total de la tasación de los bienes, en el presente caso es por la suma de: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRES LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVO.(L.237,603.80).- Artículos 846 Y 858 del código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- Sellos y Firmas: Abogada DIGNA GLORIA MATAMOROS MOLINA, JUEZ.- ABG. AIDA ESPERANZA GODOY CARRAANZA, SECRETARIA GENERAL.
Choluteca 23 de Agosto de 2023.

ABG. AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00643, promovida por la abogada ROSA FRANCIS RODRIGUEZ MARTINEZ, en su condición de Representante Procesal de la señora MEDARDA ORTIZ ESPINAL, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0601-1957-00566, para que se le declare propietaria de un inmueble ubicado en Sitio Privado San Marcos, Barrio Los Arcos, municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, con un área área DOSCIENTOS UNO PUNTO TRECE METROS CUADRADOS (201.13 Mts2) igual a DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CUARENTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (288.47 Vrs2), con las colindancias siguientes: al Norte, con David Rojas; al Sur, con calle de por medio y con Alicia Marina Velásquez; al Este, con Gonzalina Turcios, y al Oeste, con Luis Romero.
Danlí, El Paraíso, 17 de agosto 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00642, promovida por la abogada ROSA FRANCIS RODRIGUEZ MARTINEZ, en su condición de Representante Procesal de la señora TIRZA SARAHI FLORES FLORES, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0706-1982-00031, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en Sitio Privado Jacaleapa, Caserío La Chorrera, aldea La Chorrera, municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, con un área área SIETE HECTÁREAS DIECISEIS ÁREAS CON NOVENTA Y TRES PUNTO OCHENTA Y OCHO CENTIÁREAS (7 HAS 16 ÁREAS 93.88 CAS) igual a DIEZ MANZANAS MAS DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PUNTO CUARENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (10 MZN 2,827.45 Vrs2), con las colindancias siguientes: al Noreste, antes Luis Teodoro Flores Galo P#63 LH-34, y ahora con Jorge Antonio Flores Flores, y con Tirza Sarahí Flores Flores; al Suroeste, con Javier Regalado Rodriguez Has P#10; al Este, con Tirza Sarahí Flores Flores; y al Oeste, con Javier Regalado Rodriguez Has P#10.
Danlí, El Paraíso, 17 de agosto 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

RESOLVEMOS PROBLEMAS

ÁREA INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ, INSTITUCIONAL Y DOMESTICOS.

• **"Desinfectantes, bactericidas virucidas",** aceites, grasas americanas, lubefax, materias primas, productos para mantenimientos de máquinas, equipo eléctricos y electrónicos, calderas, piscinas sanitizantes; insecticidas, aditivos para concreto.

• **BIOSEGURIDAD:** Alcohol, gel y jabón antibacterial, amonio cuaternario.

• **PISCICULTURA:** jabón yodado, peróxido, acido ascórbico, acido muriático y aceite mineral

• **MADERA:** Cola blanca, resina poliéster, fibra de vidrio y sus derivados.

• **AGRO VETERINARIOS Y GANADEROS:** detergente en polvo para plantas, Alimenticias, acrílicos, sintéticos, diluyentes, shampoo para perros y caballos

overseastgu@gmail.com
equilabsps@gmail.com

Tgus. Tel. 2234-9727 al 29 y 8845-4530
S.P.S Tel. 2554-0520 y 3385-0768.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ, Notaría ubicada en el Barrio El Aterrizaje, de la Plaza Rosanelo, dos cuadra al Norte y media cuadra al este de esta ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca: Que el Suscrito con fecha cuatro (06) de Septiembre del año dos Mil veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar a la señora: LUZ IDALIA RIOS GUTIERREZ, Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora ROSA GUTIERREZ (Q.D.D.G.); concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

JOSÉ FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA, del Notario JOSE GILBERTO TOLEDO SÁENZ, vecino de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Colegiado con el numero: CERO OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO (0881), en el Colegio de Abogados de Honduras, con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia, numero: UN MIL CIENTO CUATRO (1104), con Notaria, ubicada en el Bufete denominado "DESPACHO LEGAL", establecido en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Honduras. Centro América, Avenida Francisco Morazán, Barrio San Miguel, casa Numero seiscientos veintiséis (626), al público en General, HACE CONSTAR: Que el suscrito con fecha veintidós (22) de junio del arlo dos mil veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar al señor(a): ARGENTINA RIVERA GUERRA; Ilieredero Ab- Intestato, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el Señor(a):VICTOR CAMILO RIVERA, quien también fue conocido como: VICTOR RIVERA; concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia. sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-

Siguatepeque, cinco (5) de septiembre del año 2023.

JOSE GILBERTO TOLEDO SÁENZ
NOTARIO. EXEQUÁTUR: 1104

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha veintiocho (28) de Agosto del año dos mil veintitrés. Resolvio declarar HEREDERA AB INTESTATO. a la señora ADA NOHEMY SOLORZANO SOSA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto esposo FERNANDO ENRIQUE MENDEZ DOMINGUEZ, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

DANLI, EL PARAISO, 31 DE AGOSTO 2023

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

Bufete del Abogado y Notario **RICARDO ANTONIO GALO MARENCO,** ubicado en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; al público en general hace constar que el Suscrito Notario en fecha 28 de Abril del año 2023; **RESOLVIO**: Declarar Heredera AB-Intestato, promovida por **NORIS ELENA TORREZ ZELAYA;** a efecto que se le declare Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, Derechos, Acciones y obligaciones que al morir dejara su extinto Padre el señor **AMADO TORRES,** también conocido como **AMADO TORREZ (QDDG)** concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Choluteca 06 de Septiembre del 2023

RICARDO ANTONIO GALO MARENCO
NOTARIO

AVISO

Expediente 0301-2023-158

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General y para los efectos legales.- HACE SABER: Que en Sentencia de Fecha Diecisiete de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés se ha declarado Herederas AB-Intestato a las señoras IRMA NOHEMI MORENO MEJIA, y DELSY YANETH MORENO MEJIA, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor ARNOLDO MORENO GUZMAN- Y se le concede la Posesión efectiva de dicha Herencia AB-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua, 04 de Septiembre del Año 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS Z.
SECRETARIA

AVISO

EXPEDIENTE No.- 130-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, ti para efectos de Ley al Publico en General HACE SABER Que en fecha veintitrés de agosto del año dos mil veintitrés se dicto SENTENCIA DEFINITIVA declarando al señor MARLON ALEXANDER VASQUEZ RODRIGUEZ, identidad 1216-1988-00210; HEREDERO AB-INSTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES que a su muerte dejare su difunta madre la señora ALICIA VASQUEZ RODRIGUEZ identidad 1216-1951-00039. Y le concede la declaratoria de Herencia ab-intestato sin perjuicio de otros herederos ab-intestato de igual o mejor derecho.-

Marcala, La Paz 23 de agosto de 2023

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIA

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil veintitrés (2023), compareció ante este Juzgado la señora SUSANA ELIZABETH RODRIGUEZ AVILA, interponiendo demanda contencioso administrativa en procedimiento especial en materia de personal, con orden de ingreso No. 0801- 2023-00835 contra el estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION., para solicitar: " Que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el acuerdo número 513-2023 de fecha veintinueve (29) de junio del dos mil veintitrés (2023) efectivo a partir del cinco (05) de julio del dos mil veintitrés (2023) de cancelación por cesantía emitido por la secretaria de estado en los despachos de gobernación, justicia y descentralización, por no ser dictado conforme a derecho, infringir el ordenamiento jurídico y contener vicios de nulidad absoluta. - Que se reconozca la situación jurídica individualizada del titular de los derechos que se reclaman y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de las mismas, el reintegro al cargo de oficial jurídico i de la secretaria de estado en los despachos de gobernación, justicia y descentralización, o a otro de igual o mejor salario y categoría, pago de salarios dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta que sea reintegrada al cargo mediante sentencia definitiva procedente, reconociendo los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el juicio, como el décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones y bonificación por concepto de vacaciones.-Se acompañan documentos.- se confiere poder."

HAMELIN FANUEL AVILA GARCIA
SECRETARIO POR LEY

AVISO

El Infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha cuatro (21) de julio del dos su condición de representante procesal mil veintitrés (2023), compareció ante este juzgado la abogada KENSY RAMONA ESCOBAR BANEGAS, su condición de representante procesal de los señores JUAN FERNANDO GOMEZ SANCHEZ, OSCAR ANTONIO FLORES CASTILLO, KAREN FRANCISCA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSE HERIBERTO BARAHONA GODOY, JORGE LEONARDO MONCADA CARDONA, SAMMY BRYNER CABRERA ERBER, GISSELA MARIBEL VELASQUEZ METZGEN, DARLING JOHANNA GARCIA SANCHEZ, RAMON ORLANDO GODOY, IVAN ADOLFO MARTINEZ ZUNIGA, YEIMI KARINA FLORES LOPEZ Y ALEJANDO DUARTE ZAVALA incoando demanda en materia ordinaria. Con orden de ingreso número 0801-2023-00794, contra el Estado de Honduras, a través de la SECRETARIA DE SALUD. se interpone demanda ordinaria para se declare la nulidad e ilegalidad un acto administrativo de carácter particular consistente en acto presunto por silencio negativo constituido por la secretaria de estado en el despacho de salud por no resolver en los plazos establecidos en la ley de procedimiento administrativo el reclamo administrativo por nivelación salarial presentado en fecha veintiséis (26) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), y un acto de carácter particular consistente en la resolución NO. 320-2023- SS de fecha diecisiete (17) de mayo del dos mil veintitrés (2023) emitido por la secretaria de estado en el despacho de salud por haber sido emitidos con vicio de nulidad absoluta e infracción del ordenamiento jurídico. que se reconozca la situación jurídica Individualizada, y la adopción de las medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los derechos subjetivos vulnerados entre ellas, la nivelación de salario aplicando el derecho fundamental de “Igual trabajo igual salario sin discriminación” de manera retroactiva desde la presentación del reclamo administrativo hasta la fecha de la ejecución de la sentencia definitiva, más el pago de intereses legales del 6% sobre la cantidad reclamada, reconociendo los derechos laborales, aumentos, decimo tercero y decimo cuarto mes de salario, vacaciones y quinquenios.-poder.- se acompañan documentos.

ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán a la señora MARIA MAGDALENA AVILA RAMOS, HACE SABER: Que, en la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO, promovida en su contra por el señor JUAN MIGUEL VASQUEZ BUSTAMANTE, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa. M.D.C., diecinueve de junio del año dos mil veintitrés... PARTE DISPOSITIVA. — PRIMERO: DE OFICIO: En virtud del informe que antecede realizado por el secretario Adjunto del despacho en fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés, en consecuencia: PRIMERO: Téngase por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos e la parte demandada para que procediera a contestar la Demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del proceso no dispositivo" promovida por el señor JUAN MIGUEL VASQUEZ BUSTAMANTE contra la señora MARIA MAGDALENA AVILA RAMOS. SEGUNDO: Declárese en Rebeldía procesal a la señora MARIA MAGDALENA AVILA RAMOS en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de su derecho, haciéndole saber además que podrá comparecer en cualquier estado del Juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas. - FIRMAS Y SELLOS. - ABOG. OSIRIS ONDINA G. RUBIO. - JUEZ. — ABG. JAVIER ARMANDO AVILA. - SECRETARIO ADJUNTO.
Tegucigalpa, M. D. C, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

JAVIER ARMANDO AVILA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Al Público en General, y para los efectos de ley.- HACE SABER: Primero: Que en la Demanda de Ejecución Prendaria, registrada bajo el número 070-2023, promovida por la Abogada PAULA VANESSA RODRIGUEZ, en su condición de Apoderada Legal de BANHCAFÉ, contra el señor OSCAR JASIP MUNGUIA CARDENAS.- Segundo: Se ha señalado' Convocatoria de Subasta que será efectuada por la señora Juez ROSA MARIA PADILLA ANTUNEZ, el día VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DEL ANO DOS MIL VEINTITRES A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE, en el Local que Ocupa este Tribunal.- Tercero: Con el fin de rematar en Pública Subasta los Bienes Prendarios y que se describen a continuación: A) UN VEHICULO MARCA NISSAN, TIPO CAMIONETA, MODELO MURANO, COLOR PLATEADO, AÑO 2004, MOTOR VQ35- 044400, CHASIS JN8AZ08T74W207629, VIN: JN8AZ08T74W207629, PLACA HCF2985 INSCRITO BAJO INSCRIPCION NUMERO 2022102601789797 DEL REGISTRO DE GARANTIAS MOBILIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.- B) VEHICULO MARCA INFINITI, TIPO TURISMO, MODELO M37, COLOR GRIS, AÑO 2011, MOTOR VQ37-229368, CHASIS JNIBYIAP4BM325882, VIN JN1BY1AP4BM325882, PLACA HBF-0777, INSCRITO BAJO EL NUMERO 2022102601789785 DEL REGISTRO DE GARANTIAS MOBILIARIAS DEL DEPARTAMENTODE FRANCISCO MORAZAN.-Cuarto : la primera Prenda fue valorada de común acuerdo por las partes por la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 25,000.00) Y LA SEGUNDA PRENDA POR LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS (LPS.350,000.00) .- Quinto: El Monto de la Obligación asciende a la cantidad SEISCENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 600,000.00).- QUE INCLUYE CAPITAL ADEUDADO MAS INTERES ACUMULADOS, más los intereses contractuales, moratorios futuros y costas de la presente Demanda.- Sexto: Se hace la advertencia que no se admitirán posturas que no sean del Cien por ciento (100%) de la Tasación del valor del Bien a Subastar para poder participar en la misma- Séptimo: Que para participar en la Subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el valor total de la Tasación de la prenda hipotecada - Articulo 848 del Código procesal Civil, a favor de BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ BANHCAFE - Octavo- Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mismo VEINTE (20) DIAS, antes de la celebración de la subasta obligándose notificar las condiciones de la subasta al deudor con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de ley, haciéndole la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá hacerse en letra legible.
Juticalpa, Olancho, 06 de Septiembre del 2023

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha doce (12) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado los Abogados GERMAN DANIEL LICONA y ROSMELL JOSE LANZA apoderados legales de los Señores 1.- MIRNA CONCEPCION ESPINO CABELLO, 2.- GLORIA BELINDA BORJAS QUIROZ, 3.- DAMARY ESTHER PERALTA DIAZ, 4.- BELKIS CAROLINA CASTILLO HERNANDEZ, 5.- HENRY GEOVANNY VALLE PACHECO, 6.- BETSY TRINIDAD RUIZ FLORES, 7.- VICTORIA ISABEL ROMERO ZELAYA, 8.- IRIS IVETH PONCE BURGOS, 9.- DAVID LEMPIRA ZUNIGA ELVIR, 10.- NINA MELITZA VASQUEZ ZAPATA, 11.- JUSTO MABIEL ALVARADO RODRIGUEZ, 12.- DIANA YAQUELIN MARTINEZ GODOY, 13.- GENESIS FIDELIA REYES CORRALES, 14.- JULIA MARIA LOPEZ, 15.- NELY SUYAPA LAGOS LAGOS, 16.- PAMELA DEL CARMEN BARRIENTOS ANDURAY, 17.- CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ MEDINA, 18.- RIGOBERTO DOMINGUEZ MÁRQUEZ, 19.- KATHERIN JULISSA SÁNCHEZ SOSA, y 20.-ELVIA GEORGINA ESPINAL FLORES, contra la Comisión Técnica Liquidadora de la Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos, con orden de ingreso 0801-2022-01257 incoando demanda para la nulidad de los actos administrativos de carácter particular en materia de personal, reconocimiento de las situaciones jurídicas individualizadas por la cancelación ilegal e injustificada contenidos en los Acuerdos de Cancelación números CTL-953-2022, CTL-559-2022, CTL-406-2022, CTL-322-2022, CTL-593-2022, CTL-334-2022, CTL-l 185-2022, CTL-612-2022, CTL-415-2022, CTL-975-2022, CTL-751-2022, CTL-438-2022, CTL-544-2022, CTL-741-2022, CTL-969-2022, CTL-1017-2022, CTL-377-2022, CU-1068-2022, CTL-774-2022 y CTL-475-2022, y como medidas para su pleno restablecimiento de los derechos de nuestro representado se ordene mediante sentencia el reintegro a su puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones y a título de daños y perjuicios el pago de vacaciones pendientes, sueldos y salarios pendientes de pago, el pago de sueldos y salarios dejados de percibir desde el despido o cancelación ilegal e injustificado, pago de décimo cuarto mes, décimo tercer mes de salarios, vacaciones, quinquenios, aumentos desde la fecha de cancelación hasta que se ejecute la sentencia.- Costas del juicio.- Pago de Honorarios profesionales.- Se adjuntan documentos.-Poder.- Relacionado con los Acuerdos de Cancelaciones CTL-953-2022, CTL-559.2022, CTL-406- 2022, CTL-322-2022, CTL-593-2022, CTL-334-2022, CTL-1 185-2022, CTL-612-2022, CTL-415- 2022, CTL-975-2022, CTL-751-2022, CTL-438-2022, CTL-544-2022, CTL-741-2022, CTL-969- 2022, CTL-1017-2022, CTL-377-2022, CTL-1068-2022, CTL-774-2022 y CTL-475-2022. Atentamente.

LIC. CINTHIA G. CENTENO PAZ.
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notario y para los efectos de Ley correspondiente, al publico HACE SABER: Que en esta Notaria mediante Resolución de fecha cinco (05) de septiembre del año dos mil veintitres (2023), se ha declarado Heredera Ab-Intestato a la señora ONIX FRANCISCA MARTINEZ MARTINEZ, quien actúa por sí y en su propio nombre, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que en vida pertenecieron a su difunta Madre la causante señora FLAVIA GUADALUPE MARTINEZ (Q.D.D.G.), también conocida como GUADALUPE MARTINEZ (Q.D.D.G.), en consecuencia se le concede la posesion efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C. 05 de septiembre del año 2023.

REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO EN SEDE NOTARIAL

El Infrascrito Notario, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato en sede Notarial, presentada ante esta Notaría en fecha cuatro de Agosto del año dos mil veintitrés por la señora LUZ MARINA LAINEZ LAINEZ, en base a lo prescrito en el Artículo 53 del Código de Notariado y artículo 58 de su Reglamento, se dictó Resolución en fecha veinticuatro de Agosto del año dos mil veintitrés, en la que se declaró Heredera Ab-Intestato a la señora LUZ MARINA LAINEZ LAINEZ, de los bienes, acciones, derechos y obligaciones, dejados por su difunto hermano el causante Don MILTON MATEO LAINEZ LAINEZ, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Tegucigalpa, M. D. C.,4 de Septiembre del 2,023

JOHEL ANTONIO ZELAYA ALVAREZ
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito abogado y notario público JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA ,Abogado y Notario de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con l' el número Tres Mil Cuatrocientos Treinta y Siete (3437) con Registro de Exequátur en la i Honorable Corte Suprema de Justicia con número Mil Trescientos Veintiocho (1328),y con dirección exacta del Despacho Notarial ubicado en el Barrio el Centro Edificio Cantarero cuarto piso cubículo 401; al público en general hace saber que mediante sentencia de Declaratoria de Herencia Ah-Intestato de fecha 28 de agosto del año 2023, se Declaró herederos ab-Intestato a los señores: SANDRA ELIZABETH CALIX ALVARADO Y MARTHA CECILIA CALIX ALVARADO, de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JULIO MILTON CALIX SANTOS (Q.D.D.G)..- que por ley les corresponde. sin perjuicio de terceros.-
Tegucigalpa MDC. 04 de septiembre del año 2023

JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito abogado y notario público JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA Abogado y Notario de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número Tres Mil Cuatrocientos Treinta y Siete (3437) , con Registro de Exequátur en la Honorable Corte Suprema de Justicia con número Mil Trescientos Veintiocho (1328),y con dirección exacta del Despacho Notarial ubicado en el Barrio el Centro Edificio Cantarero cuarto piso cubículo 401: al público en general hace saber que mediante sentencia de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato de fecha 28 de agosto del año 2023, se Declaró heredero ab-Intestato al señor: OSCAR ARMANDO VIGIL MORENO, de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunta esposa la señora OLGA MARINA LINAREZ CARRANZA (Q.D.D.G)..- que por ley les corresponde, sin perjuicio de terceros.-
Tegucigalpa MDC. 04 de septiembre del año 2023

JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

EXPEDIENTE: 0801-2020-02123-CV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el expediente Número 0801-2020-02123-CV, dicto sentencia en fecha veintiuno (21) de julio del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte resolutiva literalmente dice: "Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del ESTADO DE HONDURAS, de acuerdo con el parecer que el señor Fiscal del Despacho, FALLA: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por la señora MARIA DEL PILAR MARTINEZ MARTINEZ de generales expresadas en el preámbulo de este fallo. SEGUNDO: Declárese HEREDERO AB-INTESTATO a la señora MARIA DEL PILAR MARTINEZ MARTINEZ, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre el causante señor ROQUE SIMEON MARTINEZ RODRIGUEZ (Q.D.D.G). En consecuencia, SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. TERCERA: Y MANDA: que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y trascurrido este término se extienda al interesado Certificación integra del presente fallo.."
Tegucigalpa M. D. C., 1 de agosto del año 2023.

ABG, JUNIO MENDOZA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito, Notario LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO, al público en general, HACE SABER: Que en esta Notaria, en fecha seis de septiembre del año dos mil veintitrés se dicto resolución, declarando HEREDEROS TESTAMENTARIOS, a los Señores JUAN FRANCISCO GUARDADO, ROSA MELIDtA CABRERA, MARITZA YANETH GUARDADO CABRERA, DEYSI LIZETH GUARDADO CABRERA; y KELYN JULIETH ALVAREZ GUARDADO, de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejara su extinta esposa, madre y abuela respectivamente la causante DANIA CABRERA AGUIRRE; conocida también como DANIA CABRERA, DEYSI CABRERA, DEYSI DANIA CABRERA (Q.D.D.G.), y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca, 06 de septiembre del año 2023.

LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO
ABOG. Y NOTARIO

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la dudad de Juticalpa, Olancho, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en fecha nueve (9) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), se presentó a este despacho la Abogada LESBY LEONELA SIERRA ACOST, en su condición de Apoderado Legal de el señor HENRRY JAVIER SIERRA ACOSTA, en la solicitud de Prescripción Adquisitiva de UN BIEN INMUEBLE; Lote de terreno ubicado en el Sitio de nombre Chichicazapa, El Macuelizal de Juticalpa, Departamento de Olancho, con las colindanrias y medidas siguientes: AL NORTE: colinda con propiedad de MIGUEL VELASQUEZ, AL SUR: colinda con propiedad de HG. S de R.L. AL ESTE: colinda con calle de por medio y propiedad de SAMUEL GARCIA y AL OESTE: colinda con propiedad de ROGER FUENTES, para hacer un área total de 1.00 MZS.- Dicho inmueble lo ha poseído de forma quieta, pacífica y no interrumpida por más de diez años, no existen herederos proindiviso y no es ejidal, ni nacional y carecen título de índole inscribibles en el instituto de la propiedad respectivo. - Se ofrece información testifical de los señores Edy Anibal Romero con Documento Nacional de Identificación número 1501-1977-01553, Ramon Martin Ruiz con Documento Nacional de Identificación número 1501-1982-01661, Karla Senaida Galeano, con Documento Nacional de Identificación número 1501-1981-02972

KENYA YAMILETH TORRES RIVERA
SECRETARIA
EXP. 278-2023 CIVIL

AVISO DE HERENCIA

NOTARÍA DEL ABOGADO LUIS ALONSO CUESTAS ZÚNIGA.- Bufete Rivera, Gómez y Asociados, Colonia Palmira, calle República de Brasil, número 2225, Edificio MAR1VE, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para efectos de Ley: HACE SABER: Que en Sede Notarial dictó Resolución en fecha cuatro (4) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte resolutiva dice: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO. presentada ante esta Sede Notarial por los señores KENNIE JAZMÍN DE LOS ÁNGELES FLORES SAGASTIZADO; NANCY YAMILETH IRÍAS SAGASTIZADO; TONY ALEXANDER IRÍAS SAGASTIZADO y JUAN CARLOS IRÍAS SAGASTIZADO de su madre la causante AMALIA SAGASTIZADO (Q.D.D.G.).- SEGUNDO: Declárese HEREDEROS AB-INTESTATO a los peticionarios señores KENNIE JAZMÍN DE LOS ÁNGELES FLORES SAGASTIZADO; NANCY YAMILETH IRÍAS SAGASTIZADO; TONY ALEXANDER IRÍAS SAGASTIZADO y JUAN CARLOS IRÍAS SAGASTIZADO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunta madre la causante AMALIA SAGASTIZADO (Q.D.D.G.), en consecuencia, se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.

LUIS ALONSO CUESTAS ZÚNIGA
Notario

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIO LOLIS MARIA SALAS MONTES, Abogada y NotarioPúblico, con domicilio en el Municipio de Catacamas, Departamento de Olancho, para los efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que en esta Notariaenfecha treinta y uno (31) de agosto del corriente año dos mil veintitrés (2023), RESOLVIÓ: I.- Declarar HEREDERO AB-INTESTATO a FREDY NEPTALI CRUZFIGUEROA, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Madrelaseñora JULIA ROSA FIGUEROA, conocida también como JULIAFIGUEROA(Q.D.D.G); II.- Concederle a FREDY NEPTALI CRUZ FIGUEROA, la posesiónefectiva de la herencia dejada por su Madre la señora JULIA ROSAFIGUEROA, conocida también como JULIA FIGUEROA (Q.D.D.G); sin perjuicio de otrosherederos de mejor o igual derecho.
Catacamas Olancho, 01 de Septiembre del año 2023.

LOLIS MARIA SALAS MONTES
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

La infrascrito Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, para electos de Ley al público en general HACE SABER: Que en fecha Dieciocho de Agosto del año dos mil veintidós, la señora AIDA DE JESUS CALCADO RAMIREZ, mayor de edad, soltera con DN1 0701-1963-00076, con domicilio en la Aldea El Cordoncillo, Municipio de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, presento DEMANDA ORDINARIA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA MEDIANTE EL PROCESO ABREVIADO recayendo en el expediente numen 0701-2022-00028, dicho bien inmueble se encuentran ubicado en la Aldea El Cordoncillo de la Jurisdicción del Municipio de Yuscaran, Departamento de El Paraíso que consta de aproximadamente manzana y media y que se describe así AL NORTE: Con la propiedad de la Señora Bertilia Flores. AL SUR: Camino de por medio con propiedad del señor Ruperlo Hernández. AL ESTE: Camino de por medio con propiedad de la señora Angelita Flores. AL OESTE Con propiedad del señor Oscar Cárcamo, terreno del cual se está solicitando la petición por haberlo mantenido en el mismo en pasesián publica, quieta, pacífica y no inlemimpida durante cuarenta y tres (43? años. Confiriéndole poder para que la represente. al abogado HEDER ANTONIO LA1NEZ MEDINA, Inscrito en el colegio de abogados de Honduras con el número 23821. que atiende sus asuntos profesionales en su casa de habitación color verde a 200 metías de la Escuela Alvaro Contreras de le Aldea El Cordoncillo. Municipio de Yuscarán. Departamento de El Paraíso con teléfono 3179-9973.
Yuscarán, El Paraíso 11 de Agosto del año 2023

ABOG. EDIS VINELLA DIAZ SALINAS
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito abogado y notario público JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA Abogado y Notario de este domicilio. inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número Tres Mil Cuatrocientos Treinta y Siete (3437) , con Registro de Exequátur en la Honorable Corte Suprema de Justicia con número Mil Trescientos Veintiocho (1328),y con dirección exacta del Despacho Notarial ubicado en el Barrio el Centro Edificio Cantarero cuarto piso cubículo 401; al público en general hace saber que mediante sentencia de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato de fecha 28 de agosto del año 2023, se Declaró herederos ab-Intestato a los señores: RUTH ELIZABETH ESCALANTE LANZA y GEZER NABIL ESCALANTE LANZA, de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor HENY ALENIS ESCALANTE ANTUNEZ conocido también corno ITENRRY ALENIS ESCALANTE ANTUNEZ (Q.D.D.G)..- que por ley les corresponde, sin perjuicio de terceros.-
Tegucigalpa MDC. 06 de septiembre del año 2023

JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO EN SEDE NOTARIAL

El Infrascrito Notario, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato en sede Notarial, presentada ante esta Notaría en fecha veinticuatro de Abril del año dos mil veintitrés por la señora ELIDIA ROSA MEDINA VARELA, en base a lo prescrito en el Artículo 53 del Código de Notariado y artículo 58 de su Reglamento, se dictó Resolución en fecha veinticuatro de Agosto del año dos mil veintitrés, en la que se declaró Heredera Ab-Intestato a la señora ELIDIA ROSA MEDINA VARELA, de los bienes, acciones, derechos y obligaciones, dejados por su difunta hermana la causante Doña ELYDIA TERESA MEDINA VARELA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Tegucigalpa, M. D. C., 4 de Septiembre del 023

JOHEL ANTONIO ZELAYA ALVAREZ
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

Bufete del Abogado y Notario FREDY OMAR PINEL FLORES, ubicado en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; al Público en General hace constar: Que el Suscrito con fecha 30 de Junio de 2023, RESOLVIO: Declarar heredero a la señora: CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ LAINEZ, Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto hijo el causante OSCAR GERARDO ALVAREZ LAINEZ (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca, 30 de Junio de 2023.

FREDY OMAR PINEL FLORES
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha Veinticuatro de Agosto del año dos mil veintitrés este Juzgado dictó Sentencia declarando Heredero Ad-Intestato a la señora KATTY GARCIA AVILEZ, herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta MADRE respectivamente la señora JUANA FRANCISCA AVILEZ RODAS y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Juticalpa, Olancho 01 de Septiembre 2023

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

Al Público en General, se hace de su conocimiento: Que en instrumento público número **"552"** autorizado por el Suscrito Notario y en esta fecha, se dictó resolución en el asunto no contencioso de Solicitud de herencia ab intestato presentada por: que **JUAN MANUEL DIAZ QUINTERO, HERENIA ELISABETH DIAZ QUINTERO, MARLÉNE ESMERALDA DIAZ QUINTERO, ISABEL MARINA DIAZ QUINTERO, y HECTOR OSMAR DIAZ QUINTERO,** habiendo sido declarados Herederos Ab-Intestato de los Bienes, Derechos y Acciones que de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre **JOSE DIAZ ORELLENA**, quien también es conocido como **JOSE DIAZ, y JOSE DIAZ ORELLANA**,, y la información ad pepetuam de los nombres con lo que era conocido el difunto.
La Esperanza, Intibucá. 16 de agosto de 2023.

ABOGADO Y NOTARIO SATURNINO SANCHEZ MEZA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Suscrito Notario ALEX RAFAEL D´VICENTE JARQUIN, de la ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en Resolución Notarial fue declarada HEREDERA AB-INTESTATO, la señora DORIS ONEYDA SANTOS, de los bienes, derechos y obligaciones que dejara al morir su difunta madre, la señora TRINIDAD SANTOS; concediéndole la posesión efectiva de la HERENCIA AB-INTESTATO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca, 6 de Septiembre del 2023.

ALEX RAFAEL D´VICENTE JARQUIN
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para efectos de Ley: HACE SABER: Que en este Juzgado de Letras Civil en el expediente número 0801-2023-01712-CV, dictó sentencia en fecha treinta y uno (3 1) de julio del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte Dispositiva dice: Este Juzgado de Letras Civil Departamento de Francisco Morazán, en nombre de la República de Honduras, y en aplicación de los artículos anteriormente relacionados, FALLA: PRIMERO: Declarar heredera ab-intestato a la señora ELMA MENDEZ GONZALEZ, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora CONCEPCION GONZALES DURON, quien también fue conocida corno CONCEPCION GONZALEZ DURON.-SEGUNDO: Conceder la posesión efectiva de la herencia a la señora ELMA MENDEZ GONZALEZ, sin prejuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.-TERCERO: Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.-CUARTO: Transcurrido el término antes señalado se extienda a los interesados Certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.-
Tegucigalpa, M. D. C., 24 de agosto del 2023

ELISA BANEGAS
SECRETARIA

ANÚNCIALO YA
DESDE L.599 ISV INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

CRUCIGRAMA

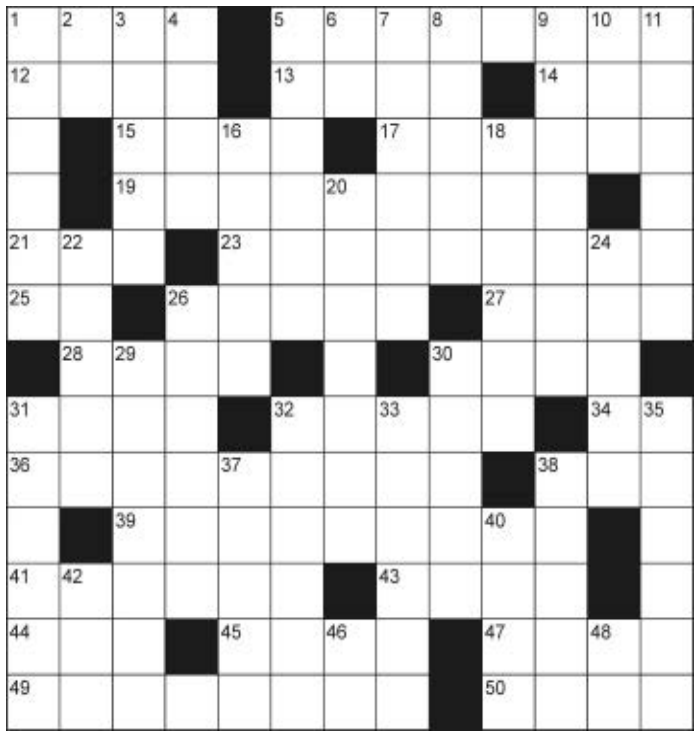

Horizontal

1. Manijas.
5. Razón, relación o proporción de una cosa con otra.
12. Mas.
13. Res vacuna de entre uno y dos años.
14. Dios pagano del hogar.
15. Antiguo estado vecino de la Caldea.
17. La segunda ciudad más importante de Irak.
19. Propio para la locomoción.
21. En este lugar.
23. Carbonato de calcio nativo.
25. Voz para arrullar.
26. Saca, inventa.
27. Autillos, aves nocturnas.
28. Propenso al mal.
30. Apócope de grande.
31. Se manifiesta con palabras habladas o escritas.
32. Reverencio con sumo honor y respeto.
34. Interjección que denota sorpresa.
36. Impaciente, nerviosa.
38. Interjección para animar.
39. Desgracia o infortunio que alcanza a muchas personas.
41. Que emite.
43. Representé en la fantasía imágenes o sucesos mientras dormía.
44. Apócope de santo.
45. Cotice.
47. Atreverse.
49. Arábiga.
50. Pieza principal de la casa.

Verticales

1. Extinguir la luz o el fuego.
2. Conozco.
3. Pasa el trigo por el arel.
4. Sin compañía.
5. Pez marino equeneidiforme, que se adhiere a otros peces y a objetos flotantes.
6. Símbolo del erbio.
7. Trancho, pez teleósteo marino que remonta cursos de agua para el desove.
8. Manjar preparado para ser comido.
9. Mineral verdoso compuesto de un silicato y un aluminato hidratados de magnesia y óxido de hierro.
10. Pandero árabe.
11. Elevamos oración.
16. Casualidad, suceso imprevisto.
18. Que suena o puede sonar.
20. Cierto empedrado que se hace con piedra machacada.
22. Serie o secuencia de viñetas con desarrollo narrativo.
24. Cuba grande.
26. Pones lelo.
29. Sala las carnes y las seca al aire y al humo.
30. Peldaño.
31. Dinamarquesa.
32. Labrarás la tierra.
33. Una de las dos grandes epopeyas de la antigua Grecia, de Homero.
35. Animal del sexo femenino.
37. En México, mazorca tierna de maíz.
38. Ciudad del sur de la Ucrania central, capital de la provincia homónima.
40. Períodos de doce meses.
42. Gran extensión de agua salada.
46. Símbolo químico del escandio.
48. Contracción.

SOLUCIÓN

HORÓSCOPO

ARIES
21.03 AL 20.04

Hoy es otro día lleno de predisposición amorosa y afectuosa hacia las necesidades emocionales. También es buen día para...

TAURO
21.04 AL 20.05

Hoy sentirá que es mejor contener su temperamento fuerte. Es mejor que comprenda por qué no debe ser agresivo.

GÉMINIS
21.05 AL 20.06

Su necesidad de intimidad, de estar tranquilo y en paz le hace no resistir y rechazar los encuentros superficiales.

CÁNCER
21.06 AL 22.07

El enojo hoy puede ser la emoción que le invada, por eso puede actuar impulsivamente ante la sensación de los demás.

LEO
23.07 AL 23.08

Mostrar sus debilidades no significa perder, solo indica aceptarse tal y cual es. Reconocer esto le permite luego cambiarlo.

VIRGO
23.08 AL 22.09

Si está viviendo en una relación que solo le trae infelicidad, este es el día que tendrá las fuerzas para dejar atrás esta situación.

LIBRA
23.09 AL 22.10

Usted es de emociones profundas y de entregarse totalmente pero hoy esto lo tiene más acentuado, por eso debe mantenerse.

ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11

Buen momento para iniciar una buena y saludable dieta alimenticia. Últimamente se está descuidando por su estado.

SAGITARIO
23.11 AL 21.12

Está en un momento que las finanzas están bien controladas y estables, podrá seguir con su política y plan de ahorros.

CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01

Sus cambios de humor hoy pueden afectar a su relación de pareja. Debe aprender más a controlar estos estados de ánimo.

ACUARIO
21.01 AL 19.02

Su alta creatividad no solo debe aplicarlas en las artes, también en su propia vida y en cada día. Llénela de colores y tendrá buenos días.

PISCIS
20.02 AL 20.03

Es un buen día para hacer compras, se sentirá feliz sorprendiendo a su familia con un nuevo regalo para la casa.

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo

Estoy perdiendo la cabeza con ese cero cuatro, pero mejor lo sumo con la fecha para poder ganar. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguililla!
Zavaleta Jr: 09

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	
3-Quebrado	Cuando es 9 es 6
4-Cuadrado	Cuando es 0 es 1
5-Panzón	
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 0
7-Muleta	Cuando es 7 es 1
8-Bizcocho	
9- Jorobado	Cuando es 1 es 7
10-Pelón	

Escríbanos: zavaleta21@yahoo.com

SUDOKU

			6	9		3		
				8				
					2		6	
	2					4		3
	7	3	4					5
		9			5			7
6					8	9	4	
	8		7	6				
		4		3				

¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

CONDORITO

CONTÁCTENOS

PLANTA TELEFÓNICA
2236-6000
REDACCIÓN
2236-7355
diario@elheraldo.hn
OPINIONES
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
BARRIOS&COLONIAS
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
PUBLICIDAD
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
SERVICIO AL CLIENTE
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
CLASIFICADOS
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

Seguridad
Gobierno de la República

HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

ENMIENDA No. 2
LICITACIÓN PÚBLICA No. SEDS-LPN-GA-2023-033

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. **SEDS-LPN-GA-2023-033,** para el **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA PARA CONFECCIÓN DE VESTUARIO PARA LA POLICIA NACIONAL",** la siguiente Enmienda realizada a los Pliegos de Condiciones:

ENMIENDA No. 2
El apartado IO-05 referente a la presentación de ofertas, se modifica, por tanto, se leerá así:

Las ofertas se presentarán en: La ventanilla de atención al público de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad; dicha presentación es individual y pueden participar personas naturales o jurídicas.

El día último de presentación de ofertas será: **Viernes 22 de septiembre de 2023**, a la hora límite de presentación de ofertas será: 9:50 am hora oficial de la República de Honduras (196 de Hondutel). LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DE PLAZO SERÁN RECHAZADAS
El acto público de apertura de ofertas se realizará en el Salón Multiusos de la Gerencia Administrativa ubicado en el Edificio contiguo al Despacho Ministerial, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte, a partir de las: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Este Enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotal, Francisco Morazán, 8 de septiembre de 2023.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Viernes 8 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Fatal accidente Dos rastras cargadas de cemento y fertilizantes chocaron la mañana de ayer en la Cuesta de la Virgen y fallecieron los conductores. Agentes de la DNVT iniciaron las investigaciones sobre el accidente

Conductores de rastras mueren al chocar en la Cuesta de la Virgen

COMAYAGUA

Los conductores de dos rastras perdieron la vida al colisionar en la carretera CA-5 a inmediaciones de la Cuesta de la Virgen.

El fatal accidente se registró la mañana de ayer, donde fallecieron al instante Walter Antonio Ramírez Rodríguez de 50 años de edad, quien se conducía con dirección a la capital a bordo de una rastra color verde, cargada de fertilizantes y Danny Rolando Andino Matamoros de 31 años de edad, quien viajaba desde El Salvador con destino a Puerto Cortés, a bordo de una rastra color ocre cargada de cemento. En el trágico percance se debió al impactar los dos pesados vehículos, donde uno se incendió en la orilla de la carretera y el otro fue a caer a una hondonada, por lo que ambos conductores fallecieron al instante.

Debido al fuerte impacto, una de las rastras se precipitó en el abismo y la otra pegó en el muro de contención y quedó atravesada por lo que obstaculizaba la libre circulación de otros vehículos.

Los dos pesados vehículos quedaron completamente destruidos a raíz del brutal choque y la carga que transportaban quedó esparcida en los alrededores de donde ocurrió la tragedia.

FOTOS: EL HERALDO

1

2

3

(1) Las rastras impactaron y se incendiaron, una de ellas cayó en una hondonada. (2) Personal del cuerpo de bomberos atendió la emergencia. (3) Los dos cuerpos fueron ingresados a la morgue.

A los pocos minutos de haber ocurrido el fuerte encontronazo, miembros del Cuerpo de Bomberos llegaron a rescatar los cuerpos que quedaron atrapados en los amasijos de hierro.

Mientras que agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) llegaron a investigar las causas del fatal accidente y controlar el paso de vehículos para evitar que se formara un fuerte congestionamiento. Personal del Ministerio Público en Comayagua realizó el reconocimiento de los cuerpos de los conductores de las dos rastras y fueron trasladados a la morgue de Medicina Forense en Tegucigalpa donde se les practicó la autopsia, para luego entregarlo a los familiares. A la morgue solo Danny Rolando Andino Matamoros ingresó identificado mientras que el otro conductor fue ingresado como desconocido, eso debido a que las autoridades no encontraron documentos en el lugar de la escena donde se registró el fatal accidente.

Los familiares llegaron a la morgue a reclamar el cuerpo de Andino Matamoros y dijeron que era padre de una niña y residía en la colonia Villeda Morales de Comayagüela.

Mientras que del otro fallecido se estaba a la espera de los familiares, pero fue identificado por las autoridades competentes como Walter Antonio Ramírez Rodríguez originario y residente en el municipio de San Pedro Sula del departamento de Cortés.

Con el lamentable accidente, la Cuesta de la Virgen se convierte de nuevo es escenario de un hecho fatal que deja pérdida de vidas humanas y enluta a varias familias.

El pasado 23 de agosto dos personas murieron luego de un accidente de rastra, esta en el mismo lugar y caer en una hondonada ●●

EN VIDA

DANNY ROLANDO ANDINO
31 años

WALTER RAMÍREZ
50 años

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Joven muere en asalto en Villanueva

SAN PEDRO SULA

De un balazo que le impactó en el rostro al darse un enfrentamiento entre unos asaltantes y el dueño de una vivienda murió ayer una jovencita en la colonia 21 de Abril de Villanueva, Cortés. La muerta fue identificada como Fabiola Nohemí Flores López (25). Resultaron heridos el propietario de la casa Víctor Reyes (65) y su hija Karla Reyes (38). El incidente se suscitó a las 11:00 de la mañana cuando don Víctor y su hija le estaban regalando ropa a vecinos, y se estacionó frente a la casa un carro turismo del cual se bajaron dos individuos y se dirigieron a la casa de la familia Reyes con la intención de asaltarla. En esos instantes don Víctor sacó su pistola y les disparó, pero los delincuentes abrieron fuego. La joven estaba en el patio de su casa que colinda con la vivienda cuando recibió el balazo ●●

FOTO: EL HERALDO

El equipo de Medicina Forense levantó el cadáver de la mujer.

Pastor fue enviado a prisión por violación

EL PARAÍSO

Prisión preventiva se dictó en contra de un pastor evangélico acusado de violar a un menor en Danlí. El imputado es Luis Armando Amaya y en la audiencia inicial el juez que conoce el caso dictó auto de formal procesamiento con la medida cautelar de prisión preventiva, por suponerlo responsable del delito de violación agravada en perjuicio de un menor. Investigaciones realizadas por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) establecen que el ofendido, un menor de 17 años declaró que Luis Armando Amaya había abusado sexualmente de él desde que tenía 6 años de edad. El supuesto agresor sexual lo intimidaba y amenazaba advirtiéndole que, de contar a alguien lo sucedido lo mataría o que sus familiares tendrían problemas ●●

FOTO: EL HERALDO

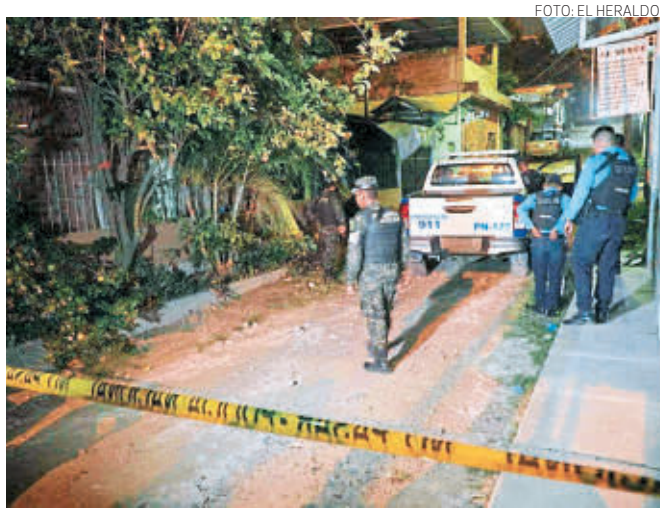

Agentes de la Policía Nacional acordonaron los alrededores de la vivienda donde ocurrió el doble crimen en Choloma.

Acribillaron a dos jóvenes tras llegar deportados de Estados Unidos

Ingresaron al Villeda Morales a las 3:00 de la tarde del miércoles y a las 7:00 de la noche los asesinaron

SAN PEDRO SULA

Dos jóvenes, que llegaron a las 3:00 de la tarde al Aeropuerto Ramón Villeda Morales de La Lima, tras ser deportados de los Estados Unidos, fueron acribillados a balazos dentro de una vivienda, ubicada en el barrio El Naranjal de la aldea Río Blanquito de Choloma.

Cuatro personas encapuchadas y armadas con fusiles y pistolas ingresaron a la vivienda y acribillaron a los dos jóvenes que hacía pocas horas habían llegado deportados al territorio nacional. El doble crimen fue en una casa de habitación a eso de las 7:00 de la noche del miércoles, es decir, a unas cuatro horas que habían sido retornados por las autoridades migratorias.

Uno de los fallecidos fue identificado como Bayron Eduardo Cano y del otro no se estableció la identidad porque no portaba los documentos personales al momento en que las autoridades reconocieron y levantaron los cuerpos para trasladarlos a la morgue del Ministerio Público en San Pedro Sula. Averiguaciones preliminares de la Policía establecen que los ahora occisos llegaron deportados al Aeropuerto Ramón Villeda Morales el miércoles a eso de las 3:00 de la tarde y al parecer los dos muchachos se conocieron en el vuelo y Cano, quien residía en la vivienda donde ocurrió el doble crimen se llevó al otro muchacho para darle posada, pues residía en Yoro.

Una horas después de llegar, los criminales encapuchados y armados irrumpieron en la vivienda y acribillaron a balazos a Cano y a su amigo. Las autoridades informaron que el objetivo principal de los sicarios era Cano, quien según la Policía era miembro de la banda delictiva "El Checho" que opera en Choloma.

Según la Policía, miembros de la banda a la que pertenecía Cano lo mataron en un ajuste de cuentas

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Investigación

Ajuste de cuentas sería el móvil

Investigaciones preliminares de la Policía establecen que el objetivo era Bayron Eduardo Cano que era miembro de la banda de "El Checho" y fue por ajuste de cuentas.

> En corto

Capturan a 'Lobacho' acusado de violar a menores de edad

Colón. **Un hombre identificado con el alias de "Lobacho" de 27 años de edad fue capturado por la Policía en el barrio Campamento de la aldea Guadalupe Carney de Trujillo por estar acusado de violar a dos hermanas menores de 13 y 15 años. Se informó que era uno de los fugitivos más buscado por el delito de pedofilia.**

Conductor provocó una triple colisión en paso aéreo

Tegucigalpa. **El conductor de un vehículo turismo se durmió y provocó una triple colisión en el paso a desnivel de la colonia El Prado. Primero impactó con un taxi y luego con una lujosa camioneta. Solo se reportaron daños materiales en los tres automotores.**

Cae estudiante por estafar con entrega de encomiendas

Tegucigalpa. **Un estudiante de 21 años fue capturado por agentes policiales por estafar con entrega de encomiendas falsas provenientes de España. La detención se ejecutó en Altos del Paraíso. El detenido tiene una orden judicial por estafar a un testigo protegido con cien mil lempiras.**

Madre no asesinó a su hijo en San Matías

FOTO: ESTALIN IRÍAS

Santos Amílcar Martínez fue asesinado en San Matías.

TEGUCIGALPA

Un hombre fue asesinado con arma blanca la noche del miércoles en San Matías, Distrito Central.

El fallecido fue identificado como Santos Amílcar Martínez Maldonado de 45 años de edad, quien fue atacado por personas desconocidas frente a su vivienda.

Inicialmente trascendió que la madre de Martínez Maldonado le había quitado la vida porque intentó abusar sexualmente de ella, pero ese extremo ha sido descartado, pues fueron otras personas que lo atacaron a machetazos.

Los parientes del fallecido comentaron que era una persona que consumía drogas y que eso lo convertía en alguien violento

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Dos heridos al volcar camión en la salida a Danlí

FOTO: ESTALIN IRÍAS

El pequeño camión quedó en la orilla de la carretera a Danlí.

TEGUCIGALPA

Un hombre y una mujer que viajaban en un pequeño camión, en él transportaban productos lácteos, resultaron heridos al colisionar y volcar en la carretera a Danlí a inmediaciones de Villa Vieja.

El conductor del pequeño vehículo identificado como Luis Sánchez y la fémina que le acompañaba resultaron con lesiones en diferentes partes del cuerpo, por lo que fueron trasladados a la sala de emergencias del Hospital Escuela en una ambulancia del Sistema Nacional de Emergencia 911.

Se informó que el pequeño vehículo viajaba con destino a la capital y al subir una cuesta intentó rebasar un bus, pero impactó en la parte de atrás y dio varias vueltas hasta quedar en la orilla de la carretera

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Hombre será identificado por análisis de ADN

TEGUCIGALPA

Un hombre,que fue encontrado asesinado y en estado de descomposición en un sector de Cantarranas, será identificado a través de análisis de ADN.

La víctima identificada por los familiares como Santos Antonio Lanza Duarte de 49 años de edad, originario de Morocelí, El Paraíso, había desaparecido desde el lunes y la noche del miércoles lo encontraron asesinado.

El cadáver fue ingresado a la morgue de Medicina Forense donde se le van a practicar los análisis correspondientes.

Uno de los parientes comentó que en el sistema del Registro Nacional de las Personas (RNP) aparece que Santos Antonio Lanza Duarte ya falleció. Sin embargo, para poder movilizarse portaba documentos a nombre de otra persona

Zona Deportiva

Dubón entra hoy en acción

Inspirado por su reciente doblete de jonrones, Mauricio Dubón volverá hoy a la acción en las Grandes Ligas del béisbol de los Estados Unidos. A las 6:10 de la tarde, su equipo Astros de Houston jugará ante Padres el último juego de la serie.

Admiración por Luis Palma

Frank McAvennie, exdelantero del Celtic, dijo que Luis Palma "es un talento maravilloso" y saldrá a un club más grande: "Es uno de esos jugadores a los que le sacaremos tres o cuatro años y luego seguirá adelante".

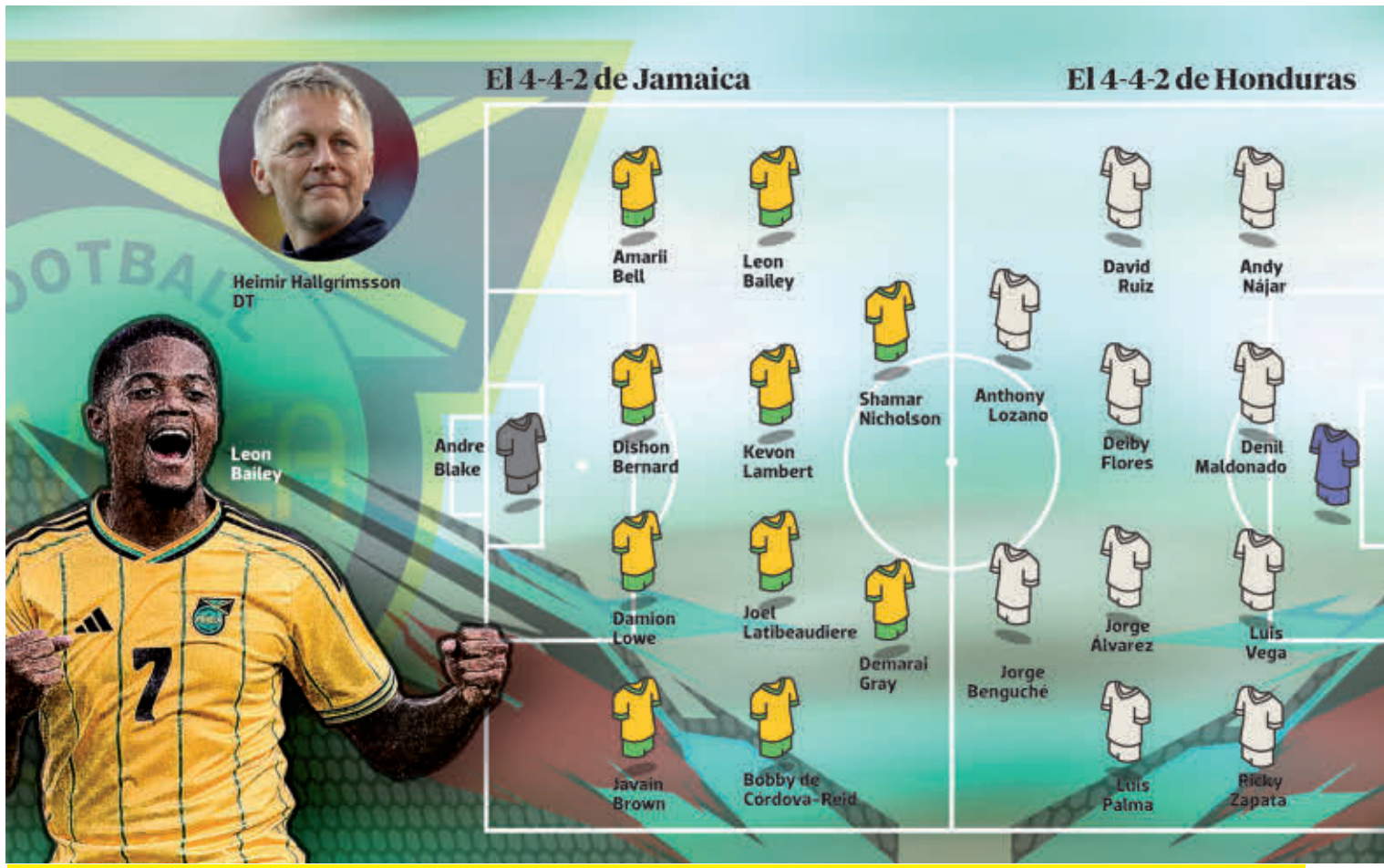

Honduras visita hoy a Jamaica en su debut en la Liga de Naciones de Concacaf

RUEDA LA ILUSIÓN CATRACHA EN KINGSTON

A las 7:10 PM La H apunta a salir con Choco, David Ruiz y Palma en el 11. "El poder ofensivo de Jamaica juega en la Premier", dijo Rueda

KINGSTON, JAMAICA

Esa camisa que enamora a todos los catrachos se presenta en una tierra delicada para comenzar una nueva ilusión. Sí, empieza a rodar el proyecto de Rueda con su primer partido oficial. La Bicolor visita esta noche a Jamaica (7:10 PM de Honduras) en el arranque de la Liga de Naciones de Concacaf.

"Hay una gran disposición de todo el plantel, ahora resta confiar que ellos lo transfieran a la cancha", dijo el técnico de la H, Reinaldo Rueda, quien ya debutó en un combate de preparación.

El 0-0 del amistoso ante Guatemala apenas fue un aperitivo de los duelos de verdad, que tienen su punto de partida en un territorio minado para Honduras: cinco derrotas y tres empates.

DESDE EL BANQUILLO

> **"Denil, Edrick, Deiby, Nájar y Lozano son los cinco postulados para la capitanía. Estos muchachos de ahora tienen iguales o mejores condiciones que los de 2010".**
>
> **Reinaldo Rueda**
> TÉCNICO DE HONDURAS

Con Ruiz, Palma y Choco

"Vamos a hacer un equipo mixto entre los jugadores de Liga Nacional que actuaron ante Guatemala y algunos de los que llegaron de ligas internacionales, por posiciones, por las características de lo que proyectamos que sea el partido. Esperamos tomar la iniciativa en el juego y poder llevarnos un buen resultado de acá", expuso el colombiano, quien apunta a salir con un 4-4-2. Los legionarios Denil, Deiby, Nájar, Palma, David Ruiz y Choco Lozano comandarían un once que se completaría con cinco de los 11 que arrancaron ante los chapines.

"Yo tenía una leve sospecha de que Chirinos venía con una situación de Costa Rica, pero entrenó muy espectacular y por eso sacrifiqué a José Mario, porque tenía en esa posición a Luis y Michaell; ya José Mario había hecho un gran trabajo ante Guatemala y estos venían más descansados y lo despacho para no irrespe-

EL REGLAMENTO

¿Cómo se clasifica al Final Four y a la Copa América?

Formato. *La Liga A está formada por dos grupos de seis. Los dos primeros de cada sector avanzarán al Final Four. Los cuatro ganadores se cruzarán con México, EUA, Canadá y Costa Rica y los cuatro triunfadores pescarán cuatro de los seis boletos a Copa América. Los cuatro perdedores jugarán repechaje por los otros dos tiquetes.*

Hoy se conocen los finalistas

Este día se conocerán a los finalistas del Abierto de los Estados Unidos. A la 1:00 de la tarde, Novak Djokovic enfrentará a Ben Shelton, mientras que a las 5:00 PM Carlos Alcaraz chocará con Daniil Medvédev.

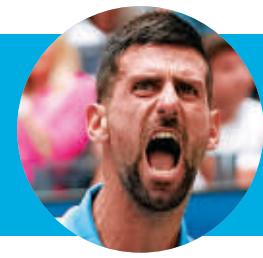

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

FOTOS: EL HERALDO

FELICIDAD. David Ruiz, Luis Palma y Andy Nájar evidenciando alegría en el entrenamiento de ayer.

PREPARACIÓN. La expedición catracha entrenó ayer en suelo jamaiquino en la previa del duelo.

ELECCIÓN. Reinaldo Rueda apunta a parar un 11 con seis legionarios y cinco de la Liga Nacional.

RIVAL. Los Reggae Boyz afinaron en su estadio Independence. Allí nunca cayeron ante la Bicolor.

tarlo y no llevarlo a la tribuna", expuso el técnico colombiano de la H en la antesala del juego de la primera fecha.

Una Jamaica de Premier

Honduras afrontará el primero de cuatro juegos en los que buscará pescar uno de los dos primeros lugares de su grupo (de seis) para clasificar al Final Four y tener opciones de llegar a la Copa América.

"Ahora llegan jugadores que quizás no estuvieron en la Copa Oro y eso va a ser importante para que se compense con su calidad", avisó el DT, quien se las verá con un rival muy fuerte.

Los Reggae Boyz llegan fortalecidos por piezas que juegan en la liga inglesa como Leon Bailey, Bobby de Córdova-Reid y Demarai Gray. "Todo su poder ofensivo e incluso algunos jugadores en la defensa juegan en equipos de la Premier", dijo antes de contrarrestar: "Es una exigencia altísima, la responsabilidad es mía, es grande, pero tenemos que escribir una nueva historia"●●

Erlin Varela
El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

FICHA DEL PARTIDO

Liga de Naciones de Concacaf

Jamaica	vs.	Honduras
Día y hora: 7:10 de la noche		
Estadio: Independence Park (Kingston)		
Árbitro: Daniel Quintero (México)		
Transmite: Tigo Sports		

Otros partidos de hoy

Haití	2:00 PM	Cuba
Granada	5:00 PM	Surinam

VISITAS DE LA H A KINGSTON

Oficiales y amistosos

Fecha	Partido		
15/09/1996	Jamaica	3-0	Honduras
23/07/2000	Jamaica	3-1	Honduras
25/04/2001	Jamaica	1-1	Honduras
31/03/2004	Jamaica	2-2	Honduras*
15/10/2008	Jamaica	1-0	Honduras
15/10/2013	Jamaica	2-2	Honduras
17/06/2019	Jamaica	3-2	Honduras**
30/03/2022	Jamaica	2-1	Honduras

*Este fue un partido amistoso.
**Encuentro de Copa Oro.

MIEMBROS DEL GRUPO B

Liga A de Nations League

Equipo	Equipo
Honduras	Haití
Jamaica	Cuba
Granada	Suriname

DATOS DE ACTUALIDAD

1 **Jamaica no tendrá hoy a su estrella Antonio**

Figura. *Michael Antonio, jugador del West Ham y figura de Jamaica, no jugará ante Honduras. Dejó la concentración por motivos personales. Tampoco estarán Dexter Lembikisa y Cory Burke.*

2 **Se jugará en una grama en malas condiciones**

Escenario. *El Estadio Independence Park de Kingston, en donde se jugará el partido, no está en sus mejores condiciones. La grama evidencia algunos manchones e irregularidades.*

"Nos impresiona el récord de Reinaldo", dice Hallgrímsson

KINGSTON, JAMAICA

A pesar de jugar en casa y tener jugadores que participan en la élite, Heimir Hallgrímsson miró con cautela el choque contra Honduras. "No podemos predecir cómo jugarán ante nosotros. Será muy físico porque sabemos que ellos tienen jugadores muy corpulentos", expresó el técnico de Jamaica.

El estratega de origen islandés expresó que "nos gusta pensar en positivo todo el tiempo, pero queremos ganar este partido en casa que nos pueda dar una ventaja". El estratega de los Reggae Boyz, quien dirige a Jamaica desde el año anterior, mostró mucho respeto por su colega.

"Sabemos que es una plantilla joven y nos impresiona el récord de Reinaldo Rueda, tiene un pasado impresionante, ha estado a cargo de selecciones, jugado y ganado a Jamaica", finiquitó el técnico europeo●●

Hallgrímsson platicando con uno de sus futbolistas.

REACCIÓN DEL RIVAL

> **"Rueda sabe de Jamaica, de lo que es, y es algo bueno. Es un DT experimentado al que nos estamos enfrentando. Y sí, sabemos bastante de su carrera y de lo que ha jugado anteriormente".**

Heimir Hallgrímsson
ENTRENADOR DE JAMAICA

Viernes 8 de septiembre de 2023
EL HERALDO

Llegada El nuevo técnico de Motagua llegó al país, dirigió su primer entrenamiento con el Azul y fue presentado. "Venimos con toda la ilusión de no defraudarlos", dijo

FOTOS: MOTAGUA/REDES SOCIALES

(1) El entrenador César Vigevani siendo presentado por el director deportivo Emilio Izaguirre. (2) El estratega argentino llegó junto a su asistente técnico, Ariel Guevara. (3) Vigevani aterrizó al mediodía en el Aeropuerto Internacional de Palmerola, en Comayagua.

Vigevani: "Veremos si podemos amargar un poco a Pedro Troglio"

TEGUCIGALPA

Arquitecto de las ilusiones motagüenses, el nuevo entrenador del Mimado ya se puso la camisa azul. César Vigevani llegó al país, atendió a la prensa, dirigió su primer entrenamiento en Honduras y fue presentado oficialmente como nuevo entrenador del Ciclón.

"Tenemos un buen plantel para ir en busca de los objetivos, vamos por todo. Nos vamos directamente a trabajar", dijo el técnico argentino, quien arribó ayer al mediodía al Aeropuerto Internacional de Palmerola en Comayagua.

El sudamericano aterrizó junto a su asistente Ariel Guevara y en la tarde se trasladó a la sede del Ciclón para comandar su primera práctica.

"Es un club grande. Venimos con toda la ilusión de no defraudarlos, creemos en el plantel, hay una gran afición", apuntó el timonel de 49 años que ya empezó a saborear la rivalidad con Olimpia.

Y es que apenas pisó suelo catracho fue consultado sobre si podrá cortar la racha que ha implantado Pedro Troglio en el fútbol hondureño.

EL NUEVO ESTRATEGA

> **"A veces no es que el que mejor invierte tiene el camino ganado; ahora todo lo que invirtió Motagua hay que ponerlo en práctica, hay que potenciar al equipo".**

> **"Desde 2019 vengo siguiendo esta liga, qué mejor que entrar a Concacaf con un grande de Centroamérica. Lo he dicho, Motagua no solo es un grande de Honduras, es un grande de CA".**

César Vigevani
TÉCNICO DE MOTAGUA

¿Qué dijo de Troglio?

"Lo conozco a Pedro, no personalmente, obviamente nos hemos cruzado varias veces. Creo que está haciendo un gran trabajo en Olimpia desde que llegó y bueno... vamos a ver si lo podemos amargar un poco", expresó con mucha jovialidad.

Vigevani reconoció que el buen andar del Rulo con el archirrival abre las puertas para sus compatriotas porque esos resultados han tenido "una gran repercusión no solo en Honduras, también en Argentina". El adiestrador explicó que desde 2019 viene siguiendo el balompié centroamericano y reveló que en ese año quiso fichar a Denil Maldonado para el Bolívar.

Habló de su debut

"Tener un plantel rico para potenciar no es presión, es motivación. Ya he dirigido clubes grandes y sé cómo es la historia, si hay un amistoso a puerta cerrada lo tenés que ganar, es así, porque la gente te lo demanda y te lo demanda la historia del club. Para mí no es presión, estoy acostumbrado", expuso antes de pensar en el debut con las Águilas.

El exadiestrador del Bolívar de Bolivia, en donde fue campeón, debutará el 13 de septiembre frente a Potros.

"Es un equipo duro, salió subcampeón, era recién ascendido y nadie esperaba que iba a pelear ahí arriba, rival duro. Cambió de entrenador, así que viene con otro aire también. Hay que tomar cada partido como una final, ir paso a paso, trabajaremos de la mejor manera para ese juego del miércoles", finalizó el timonel ●●

Deportes
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

DETALLE

Kevin Álvarez le regaló la camisa de la H a Campana

Regalo. ***El lateral Kevin Álvarez, quien regresó de la H por estar lesionado, le obsequió la camisa de la Selección a su compañero, el argentino Campana. "Qué regalón, gracias mi hermano", escribió Lucas.***

El Bambino Rivas ya lució su nueva piel en Turquía...

FOTO: EL HERALDO

Rigoberto Rivas luciendo la camisa del Hatayspor.

REDACCIÓN

Que Rigoberto Rivas jugará en la primera división de Turquía es una realidad. El volante hondureño fue presentado oficialmente ayer en el equipo Hatayspor. El catracho pasó con éxito las pruebas médicas y se enfundó en su nueva camisa. El Bambino firmó su contrato y estará ligado por tres años al equipo turco. Rivas decidió cambiar de aires, luego de hacer toda su carrera en Italia: Prato, Inter de Milán, Ternana, Brescia y Reggina.

A sus 25 años, Rigo se suma a un club que marcha en el sexto lugar entre los 20 equipos que conforman la Superliga de Turquía. Rigoberto será apenas el tercer futbolista hondureño que participará en la liga de honor del fútbol turco. Maynor el Maravilla Suazo sudó la camiseta del Antalyaspor en 2006, mientras que Carlo Costly estuvo en el Gaziantepspor en la temporada 2014/2015.

Francisco Pavón, Pungui Suazo, Darian Álvarez y Óscar Chunche Zepeda jugaron en la tercera división de ese país. Rivas inicia un nuevo reto ●●

Deportes
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Sexto es el lugar que ocupa el Hatayspor en la Superliga de Turquía. Suma seis unidades y está invicto en cuatro jornadas.

Eliminatorias La ruta de Conmebol al Mundial 2026 arrancó con triunfo de Argentina y Colombia. Hoy juega Brasil

FOTOS: AFP

De tiro libre, a 12 minutos del final, el astro de la campeona del mundo desplegó magia al golear con un disparo al borde del área. Leo ha anotado en los últimos 8 juegos de Argentina.

Messi inventó otro pincelazo y guió a la Albi al triunfo

JORNADA 1

Partidos de ayer

Local	Resultado	Visita
Paraguay	0-0	Perú
Colombia	1-0	Venezuela
Argentina	1-0	Ecuador

Partidos de hoy

Local	Hora	Visita
Uruguay	5:00 PM	Chile
Brasil	6:45 PM	Bolivia

BUENOS AIRES

Argentina, que venció 1-0 a un duro Ecuador con una pequeña obra de arte de Lionel Messi, y Colombia, que derrotó también 1-0 a Venezuela, picaron al frente de la extensa clasificatoria sudamericana para el Mundial de 2026, que se inició ayer.

El mejor jugador del mundo acabó con la resistencia de Ecuador al anotar con un tiro libre, especialidad de la casa, a los 78 minutos el tanto de la victoria de la Albiceleste en un colmado Estadio Monumental con 86 mil hinchas.

Lautaro Martínez fue objeto de falta en la media-luna ecuatoriana y Messi tomó el balón y frotó la lámpara: ejecutó magistralmente el remate por encima de la barrera para que el balón rozara el palo y se metiera en el arco ante un estático portero Hernán Galíndez.

Con este gol, Messi alcanzó a su amigo y excompañero en el Barcelona español Luis Suárez como los máximos goleadores históricos de las eliminatorias sudamericanas, ambos con 29 tantos.

De esta manera, la selección campeona del mundo en Qatar 2022 inició con éxito la defensa de su título; la Albicelete fue superior pero le costó abrir el cerrojo.

La primera fecha se completa hoy con el debut de Marcelo Bielsa con Uruguay y el de Fernando Diniz como DT interino al frente de Brasil.

El Scratch Do Ouro tiene sus esperanzas puestas en Neymar, quien viene tocado de Arabia Saudita; no cuentan con Vinicius por lesión.

Chile y Bolivia serán las selecciones rivales en el Estadio Centenario de Montevidieo y el Mangueirão en la ciudad de Belém, Pará●●

Neymar "no está al 100%", pero jugará para Brasil

PARÁ, BRASIL

La estrella de la pentacampeona del mundo, Neymar, admitió ayer "no estoy al cien por ciento físicamente, pero la cabeza y el cuerpo están bien" para el juego debut ante Bolivia a las 6:45 PM en Belém, Pará. "No es la primera vez que soy convocado a la selección estando en esa forma. Hace algunos años sucedió lo mismo y jugué los 90 minutos", agregó.

Neymar, jugador del Al-Hilal saudí, podría romper el empate que tiene con Pelé como máximo goleador histórico de la Canarinha con 77 anotaciones●●

Panamá mete miedo goleando a Martinica

FOTO: TWITTER

Los Canaleros vencieron a Martinica en un duelo espectacular donde tuvo actividad de titular César Samudio, guardián de Marathón.

El otro rival a vencer de la H, Haití, recibe a Cuba para abrir la eliminatoria hacia la Copa América 2024

PANAMÁ

El seleccionado de Panamá inició de manera arrolladora su participación en la Nations League al vencer a Martinica 3-0. La Marea Roja ganó gracias a las anotaciones de José Fajardo (9'), Ismael Díaz (47') y Ceciclio Waterman (90+4').

Los panameños comparten grupo A con Guatemala, El Salvador, Trinidad y Tobago y Curazao.

Del otro lado, Haití abrirá hoy el grupo B donde se encuentra Honduras.

Los caribeños jugarán a las 2 de la tarde frente a Cuba en el estadio de San Cristóbal, República Dominicana, debido a que en su país sufren un conflicto civil. Granada, próximo rival de la H, debutará frente a Surinam●●

PRIMERA JORNADA

Partidos de ayer

Local	Marcador	Visitante
Anguila	0-6	Saint Martin
Trinidad y Tobago	1-0	Curazao
San Cristóbal	1-1	Guadalupe
Sint Maarten	1-5	Santa Lucía
Panamá	3-0	Martinica

Partidos de hoy

Local	Hora	Visitante
Haití	2:00 PM	Cuba
Belice	3:00 PM	San Vicente
Rep. Dominicana	5:00 PM	Nicaragua
Granada	5:00 PM	Surinam
Bermudas	5:30 PM	Guayana Fr.

Francia, imparable; España y CR7 juegan hoy

PARÍS

Con un pleno de cinco triunfos en cinco partidos, Francia sigue con rumbo fijo hacia la Eurocopa de Alemania 2024 tras ganar ayer a Irlanda por 2-0, con goles de Tchouaméni y Thurman, en una jornada del clasificatorio en la que Países Bajos y Polonia ganaron y respiraron.

Hoy, en el grupo A, España aspira también a no complicarse más ante Chipre después de haber perdido en Escocia, la selección revelación de esta llave, líder con 12 puntos en cuatro partidos y que se desplazará a Chipre. La Portugal de Cristiano Ronaldo puede casi sellar el boleto para Alemania si gana sus dos próximos encuentros ante Eslovaquia y Luxemburgo el lunes●●

QUINTA JORNADA

Partidos de ayer

Equipo	Marcador	Equipo
Polonia	2-0	Islas Feroe
Eslovenia	4-2	Irlanda del Norte
República Checa	1-1	Albania
Dinamarca	4-0	San Marino
Serbia	1-2	Hungría

Partidos de hoy

Equipo	Hora	Equipo
Georgia	10:00 AM	España
Chipre	12:45 PM	Escocia
Turquía	12:45 PM	Armenia
Croacia	12:45 PM	Letonia
Eslovaquia	12:45 PM	Portugal

Conciertos BAC

PRESENTA

MOCEDADES

INFINITO TOUR 2023

RAFAEL BASURTO
LA VOZ DE
LOS PANCHOS

INVITADO ESPECIAL

CARLOS MARBE
TENOR HONDUREÑO

TEGUCIGALPA
23 DE SEPTIEMBRE

NACIONAL DE INGENIEROS COLISEUM

Boletos a la venta en: eticket

www.eticket.hn
TGU: Multiplaza
Metromall
SPS: Multiplaza

A beneficio de: ALDEAS INFANTILES SOS

Patrocinan: kash

Te los trae: DESSA

Con el apoyo de: PORSALUD El Heraldo GrupoRío

Produce: ASM

Las marcas patrocinadoras no son organizadores del evento.